AÑO 15. MIERCOLES 6 DE OCTUBRE DE 1858.—San Bruno confesor y fundador. NUMERO 238.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

ALUMBRADO DE GAS.

Hemos recibido el siguiente anuncio de la Administracion de la empresa y creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre las advertencias que en él se hacen. Los accidentes en esta materia han nacido casi siempre de la impaciencia, y de mezclarse en el remedio ó destruccion de cualquier obstáculo personas inhábiles igualmente que de la falta de ventilacion de los lugares que deben alumbrarse. Por consiguiente con solo atender á lo que la administracion dice no habrá motivo para temer el menor riesgo.

Compañía española del alumbrado de gas.

Desde la misma tarde en que á consecuencia de la esplosion del polvorin sufrió la fábrica de esta Compañía las averías que la pusieron en la imposibilidad de suministrar gas, se dió principio á los trabajos de reparacion y habilitacion de los gasómetros números 1 y 2, los que se han continuado sin mas interrupciones que aquellas á que han obligado los fuertes aguaceros. Los que conozcan esta clase de trabajos saben bien que no es lo mismo trabajar al aire libre que en el interior de un gasómetro, donde hay una temperatura sumamente elevada y un aire impropio para la respiracion.

Sin embargo esta Compañía no ha omitido ninguna clase de esfuerzos, y el que suscribe tiene la satisfaccion de participar al público que desde la noche de mañana 6 se suministrará el gas á los particulares, y cree de su deber hacer presente que por parte de la Compañía se han tomado todas las precauciones para evitar cualquier desagradable acontecimiento. Debe no obstante advertir á los consumidores que los pequeños accidentes á que puede dar lugar la presencia del aire en las cañerías no se evitan de otro modo que abriendo los quemadores y esperando con un poco de paciencia su salida. Si apesar de esto no se obtiene el gas antes de proceder á adoptar ninguna medida se servirán avisar á esta Administracion, que se apresurará á aplicar el conveniente remedio. Finalmente considera oportuno prevenir que no pudiendo contener entre los dos gasometros mas que 110.000 piés cúbicos de gas no podrá elevarse la presion á la altura que se daba antes del accidente, que dió lugar á la suspension.

Habana y octubre 5 de 1858.—*Claudio de Unamuno*, administrador general.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana—Consulado General de los Paises Bajos en la Isla de Cuba.—Escmo. Sr.—De órden de mi gobierno acompaño á V. E. una traduccion francesa del Decreto de mi Soberano de 23 de junio próximo pasado relativo á las luces ó señales de reconocimiento que llevarán desde el 1.° de octubre los buques de vapores y de vela holandeses con el fin de evitar en noches oscuras cualquier abordage peligroso.—Y me ruego de órden tambien de mi gobierno á V. E. se sirva dar á esta disposicion la publicidad necesaria para el conocimiento de los navegantes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana 22 de setiembre de 1858.—Escmo. Sr. G. Lobé.—Escmo. Sr. D. Antonio de Estrada, Comandante General de este Apostadero.

Habana 23 de setiembre de 1858.—Pase al intérprete del Juzgado para la traduccion del unido antecedente.—*Estrada.*

Diario Oficial núm. 51.—Decreto de 23 de junio de 1858, conteniendo disposiciones acerca de las luces que deben llevar durante la noche, los buques que se hallen en la mar y las señales que deben hacer durante los tiempos neblinosos, con el fin de evitar los abordages, en reemplazo del Real decreto de 29 de Enero de 1850 (periódico oficial núm. 3) y de 17 de marzo de 1853 (periódico oficial núm. 14).—Nos Guillermo III, por la gracia de Dios Rey de los Paises Bajos, Príncipe de Orange Nassau, Gran Duque de Luxemburgo etc. etc.—Oido los pareceres de Nuestros Ministros de Marina, del 21 de mayo último núm. 71 del Interior, del 3 de junio (III d. 6.ª division) del 4 de junio núm. 3 y de Hacienda del 19 de junio núm. 92 (derechos de entrada y salida) todos con el objeto de modificar las disposiciones vigentes acerca de las luces que deben llevar durante la noche los buques de mar, embarcaciones de vapor y vela y las señales para los tiempos neblinosos con el fin de evitar los abordages.—Oido el consejo de Estado (Sesion del 25 de junio núm. 9).—Hemos decretado y decretamos.—Desde el 1.° de octubre de 1858, quedan anulados los Reales decretos de 29 de enero de 1850 (Diario oficial núm. 3) y de 17 de marzo de 1853 Diario oficial núm. 14 y desde aquella fecha sustituidos por las siguientes disposiciones.—Buques de vapor.—Todos los vapores de mar, estando andando con vapor llevan desde la puesta del sol hasta su salida las luces siguientes.—1.° En la cabeza del palo de mesana una luz blanca brillante, á estribor una luz verde, á babor una luz roja.—2.° El farol á la cabeza del palo de mesana es de intensidad suficiente para que se distinga en una noche oscura pero de atmósfera serena, á distancia de á lo menos una y un cuarto de milla alemana, y refleje una luz uniforme y no interrumpida sobre un arco de 20 puntos del compás y se halla situado de manera á dar luz sobre diez puntos del compás á cada lado del buque esto es: desde la proa del buque hasta dos puntos atras del medio de cada mura.—3.° La luz verde de estribor y la roja de babor están dispuestas de manera á ser vistas en una noche oscura y serena á distancia de lo menos media milla alemana; y á reflejar una luz uniforme y no interrumpida sobre un arco del horizonte de 10 cuartos (112° 30') y están instalados de tal manera que den luz desde la proa del buque hasta 2 cuartos hácia atras de la mura donde se halla situada cada luz.—4.° Las luces del costado están provistas por dentro del reflejo en direccion de atras para delante sobresaliendo á lo menos un metro hácia adelante de la luz, de manera que la luz verde no se percibe de babor en adelante ni la luz roja de estribor en adelante.—5.° Solamente navegando á la vela dejarán los vapores de llevar el farol á la cabeza del palo.—Señales de neblina.—Todos los vapores sean de ruedas ó de hélice, habiendo encendido y listos á salir ó ya estén andando harán uso en caso de neblina de un pito de vapor colocado delante de la chimenea á la altura de lo menos dos y medio metros encima del puente.—Este pito se tocará á lo menos una vez cada cinco minutos: navegando á la vela harán uso de una trompa de neblina ó de una campana de la misma manera que está mandado para los buques de vela.—Buques de vela.—1.° Todo buque de vela estando en la mar, andando á la vela ó á remolque, llevará desde la puesta del sol hasta la salida, una luz verde á estribor y una luz roja á babor del buque. Estas luces se pondrán de manera á ser visibles en una noche oscura y de atmósfera serena, á distancia de lo menos media milla alemana, reflejando una luz uniforme y no interrumpida sobre un arco del horizonte de 10 cuartos (112° 30') desde la proa del buque hasta 2 cuartos hácia atrás de la mura donde cada luz esté colocada.—2.° Las luces de color están colocadas en lugar fijo, hasta donde sea posible hacerlo; se proveerán por dentro del reflejo dirigido de popa á proa estendiéndose lo menos un metro hácia adelante de la luz de manera que la luz verde no se percibirá de babor en adelante ni la roja de estribor en adelante.—3.° Cuando estas luces de color no puedan colocarse en punto fijo (como por ejemplo á bordo de los buques pequeños en mal tiempo) se conservarán en fanales constantemente encendidos desde la puesta del sol hasta su salida, puestos sobre el puente por dentro de la mura á la que correspondan por su color de manera á poder ser enseñados al instante; y se enseñarán al aproccimarse uno ó mas buques, de manera á ser vistos del modo mas claro y esto bastante á tiempo para evitar cualquier choque, cuidando que no se vea la luz verde de babor ni la roja de estribor.—Señales de neblina.—Todo buque navegando á la vela en alta mar en caso de neblina, tocará la trompa haciendo rumbo sobre la mura de estribor y la campana cuando lo hace sobre la mura de babor.—Estas señales se darán lo menos una vez cada cinco minutos.—Los botes de prácticos andando á la vela llevarán solamente una luz blanca en el tope del palo, pero de cuarto en cuarto de hora tendrán cuidado de enseñar una luz brillante.—Hacen las señales de neblina como los demás buques de vela.—Buques al ancla.—Todo buque anclado en una rada ó en una ensenada, izará, desde la puesta á la salida del sol, lo mas á la vista posible, pero no mas alto que á 7 metros encima del puente, una linterna lenticular de luz blanca de dos decímetros de diámetro, colocada de manera á dar todo alrededor una luz brillante uniforme y no interrumpida á la larga del horizonte y á distancia de lo menos un cuarto de milla alemana.—Nuestros ministros de Marina, Interior, Estado y Hacienda están encargados de la egecucion de este decreto, que se publicará en el diario oficial con algunas esplicaciones sobre el uso de los fanales.—El Loo, 23 de julio de 1858."

Certifico que la que precede es traduccion fiel de su original francés, á que me refiero. Habana, 29 de setiembre de 1858.—*Ernesto Saportes*, intérprete de Marina.

Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el *Diario de la Marina* para conocimiento de todos los navegantes.—*Francisco de Paula Manjon.*

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Adolfo Navarrete, teniente de navío de la Real Armada y ayudante de la Mayoría General de este Apostadero:

Habiéndose ausentado del ponton Ebro el grumete Nicolás Cristóbal Alonso, á quien estoy procesando por el delito de tercera desercion, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su Ejército y Armada, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto y pregon á dicho Nicolás Cristóbal Alonso, señalándole la Mayoría General de este Apostadero donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra de oficiales de este cuerpo por el delito que merezca pena mas grave que la de desercion, sin llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. En la ciudad de la Habana á 4 de octubre de 1858.—Por su mandato el escribano de la causa, *Juan Pellicolin.*—*Adolfo Navarrete.* 1-5

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo de mar Eugenio Antonio Lozano, hijo de Diego y de Josefa Tenreiro, matriculado por el puerto de la Graña, se presentará en esta Comandancia para enterarle de un asunto que le concierne.—Habana, 4 de octubre de 1858.—P. A. del Sr. Comandante, el segundo *Andrés de Fonseca.* 3-5

Audiencia Pretorial de la Habana.—*Secretaría del Real Acuerdo.*—*Circular número* 150.—El Escmo. Sr. Presidente, Gobernador y Capitan General, con fecha 19 del corriente, dice al Illmo Sr. Regente lo siguiente:

"Illmo Sr.—Con fecha 30 de agosto último, me dice el Sr. Intendente General de Real Hacienda, lo que sigue.—Escmo. Sr.—En oficio de 6 del mes próximo pasado tuve la honra de trasladar á V. E. el Acuerdo celebrado por la Junta Directiva de Hacienda en sesion de 31 del mes anterior en el cual dispuso que á fin de que tuviesen estricto cumplimiento los artículos 18 y 23 de la Real Cédula de 12 de febrero de 1830 sobre el uso del papel sellado en esta isla, se recomendase á los Tribunales de Comercio que no llenasen el requisito prevenido en el art. 4.° del Código del ramo, respecto de los libros mercantiles, sino cuando se le presentasen sellados por la Hacienda. Hechas simultáneamente las comunicaciones respectivas á dichos Tribunales y en el concepto de haberse hecho tambien la publicacion oportuna por parte de esas Corporaciones, resta para que aquella disposicion produzca los consiguientes efectos que V. E. se sirva oficiar al Real Acuerdo con objeto de que por medio del periódico oficial sepan á cuanto se obligan á cumplir los enunciados artículos, que sin haberlos [illegible] en juicio los libros que no se presenten rubricados por los Tribunales de Comercio respectivos.—A este estremo se contrae la última parte del acuerdo de que se ha hecho mencion, y á la alta penetracion de V. E. no se oculta, que á fin de que no se eluda por mas tiempo el cumplimiento de la ley, y de que no se alegue ignorancia por los interesados en los casos que puedan ocurrir, es de imprescindible necesidad la publicacion á que se alude, antes de aplicar á la facultad concedida á los Intendentes, por Real órden de 22 de marzo de 1831.—Y lo traslado á V. E. I. para su conocimiento y el del Real Acuerdo, á los fines que corresponden en el sentido que se recomienda."

Y dada cuenta al Real Acuerdo de la anterior comunicacion, ha tenido á bien disponer que se inserte en el periódico oficial de esta capital, á fin de que no pueda alegarse ignorancia, por parte de las personas á quien está dispuesto comprenda, circulándose á la vez á todos los jueces del territorio, para su mas cumplida observancia.

Habana, setiembre 29 de 1858.—*Cárlos Blake*, secretario.

Gobierno Político de la Habana.—Con motivo de estarse trabajando en la composicion del pavimento de la Puerta de Tierra destinada á la salida de carruajes á estramuros; se ha servido disponer el Sr. Brigadier Gobernador Político que desde el dia 5 quede cerrada dicha puerta al tránsito referido, interin dura la obra; pudiendo verificarse por la puerta inmediata que es de entrada, la salida de carruajes y caballerías.

Lo que de órden de S. Sría se anuncia al público para general conocimiento.—Habana, 4 de octubre de 1858.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

ESTRACTOS DE LA "GACETA."

Por la secretaría del Escmo. Ayuntamiento de la Habana se hace saber que desde el dia 5 del que cursa se hallan de manifiesto en la puerta de la Casa Consistorial, por el término de 15 dias las listas de las encomiendas de ganado mayor y menor, con el reparto del impuesto que les corresponde satisfacer, y que han hecho las comisiones de los ramos respectivos, para que los que segun dichas listas tengan que hacer alguna reclamacion, ocurran en dicho término y ocho dias después á verificarla á la Contaduría del Escmo. Ayuntamiento.

—Por la misma secretaría se anuncia hallarse vacante la direccion de la escuela gratuita de varones del barrio de Colon, para que los profesores que quieran optar á ella presenten en dicha secretaría sus solicitudes hasta el 15 del que cursa.

—Por la Comisaría de Guerra se cita á los Sres. gefes y oficiales del cuadro de reemplazo á pasar revista de comisario el dia 6 del que cursa.

Secretaría del Obispado de la Habana.—Habiéndose trasladado el despacho de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado á la casa n. 19 de la calle del Teniente Rey entre las de Habana y Aguiar, de órden de Escmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano se hace saber al público por medio de los periódicos de esta capital para general inteligencia. Habana, 5 de octubre de 1858.—*Pedro Sanchez*, Secretario.

TRIBUNALES.

Ordinario.—A consecuencia de las diligencias promovidas por las Sras. doña Josefa Ofarrill de Arredondo, doña Loreto y doña Merced Ofarrill y D. José Ofarrill y Folch proponiendo un acuerdo con los acreedores del ingenio San Luis está dispuesto por el Sr. Alcalde Mayor Torcero y por ante mí como encargado del despacho de la escribanía de D. Francisco Pimentel en virtud de licencia concedida á este por la Superioridad, se instruya á los acreedores que no asistieron á la junta celebrada en seis del corriente, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio espresen por diligencia lo que se les ofrezca y parezca, en el concepto que trascurrido dicho término dará cuenta el actuario para que se determine lo que corresponda.—Habana, setiembre 28 de 1858.—*Juan F. de los Reyes.*

El Sr. Alcalde mayor de este partido judicial en el intestado de D. Gavino Bolaños y Doña Josefa Carrasco á instancia y de acuerdo de los interesados ha señalado el dia veinte del actual para el remate de un ingenio de fabricar azúcar titulado Nuestra Señora del Rosario, situado en el partido de Caraballo, jurisdiccion de Jaruco, lindando con otros titulados Sacramento, Viacrucis, San Francisco de Asis y el de D. Antonio García Villalta, compuesto de treinta caballerías de tierra, de color negra, buena masa, veinte de ellas sembradas de caña, aguadas, máquinas, trenes, fábricas, animales, cincuenta y seis negros varones, cuarenta y nueve hembras y diez y nueve asiáticos y demás anecsidades, tasado todo en descientos veinte y siete mil ciento noventa y cuatro pesos medio real.

Guanabacoa, octubre 1.° de 1858.—Luis J. Marin. 3-3

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Octubre 5.—De Sierra-Morena en 1 dia frag. am. N. W. Bridge, cap. Head, tons. 256, con mieles, á los Sres. Heatres y comp.

De Portland en 11 dias frag. amer. Pilot Fish, cap. Williams, ton. 347, con maderas, á los Sres. J. M. Morales y comp.

De Hamburgo en 56 dias berg. esp. Paquete de Hamburgo, cp. Tellería ton. 160, con mercancías, al capitan.

Apuestas del Sol quedaba por barl. berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Honduras frag. ing. Perthshire, cap. Robertson, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Sierra Morena berg. am. John Balch, cap. Melville, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para el Mariel berg. am. Beronda, cap. Howard, por los Sres. Ulrici, P. y cp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Puerto-Escondido g. Vicenta, pat. Perez, con 19 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para San Sebastian berg. esp. Paquete Habana, cap Landeta, por don José de la Portilla.
1,200 cajas de azúcar—318 @ de cera y 4 millares de tabacos.

Para Terranova berg. ing. Friends, cap. Geans, por los señores Adot, S. y Comp.
En lastre.

Para Nueva-York berg. am. Baltimore, cap. Nelson, por los señores Gibson y Comp.
974 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas g. Caballo Marino, pat. Costa, con efectos
Para Nuevitas y Sagua la Grande g. Céfiro, pat. Nogueras, con efectos.
Para el Mariel g. Justa, pat. Serra, con efectos.
Para Matanzas berg. Palmito, pat. Viuet, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

MATANZAS, octubre 3—Berg. amer. Sea Belle, Aley, de New-port.
4—Gol. amer. Alice A. Bandel, Aliburne, de idem.
Berg. am. Iris, Pearce, de Bristol.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona directamente. Aguardándose por momentos la frag. esp. Lorencita saldrá sobre el 15 del próximo octubre: admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco Casellas ofrece el esmerado trato que tiene acreditado impondrán D. J. Mayorga y cp. 15-23

Cádiz. Saldrá positivamente el 6 del próximo octubre, con patente limpia ó sucia, el hermoso y velero bergantin español Mundaques, A n. 1 en Lloyds, al mando de su capitan Zulueta: admite carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120, sus consignatarios los señores Penasco, Marsan y Comp. 21st.

Cádiz. Saldrá del 12 al 20 del próximo mes de octubre, la sólida y velera frag. esp. Isabel, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasajeros en su espaciosa y elegante cámara, á quienes el acreditado capitan D. Victoriano Cuesta ofrece un escelente trato. Informará dicho cap. á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. Carbuelta y Cp. 16

Cadiz. Saldrá inmediatamente el bergantin español Caridad, admite carga á flete y pasajeros, á quienes su capitan don Trinidad Velasco, ofrece un esmerado trato: lo despacha D. José de la Portilla. 15-23

Cádiz. Saldrá infaliblemente el dia 9 del actual el bergantin español Caridad: admite solamente pasageros, á quienes ofrece esmerado trato su capitan don Trinidad Velasco. Se despacha por Don José de la Portilla. 5-5

Coruña. Saldrá del 15 al 20 de octubre la fragata española Nemesia: admite carga á flete, y pasageros los que serán tratados como lo tiene de costumbre su acreditado capitan D. Macsimino Ferrer: impondrán en la calle del Baratillo número 100, sus consignatarios los señores Rodriguez y Sevago. 15-30

Coruña. Saldrá á fines del presente mes de octubre la corbeta española Perla: admite pasageros á quienes ofrece su capitan Lopez el acostumbrado buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, S. y comp. 60

Santander. Saldrá positivamente del 6 al 10 del corriente, con patente limpia ó sucia, el hermoso y velero berg. esp. Mundaques, A. núm. 1, en Lloyds, al mando de su capitan Zulueta: admite solamente pasajeros para quienes tiene buenas comodidades: lo despachan sus consignatarios calle de Cuba núm. 120 los Sres. Penasco, M. y cp. 3

Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Ha fijado su salida para el viérnes 8 del corriente el bergantin español Victoria, su capitan Arocena: admite un resto de carga á flete si se presenta oportunamente, y se previene á los que han comprometido su pasage en dicho buque acudan á entregar sus pasaportes en casa de los consignatarios los señores Escauriza y Serpa. 5 Ot.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. Carlos, su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30-15 stbre.

Brémen. Saldrá positivamente sobre el 8 de octubre el velero berg. esp. Bronce, su capitan Gulnos: admite un resto de carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios en la calle de Mercaderes n. 18 los Sres. Steil y Wolff. 8-30

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. Emily, cap. Tilton: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de la Obrapía núm. 117 Viuda de F. Horn é Hijo. 8-1

Nueva-York. Saldrá el 15 del corriente la nueva y muy velera frag. am. paquete Albertina, cap. Barton, forrada y claveteada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado como tambien pasageros, los que serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y comp. 10-6

Nueva-York. Saldrá lo mas pronto posible la barca am. Ottawa, su capitan Souper: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece su dicho capitan un esmerado trato: impondrán en la calle de Cuba n. 1 9, sus consignatarios Mora, Alfonso y cp. 10-0

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. am. paquete Corinthian, capitan French: admite carga á flete y pasajeros: impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios los Sres. M. A. Herrera y cp. 12-6

Nueva-York. Saldrá el 10 de octubre próximo la hermosa y muy velera fragata am. Amanda, su capitan Bennet: admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. don S. C. Burnham y cp. 20-29 St.

Nueva-York. Saldrá el 8 del corriente el hermoso vapor am. Filadelfia, cap. Harrison: admite carga como tabaco en rama y torcidos en cajas, poniéndose antes de acuerdo para la remision á bordo, con sus consignatarios. D. J. Morales y Cp. 3-2

Boston. Saldrá á la mayor brevedad el berg. ing. Florida, su capitan Armstrop: teniendo la mayor parte de su cargamento listo admite el resto á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Cahuzac H. 22

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. Paquete de Cienfuegos su patron Frasquito Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y claveteado en cobre, admite carga: se despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. Bombalier y Comp 25 Ag.

Nuevitas. Tiene parte de su carga comprometida y admite el resto á flete la goleta costera Elvira, patron Darder, que saldrá inmediatamente: impondrán en la calle de la Obrapía número 121 los señores Gassó, Gomes y Comp. 8-6

VAPORES ESPAÑOLES

Vapores Correos Trasatlánticos.

PARA CADIZ.—Saldrá el 12 del corriente el hermoso vapor correo español Almogavar, al mando de su capitan don Guillermo Villaverde: admite pasageros para dicho puerto y carga para el mismo y demás puertos del Mediterráneo, hasta Marsella: impondrán en la calle del Baratillo n. 3 los consignatarios D. J. M. Morales y comp. 85

Pájaro del Océano. Este magnífico buque, de marcha sin igual, como lo tiene acreditado llegará á esta del 10 al 12 de octubre próximo y saldrá del 20 al 22 para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (Isla de Santo Domingo), Pto Rico y San Thomas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasageros cuantas comodidades pueden apetecer, á los que su capitan Vlademonte ofrece un esmerado trato, como lo tiene acreditado. A su llegada á esta se fijará el dia de salida: se despacha calle de la Amargura n. 90 por sus consignatarios los Sres. Herrera, Boley y comp. 25 et.

VAPORES ESTRANJEROS.

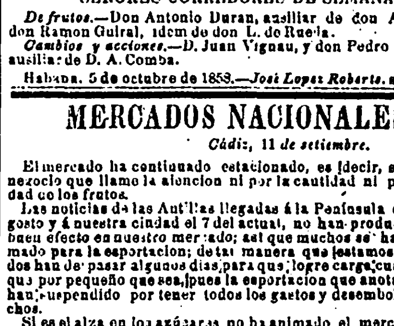

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana para el servicio de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1.115 toneladas, su capitan Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en caso de mal tiempo: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp.

Aspinwall La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Granada, al mando de su capitan, el teniente de la Marina de dichos Estados Berriman, de 1058 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$, y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo, los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre tros detalles impondrán sus consignatarios los Señores J. M. Morales y Comp.

New-Orleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Empire City, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Griffin, de 1750 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del corriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Philadelphia, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Harrison, de 1238 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

Nueva Orleans. Llegará á este puerto sobre el 14 de octubre el muy andador y conocido vapor am. Quaker City, al mando de su acreditado cap. D. R. W. Shufeldt, y saldrá el mismo dia para su destino: ofrece á los Sres. pasajeros un sobresaliente trato é inmejorables comodidades: impondrán calle de los Oficios n. 45 su consignatario D. I. M. Zangroniz. 12-30

Nueva-York. Saldrá sobre el 14 del corriente el vapor am. Black Warrior, capitan Smith: admite carga y pasageros impondrán los señores Cahuzac Hermanos 6 Oct.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el vapor am. Cahawba, capitan Bullock: recibe carga y pasageros: impondrán los señores Cahuzac Hermanos. 6 Oct.

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. Hamel y cp.

Se vende el bergantin americano "Cosmopolite", de porte de 140 toneladas, surto en el puerto de Cárdenas, en el estado en que se halle y por cuenta de quien corresponda: recibirán proposiciones hasta las 12 del dia 30 del corriente sus consignatarios en Cárdenas, los Sres. S. M. Churchill y Comp. 12-29

Se vende ó se fleta la muy velera y hermosa fragata americana Cordelia, su capitan Kolin, forrada y claveteada de cobre y de toda solidez por sus maderas y construccion. Para demás pormenores impondrán: calle de Mercaderes n. 88, sus consignatarios los Sres. Ulrici Plahle y Comp. 4-3

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. George Lohse, procedente de Savannah y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.

A los consignatarios: 346 cascos, 70 medios y 50 sacos de arroz, 6 barriles y 40 cuñetes de manteca, 50 barriles de papas.

—De la barca am. Utah, procedente de Machias, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.

A los consignatarios: 170,000 piés de madera.

—De la pol. esp. Felicia, procedente de Montevideo, y á la consignacion de los Sres. Escauriza y S.

A los consignatarios: 3800 qt. de tasajo.

—De la barca am. Hebron, procedente de Boston, y á la consignacion de D. A. Cabarga.

Al consignatario: 570 toneladas de hielo, 54 bocoyes vacíos.

—Del berg. am. Alfred Exal, procedente de Charleston, y á la consignacion de D. J. Mazorra y cp.

A los consignatarios: 395 tercerolas y 91 medias idem de arroz.

A los Sres. Rafecas, V. y comp.: 236 tercerolas y 38 medias idem de arroz.

—De la frg. am. Armorial, procedente de Nueva-York y á la consignacion de los Sres. Cabazac H.

A los Sres. Escauriza y S.: 1350 pacas de heno.

—De la frag. ing. Mauritius, procedente de Greenock, y á la consignacion de D. F. Arrigunaga.

A D. J. T. Crawford: 915 tons. de carbon.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS EL 5 DE OCTUBRE.

Cajas de azúcar	1174
Cera, arrobas	318
Millares de tabacos	4

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	19

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2'86
Arrobas de café	6
Tabaco torcido, millares	444
Pipas de aguardiente	3

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	13 á 13½	rs. @.
Blancos: buenos á superiores	14 á 14½	
Blancos floretes	15 á 16	
Idem bajos	13 á 14	
Idem buenos	15½ á 16	
Cucurucho inferior á reg. n. 8½ á 9	(T. H.) 9 á 9½	
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	10 á 10½	
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	11 á 11½	
—Idem bueno 15 á 16 id. id.	11½ á 12	
—Idem superior 17 á 18 id. id.	12½ á 12½	
—Florete 19 á 20 id. id.	13 á 13½	
Mascabado, inferior á regular. Bueno á superior.	8½ á 10	

Nota: Sin operaciones, notándose en el mercado tendencias á la baja.

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13½ ql.
De segunda idem	12 á 12½ ql.
De tercera idem. Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid 60 dias vta	— á 6½ p$ pr.
Lóndres	15½ á 15½ p$ pr.
París	2½ á 3 p$ pr.
Nueva-York, Boston, Baltimore	— á 4 p$ pr.
Nueva Orleans	— á 5 p$ pr.

ACCIONES.

Banco Español de la Habana	á 44 p$ pr. contado y 50 á 6 meses.
Sociedad del Crédito Industrial	á 21 p$ pr. al contado.
Compañía de seguros marítimos de la Habana	á 16 p$ pr.
Comp. ferrocarril del Júcaro	á 8 p$ dto. contado.
Idem idem de Cárdenas	á 8 p$ dto. contado.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Antonio Duran, ausiliar de don A. Prats y don Ramon Gulral, idem de don L. de Rueda.

Cambios y acciones.—D. Juan Vignau, y don Pedro Lascaleita, ausiliar de D. A. Comba.

Habana, 5 de octubre de 1858.—*José Lopez Roberts*, síndico.

MERCADOS NACIONALES.

Cádiz, 11 de setiembre.

El mercado ha continuado estacionado, es decir, sin ningun negocio que llame la atencion ni por la cantidad ni por la calidad de los frutos.

Las noticias de las Antillas llegadas á la Península el 29 de agosto y á nuestra ciudad el 7 del actual, no han producido muy buen efecto en nuestro mercado; así que muchos se han desanimado para la esportacion; de tal manera que estamos persuadidos han de pasar algunos dias, para que se logre cargar cualquier buque por pequeño que sea, pues la esportacion que anotamos no ha bastado para cubrir los gastos y desembolsos hechos.

Si es el alza en los azúcares no ha animado el mercado; pues están muy recientes los sucesos de diciembre de 1857 con los productos de las Antillas, para que nadie se aventure á aquellas consecuencias.

No teniendo mucho que añadir á nuestra anterior revista, detallamos al pié la mayor parte de los artículos, como en aquella lo hicimos.

ACEITE.—Pocas ventas y menos arribos de tránsito hemos tenido en este mes, debido sin duda á los ruinosos precios obtenidos en la plaza de la Habana, y la diferencia que naturalmente debe tener este año en la cosecha pues es bien sabido, lo tanto que se alaba por todos los corresponsales, pues á la mala ó corta; la recoleccion del 57 fué abundantísima, así sucede que la del 58 será muy escasa; esto unido á que el caldo se halla en según las manos, ha hecho que hoy no pueda obtenerse en menos de 40 rs. @ en nuestro muelle, y 30 á 40 en Sevilla, mercado céntrico. No creemos sea mucha la oscilacion de precios y si habrá alguna será en alza considerable.

ACEITUNAS.—De primera de 22 á 21 rs. cañete gallitano de una @.—Idem de segunda, en primeros de barro de 3½ á 4 reales uno.

FIDEOS de Cádiz.—Clases conocidas y acreditadas de 7 á 7½ qql.—De Sevilla, muy buena clase de 6 á 6½.

AZUCARES.—Sin operaciones.

CAFÉ DE PUERTO RICO.—Fresco superior de primera, de 13¾ á 14½ y condiciones.

Id. de la cosecha anterior, de 13 á 13½

AGUARDIENTE DE CAÑA.—De 20° de 38 á 48$ pipa.

Id. de 26° á 29° de 58 á 60$ pipa.

CACAO.—Guayaquil, de 15½ á 16½$ fanega.

Caracas, de 30 á 34 id. id.

Carúpano, de 19 á 20 id. id.

Cubano, de 14 á 15 id.

Santander, 3 de setiembre.

AZUCAR.—Sosteniendo actualmente los detentores de este dulce pretensiones bastante elevadas, las transacciones han sido difíciles de llevar á cabo en la semana; así es que solo se ha podido conciliar la enagenacion de uno de los dos cargamentos flotantes en bahía consistente en 719 cajas á 44½ y 51½ rs. arroba, á sado cual surtido por mitad de blanco y dorado y en sus clases habia de todo, predominando las bajas y corrientes. La opinion general en el mercado es la de que el fruto esperimentará alguna favor en el entrante mes, ya por empezar la época de mayor consumo, y ya tambien porque se crea vengan á favorecer las noticias que se reciban prócsimamente de la isla de Cuba.

CACAOS.—Continúan encalmados en todas sus procedencias y sin variacion en sus precios. Los buenos y superiores de Caracas escasean.

HARINAS.—La plaza por lo general continúa falta de operaciones, aunque no han escaseado absolutamente los pedidos. A estos ha correspondido la oferta del artículo con los exagerados precios de 19½ rs. por la harina castellana y 18 por la elaborada de trigos estrangeros. Hemos oido decir que alguna compradores han acudido á Bilbao para satisfacer su demanda.

Puerto Rico, 24 de setiembre.

Bien se deja sentir en nuestro mercado la influencia de la época que atravesamos; y aunque no podamos decir que se esperimente una absoluta falta de los principales artículos de consumo, hay escasez de la mayor parte de ellos.

Si pobre es lo que podemos decir con respecto á nuestro comercio pasivo, mas pobre es aun lo que hay sobre comercio activo; pues lo que se ha habido una pequeña esportacion de azúcares, y de los demás frutos nada se hace: los precios continúan siendo los mismos que dimos últimamente y ya casi son nominales.

Aun no se presenta por aquí fruto nuevo de café.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Havre, setiembre 8.

AZUCAR.—Mas demanda y precios mas firmes, valiendo la buena 4ª fr. 68. Las ventas comprenden 1300 bocoyes Martinica y Guadalupe, ecsistentes unos y por llegar otros, de 61½ á 62, 313 bec. Pto. Rico á 61¼, 600 serones de la Reunion á 60¼, todos pagados los derechos, y 1500 cajas de la Habana n. 12, á 39½ en depósito.

Paris, setiembre 8.

AZUCAR.—Las operaciones no carecen de importancia, sobre todo las en fruto de remolacha, que se coloca en depósito de 73 á 74 fr. Del nuevo indígena se ha hecho venta de 76 á 76½ los 100 quilógramos en depósito. El Colegio de Corredores cotiza la buena 4ª del indígena de 140 á 141 fr. los 100 quilógramos en depósito, y la del fruto estrangero de 130 á 131. Los refinos tienen buena venta y sus precios se mantienen firmes.

Marsella, setiembre 4.

AZUCAR.—Se vendieron 800 cajas de la Habana recibidas en bandera española, los blancos á 49 fr. y los quebrados á 43, con 2½ p$ desc. y 4 meses de plazo. Tambien un cargamento de 1721 cajas (bandera española) se ha colocado á 40 fr. el núm. 12, con 2½ p$ descuento y 4 meses.

Rio Janeiro, agosto 6.

AZUCAR.—Ecsistencia: 3339 cajas Campos y 3500 barriles y 30 000 sacos Pernambuco y Maceio. Cotizamos: Blanco de Campos 3'500 @: Quebrados idem 2'700 á 3'000: Blanco de Pernambuco 4'300 á 4'600: Quebrados idem 2'600 á 2'800: Blanco de Maceio 3'500 á 4'000: Quebrados de idem 2'600 á 2'800.

(Circular de Maxwell, Wright y cp.)

Rotterdam, setiembre 8.

AZUCAR.—Para el 21 está señalada la venta pública de 57 378 canastos de Java, valuados por la Sociedad vendedora desde 30½ florines el núm. 5 á 43½ el núm. 20.

Trieste, setiembre 3.

AZUCAR.—Sin demanda y precios nominales: por otro lado los tenedores se obstinan en no hacer concesiones, impidiendo así la especulacion.

Amberes, 28 de agosto á setiembre 4.

AZUCAR.—Ninguna operacion de importancia, por falta de fruto en venta. Los precios muy firmes. Se han colocado 434 cajas de la Habana y 2000 serones de Mauricio, y en subasta 191 cajas averiadas. Cotizamos el fruto de la Habana en depósito: los quebrados de 18 á 21 florines los 50 quilógramos de los números 10 á 16 y el blanco de 21¼ á 21½ los núms. 17 á 20. La ecsistencia en 31 de agosto último era de 7259 cajas de la Habana y 3000 sacos contra 15,300 cajas, 750 sacos y 131 bocoyes en igual fecha de 1857. Las cajas de la Habana en '56 eran 9500, 20,000 en 55, 30,200 en '54 y 26,000 en '53.

La importacion de cajas de la Habana en los 8 primeros meses del año ha sido como sigue:

1858	49.865
1857	48.189
1856	46.048
1855	70.350
1854	86.501
1853	89.181

En el mismo tiempo se despacharon para el consumo (de cajas de la Habana):

1858	53.415
1857	40.889
1856	42.864
1855	63.359
1854	66.303
1853	88.181

(Precurseur de Amberes)

Ecsistencia de azúcar en los principales mercados de Europa el dia 1.° de setiembre de 1853, 1857 y 1855.

	1858.	1857.	1856.
Holanda [1]	215	145	320
Amberes	44	62	32
Hamburgo	46	40	48
Trieste	50	67	111
Havre	51	45	17
Inglaterra	1,977	1,939	2,205
Total	2.233	2,292	2,731

[1] Las cantidades van espresadas en millares de quintales ingleses.

(Le Precurseur de Amberes.)

Nueva York, 27 de setiembre.

Desde nuestra última revista del 13 del actual ha reinado en nuestro mercado azucarero una completa inaccion interrumpida hace algunos dias por una demanda puramente momentánea. Los especuladores han perdido completamente el ánimo y la demanda para el interior que generalmente se hace sentir con mucha animacion en esta época del año es muy moderada: por consiguiente los consumidores compran solamente lo necesario para sus atenciones inmediatas, no teniendo confianza en los precios futuros: por otra parte los tenedores están dispuestos á moderar sus ideas pero para efectuar ventas de consideracion tendrian que someterse á una baja considerable. Reducimos nuestras cotizaciones de ¼ á ½ centavo en libra, estando el mercado sumamente abatido con mucha irregularidad en las operaciones.

Simpatizando el mercado de mieles con el de azúcar está muy abatido y los precios han bajado considerablemente.

Recibos desde el 13 del actual.	*Ventas desde el 13 del actual.*
5259 bocoyes de azúcar.	8300 boc. azúcar.
7176 cajas de azúcar.	3180 cajas de azúcar.
167 sacos de idem.	2267 sacos de idem.
233 bocoyes de melado.	372 bocoyes de melado.
1310 bocoyes de miel.	1276 bocoyes de miel.
323 barriles de miel.	1325 barriles de miel.

ECSISTENCIAS.

30203 bocoyes azúcar de Cuba.	37795 cajas de azúcar de Cuba.
3367 idem idem de Puerto Rico	1065 bocoyes melado de Cuba.
299 idem idem de N. Orleans.	5885 bocoyes miel de Cuba.
2500 vendidos á especuladores.	1461 idem idem de Puerto Rico.
36369	2216 barriles de miel.

COTIZACIONES DE AZUCAR DE CUBA.

Mascabados.		*Purgados.*	
Inferior	5¼ á 6 c.	N.° 9 á 10 de	7¼ á 7½ c.
Bajo á regular	6¼ á 6½	11 á 12 de	7½ á 8
Bueno	6¾ á 7¼	13 á 14 de	8¼ á 8½
Superior	7½ á 8¼	15 á 16 de	8½ á 9
		17 á 19 de	9¼ á 10 c.

Miel de purga 21 á 26 c. galon. Melado de Cuba 4 á 5 c. libra.
Idem mascabada 24 á 32 id. Miel de abejas 68 á 70c. galon.

EFECTOS DE TONELERIA.

Paquetes para miel de 32 pulgadas	$ 1.50 á $ 1.90
Id. para azúcar de 36 id.	1.50 á 1.65
Id. id. de 33 id.	1.60 á 2.00
Arcos de roble bco. de 12 piés	$ 00.00 á $ 00.00
Id. id. id. de 14 id.	00.00 á 00.00
Id. de Hickory de 12 id.	20.00 á 26.00
Id. id. de 14 id.	25.00 á 30.00
Bocoyes vacíos	$ 1.12½ á 1.25

Cambios: sobre Lóndres 60 dias vista 9½ á 10½ p$ premio.
París 60 dias 5.13¾ á frs. 5.11¼

(Circular de los Sres. Martí, Gallot y cp.)

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia la giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores Rigal Dardet y Cª. 1-Ab-11

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alguinellas, Rubira y cp. 10½-año

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Ferrol las giran en todas cantidades y á corto vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. Aguerre, Hermanos y cp. 7ab

Sobre New-Orleans, New-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Sola, Carbonell y Cp. 120-11-Ag

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Breslona, Valencia, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á su vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. Penasco, Marsan y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y Leon; Vigo, Ferrol, Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira; las giran en todas cantidades y á corto vista en la calle de Ricla, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. Don J. Maza Muñoz. 22-M

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades, en la calle de San Ignacio núm. 116 Bustamante, Romero y comp. 15Ag

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corto vista D. M. de Embil y cp.

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82 La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol; Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O'Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores Escauriza y Serpa

Sobre Santander y Madrid las gira en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 85 D. P. M. de la Avuela. 20-78

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villagarcía, Palma, Mahon, Bilbao, Santander, Almería, París y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores Rebuelta y Comp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña, Vigo, Ferrol; las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Fesser y cp

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de Oficios n. 76 La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. -7My

Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista y á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los señores Ch. Caro y Comp. 8-m-1-Ag.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. Drake y comp

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en las islas Canarias, sobre las islas Ohafarinas, las principales plazas de este isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á corto dias ó vista en la calle de Cuba n. 75 entre Obispo y Obrapía los Sres. Alemany y cp. 99A

ALMONEDA.

—Para el viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 78 piezas de puntos de algodon de 12 yardas pieza, 99 piezas de blondas de seda de 12 yardas pieza, 280 varas punto bobinet labrado de 2 varas de ancho, 257 idem, idem, idem, de 2½ varas de ancho, 26 piezas listado de algodon de 44 vs. cada pieza y 96 medias mangas de felpilla de algodon, por cuenta de quien corresponda.

—Por disposicion del Sr. Cónsul de Francia se rematarán el miércoles 6 del corriente en las inmediaciones del almacen de averias 50 cajas de dos pomos de ginebra en el estado en que se hallen.

—El miércoles 6 del corriente á las once de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías varias mercancías como son puntos de bobiné, blondas de seda, piezas, medias de algodon, y otros artículos, en el estado en que se hallen y por cuenta de quien corresponda.

—El miércoles 6 de octubre y subsecuentes dias se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías los fragmentos de un buque náufrago, como son velas, jarcias, maniobras, motonerías y demas enseres que pertenecieron á dicho naufragio, por cuenta de quien corresponda.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Providencia. Segun el art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad "toda circunstancia que agrave le riesgos del esclavo ó esclavos asegurados deberá ponerse en conocimiento de la Compañía dentro del término de ocho dias despues de trascurrida esta, para que aquella proceda inmediatamente á graduar el nuevo riesgo y clasificarlo debidamente. como lo ecsige el interés de la Sociedad. Si el asegurado omite esta formalidad antes de ocurrir la muerte ó accidente que haya sido dañado el valor del esclavo ó esclavos asegurados perderá el derecho á la indemnizacion que pudiese corresponderle. Todo socio que á sabiendas ocultare ó disminuyese sus declaraciones los riesgos de los esclavos asegurados perderá por solo este hecho todos sus derechos á ser indemnizado."

La Direcion se ve en el caso de recordar á los Sres. socios el artículo que el cual la sociedad asegura, invitándoles al cumplimiento una condicion inescusable en los casos de traslacion de esclavos de la localidad en que fueron asegurados á otra, de viaje al oficio ó ocupacion para el cual se hizo el seguro y en todas ocasiones en que es bien obvio comprender que se agravan los riesgos que corren los esclavos.

Habana y setiembre 11 de 1858.—El subdirector, J. de J. Q. García. 30-12 stbre.

La Alianza.—Compañía de crédito y seguros.—Ha trasladado sus oficinas á la calle de San Ignacio n. 90½ esquina á la de la Amargura. 10-30

La Alianza, compañía de Crédito y Seguros.—Ha establecido sus oficinas en la calle de San Ignacio n. 90½ esquina á la de la Amargura, en donde de conformidad con los art. 4.° y 5.° de sus Estatutos se ocupa de las operaciones siguientes:

1.° Descontar letras, pagarés y demás documentos negociables que tengan por lo menos dos firmas de abono.

2.° Hacer préstamos mediante garantía de dos firmas, depósito de géneros de comercio ó producciones del país, acciones de empresas legalmente constituidas, pagarés ú otros documentos de fácil realizacion, los cargamentos que sobre buques y cargamentos unos y otros asegurados y bajo las condiciones especiales que estas operaciones requieren.

3.° Hacer préstamos á empresas industriales y particularmente á las de caminos de hierro.

4.° Comprar, vender y girar letras de cambio y desempeñar para ello comisiones.

5.° Comprar y vender monedas estranjeras y barras de oro y plata.

6.° Recibir cantidades en cuentas corrientes y admitir depósitos de toda clase de valores, con y sin interés.

7.° Cobrar en comision cantidades líquidas y situarlas donde los interesados designen.

8.° Hacer seguros marítimos legales, bajo banderas amigas ó neutrales, por sí ó en participacion con otras compañías establecidas dentro ó fuera de la isla.

9.° Hacer seguros de incendio.

10. Tomar á su cargo la liquidacion y fusion de toda clase de sociedades mercantiles conforme á las leyes, y desempeñar en comision cualquiera negociacion legal que le sea cometida por persona ó sociedad de responsabilidad conocida, bajo las condiciones que se estipulen.

11. Asegurar á prima fija periódica ó por mutualidad la vida y demérito de esclavos y colonos en esta isla y en la de Puerto Rico luego qué se cuente con la adhesion de cuatro mil asegurados por lo menos.

12. Facilitar á los dueños de ingenios de elaborar azúcar, ó de otras fincas rurales, mediante hipoteca, las cantidades que puedan necesitar para la elaboracion de sus zafras, el beneficio de sus frutos y el fomento de sus predios.

13. Comprar y vender acciones de otras empresas legalmente constituidas en la Isla.

14. Hacer préstamos con garantía de hipoteca de fincas urbanas ó bienes raíces.

15. Construir ó adquirir almacenes para depósito de todo género de artículos de comercio y producciones del país, y los edificios que fueren convenientes para las atenciones de la sociedad.

16. Suscribir ó contratar empréstitos competentemente autorizadas, ya con el Gobierno, ya con las corporaciones provinciales ó municipales, y disponer de los títulos que por tales conceptos adquiera, igualmente que levantar fondos con los valores ó crédito que posea.

17. Tomar á su cargo ó interesarse en las empresas de pública utilidad, autorizadas por el Gobierno.

18. Importar colonos de donde quiera que fuera útil y lícito traerlos al país.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 31—20c

Sociedad General del Crédito Moviliario y FOMENTO CUBANO.—Habiéndose amortizado el empréstito de $403,560 que había contratado con sus accionistas, y por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público, que contando con los recursos necesarios esta Sociedad General emprende desde esta fecha las operaciones siguientes:

1.° Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, desmontes y roturaciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénagas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial, y de pública utilidad.

2.° Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera Sociedades y de la emision de sus acciones ú obligaciones.

3.° Administrar, recaudar ó arrendar las contribuciones y las empresas de trabajos públicos.

4.° Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, mercancías, frutos, cosechas, buques y sus cargamentos, bienes raíces, censos ó hipotecas, y sobre toda especie de valores y préstamos á la gruesa.

5.° Recibir á depósito toda clase de valores metálicos ó en papel, y llevar cuentas corrientes con ó sin interés con Sociedades, corporaciones ó particulares, comprar y vender letras de cambio y hacer el giro de Banca en la forma que mejor convenga á la Compañía.

6.° Efectuar pagos y cobros, y cualesquiera otras operaciones por cuenta de otras Sociedades ó de particulares.—Habana 25 de agosto de 1858.—El Sub-director, *Miguel Moll.* 26ag.

Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado del despacho de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857	
Julio por total de	$ 10,349 „
Agosto	24,512 4
Setiembre	36,098 „
Octubre	28,403 4
Noviembre	6,109 4
Diciembre	24,467 „
1858	
Enero	37,023 „
Febrero	42,050 4
Marzo	46,010 4
Abril	23,405 „
Mayo	23,845 4
Junio	18,244 66
	320,518 66

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

1858	
Julio, por el total de	$ 21,691 66
Agosto	18,106 34
	360,316 66

Habana, agosto 31 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 1-st

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p$, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores á presentarlos á la correspondiente nota. Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10a.

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de la Carpintetí frente á la puerta del mismo nombre. 6-ms-2-Jn

La Hereditaria. A propuesta del Sr. Director, y con arreglo al artículo 56 de los Estatutos, ha sido nombrado Subdirector de esta sociedad el Sr. D. Gabriel de Osma, lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y agosto 4 de 1858.—El Presidente Nicolás Lopez.—Vice-secretario Emilio H. Perera. 1-et

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p$ de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1.° de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p$ para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. 18. 23

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Banco de San Cárlos de Matanzas.—En junta general estraordinaria de los accionistas de esta sociedad, celebrada en la tarde de ayer, entre otros particulares se acordaron los siguientes:

1.° Que á contar desde esa fecha, se siga cobrando los dividendos pasivos, á razon de un 4 p$ cada tres meses, hasta el completo del capital social,

2.° Que se admita á los señores accionistas que voluntariamente quieran entregar hasta el 70 p$ que falta por realizar del valor de sus acciones, dándoseles el título definitivo de estas y abonándoseles en los dividendos activos las utilidades que les correspondan, en proporcion de su capital desembolsado y de la época en que lo verifiquen.

3.° Que con el objeto de arreglar la marcha de la sociedad por años naturales, se dé por terminado el primer año social el dia último de diciembre próximo venidero, y se reparta entonces un dividendo activo de las utilidades realizadas hasta aquella fecha.

4.° Que se suspenda indefinidamente la esplotacion del ramo de Seguros marítimos.

Lo que de órden del Sr Presidente de la Directiva participo á los Sres. accionistas que no concurrieron á la referida junta general, y al comercio en la parte que le concierne, para su debido conocimiento.

Matanzas, 27 de setiembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado*, secretario. 30-0 Set.

Sociedad General del Crédito Moviliario, FOMENTO CUBANO.—Por acuerdo del Consejo de Administracion de esta Sociedad se proroga al 25 de octubre próximo el remate de la construccion de las casas en el solar murado de Santo Domingo, cuyo acto se habia señalado para el 30 de este mes. Con este motivo los licitadores que ya se han presentado y los demás que quieran hacer proposiciones ocurrirán á instruirse del plano y pliego de condiciones, que estarán de manifiesto desde el 12 del entrante en las oficinas de esta Empresa.—Habana, 29 de setiembre de 1858.—El Director general, *Julio Durège.* 23 29st.

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $ 6.000.000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* A8-19My

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á prima fija gerente del *Porvenir de las familias*

El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

Empresa de Vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta Directiva de esta sociedad anónima ha acordado en sesion celebrada en 31 de agosto señalar el dia 12 de setiembre para el cobro del segundo dividendo pasivo de 10 p$. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas con arreglo al artículo tercero de los Estatutos. Habana, setiembre 2 de 1858.—El Secretario. 1-et

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 22. 1 et

Compañía general cubana de navegacion POR VAPOR.—Conforme á lo dispuesto por la junta general en sesion de 12 de febrero del presente año se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que el dia 15 del actual es el señalado para el cobro del 6.° dividendo pasivo de 7½ p$. Habana, 1.° de octubre de 1858.—El administrador, San Pelayo Pardo y Comp. 15—1

La Providencia, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos conque se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscrecio de un esclavo ó esclavos el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio. Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, sopena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, caso en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el demérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no se puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque se mucho se asegura, haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la direccion de correos. Habana y agosto 18 de 1858.—Subdirector José de J. Q. García. 1-st

La Masnourense, compañía de seguros marítimos, establecida en Barcelona, autorizada por Real decreto de 30 de setiembre de 1857.—Agentes comisionados en la Habana los Sres. La Roc, Cammeri y cp. 30-12st

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-21-ag

Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

Empresa de almacenes de depósito creada POR HACENDADOS.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que ha de verificarse á las 5 de la tarde del dia 5 del corriente en la morada de su Presidente, el Sr. D. Luis Pedroso, calle de la Obrapía n. 120. En esta junta ha de tratarse de las medidas que convendrá adoptar con motivo de la destruccion de los Almacenes ocasionada por la esplosion del depósito de pólvora de la Real Marina. Habana, 1.° de octubre de 1858.—El secretario, *José Valdés Faulí.* 4—1

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL 30 DE SETIEMBRE DE 1858.

ACTIVO.

Almacenes de San José			502861 71
Cartera	Vencimientos de 1 á 3 meses.	717500 81	
	„ de 3 á 6 „	591057 12	
	„ á mas tiempo	238667 17	1547225 10
Caja: en efectivo			374011 01
Créditos con garantía de acciones y fincas			225918 69
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas			272582 75
Acciones de várias empresas, costo			116521 25
Administracion de los Almacenes			9285 34
Intereses pagados á los depositantes			4368 74
Gastos de todas clases			4609 93
Gastos de instalacion			749 29
Créditos vencidos			17248 12
			$ 3075381 93

PASIVO.

Capital		$ 1500000 00
Cuentas corrientes		1023559 06
Depósitos con interés		459366 62
Dividendo por pagar		7660 00
Ganancias y pérdidas:		
Descuentos	51738 43	
Productos de Almacenes	21749 71	73488 14
Fondo de reserva		11308 11
		$ 3075381 93

Habana, 30 de setiembre de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-3

La Tutelar.—Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana 1.° de octubre de 1858.—Los inspectores generales y banqueros, *Alzugaray y comp.* 10

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 30 de setiembre de 1858.

ACTIVO.

Efectivo en Caja y en los Bancos		893014 6
Corresponsales		2135 4½
Depósito con interés en el Banco Español		125000 00
Obligaciones á cobrar: hasta 3 meses	1499282 2½	
A mas tiempo	976981 3½	2476263 6
Préstamos con garantía hasta 3 meses	628070 2	
Idem á mas tiempo	242958 7½	871029 1½
Acciones de várias empresas, su costo		97348 0
Letras negociables		47451 1½
Corretajes y Gastos generales		5747 4
Gastos de instalacion		860 00
Utiles de escritorio		2046 00
Créditos vencidos		2000 00
		$ 4522896 5½

PASIVO.

Capital		$ 1601000 00
Cuentas corrientes de particulares	1714725 2	
Otros bancos	4333 4½	1719058 6½
Depósito á interés		1079890 4
Depósitos sin interés		30167 6
Dividendos por pagar		1960 00
Fondo de reserva		3240 5½
Corretajes debidos		508 1½
Ganancias y pérdidas		87070 6
		$ 4522896 5½

Habana y setiembre 30 de 1858.—El Director, Fernando Illas. 3-3

Compañía española del alumbrado de GAS.—Aviso al público.—En la fábrica de esta Compañía situada en Tallapiedra, se vende coke á 5 rs. fts. ql. Es tan manifiesta la economía que proporciona el uso de este combustible que nadie debe dejar de hacer un ensayo.

OTRO.

Los que quieran proveerse de material para terraplenes, pueden dirigirse al mayordomo de la fábrica de gas, quien les facilitará cuanto quieran gratuitamente; advirtiendo que por su naturaleza seca es el mas propio para piso de las habitaciones. 8-28

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 30 de setiembre de 1858.

ACTIVO.

Accionistas	2925451 52
Caja	180044 90
Cartera	623747 17½
Cuentas corrientes con interés	1417249 74½
Cuentas várias	1633 33
Hipotecas	786931 69
Censos	13669 36
Propiedades	166401 43
Acciones negociadas	37140 76
Mobiliario	1812 31
Reales derechos	900 38½
Corretajes	895 00
Intereses	19412 49½
Gastos	9510 57
	$ 6184800 67½

PASIVO.

Capital	4000000 00
Depósitos sin interés	130082 52½
Banco Agrícola	5623 76
Depósitos con interés	125571 90½
Vales á pagar	365514 26½
Obligaciones subsidiarias	491794 05
Idem hipotecarias	178101 42½
Compromisos en cuenta corriente	617380 66
Dividendo activo n. 1, 50 $ por accion	32600 00
Fondo de reserva	1050 00
Ganancias y pérdidas	237082 01½
	$ 6184800 67½

Habana y setiembre 30 de 1858.—Visto Bueno.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, Francisco Diaz de Villegas. 3-3

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

BALANCE

de la Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, en 30 de setiembre de 1858.

ACTIVO.

Caja: por efectivo	$ 84.074 80		
En Corresponsales	187.421 11		271.495 91
Cartera:			
Vencimientos de 1 á 3 ms.	333.172 58		
de 3 á 6 „	249.288 16		
á mas tpo.	206.058 05		
		788.518 79	
Letras negociables		9.274 25	
Créditos con garantía			797.793 04
Gastos de instalacion	$ 4.023 79		
Generales	3.689 58		7.713 37
Corretajes			142 94
			$1.077.145 26

PASIVO.

Capital, 1000 acciones á 500$	$ 500.000 „
Cuentas corrientes	485.768 92
Depósitos con interés	89.928 78
Depósitos sin interés	23.291 57
Intereses y descuentos	35.405 75
Intereses debidos sobre depósitos y otros	1.412 43
Fondo de reserva	698 93
Dividendo n.°	640 „
	$1.077.145 26

El Director, *Francisco de P. Jimenez.*

TIPOS DE DESCUENTOS.

p$ anual á 3 meses.

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692.240'70 en 46.845 pólizas
mas „ 211.416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas inscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio á seguir pagando su suscricion. 1-et

Sociedad francesa de Beneficencia de la HABANA.

Saldo en caja de 6 de setiembre	$ 447 5	
Cobrado de 7 de setiembre al 4 de octubre	191 3	$649 0
Socorros distribuidos á 7 personas	$ 64 5	
Un pasage para Nueva Orleans	15 0	
308 dias de hospital á 7 enfermos	208 0	
1990 recibos impresos	3 4	
Sueldo del cobrador y cambio	43 0	
Anuncios al Diario de la Marina	1 4	$135 5
Ecsistencia en efectivo hoy		$293 3

Habana 4 de octubre de 1858.—El Tesorero, L. Sorbé.—El Secretario, A. G. Duplessir. 36

Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.—En sesion ordinaria de dos del corriente el Consejo de Direccion, con el fin de emitir definitivamente las cédulas representativas de las acciones, ha acordado que se realice el cobro del 45 por 100 que aun resta para cubrir los dos millones de la primera emision del capital social, facilitando á los accionistas el medio de efectuar el pago con la concesion de plazos de cuatro, seis y ocho meses, otorgando pagarés para este efecto con la garantía de sus propias acciones y el interés de un 6 por 100 anual; pero en la inteligencia que siempre habrán de satisfacer el 10 por 100 de contado. Y se publica para conocimiento de los Sres. accionistas y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 7 de los Estatutos. Habana, octubre 4 de 1858.—Por disposicion del Sr. Presidente: *José de J. Q. García* 15-6

AVISOS VARIOS.

Expreso de la Isla de Cuba, único en esta Isla, en conecsion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway. *Carrington & Co.* núm. 8 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams* Espress.—*Westcott* Express —*American & European* Express.—*United States* Express.—*National* Express.—*Union* Express C.°—*Freeman & Co.* Express.—*Hope* Express C.°—And *Harnden's* Express.—Directores propietarios. P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N.Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoked at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

Los Sres. Zuaznavar, Labayen y comp. participan al público que D. Juan Wydler ha cesado desde esta fecha de intervenir en la fundicion que poseen en la calzada de Tirry titulada *El Oriente*, habiéndose encargado de su parte administrativa D. Juan Gual, y de la direccion de su maquinaria D. J. Alonso Bensel, cuyo establecimiento seguirá desempeñando con ecsactitud y á los precios mas módicos posibles todos los encargos que se le hagan, Matanzas y setiembre 25 de 1858. 8—2

Clarence Key, comisionista general para LOS ESTADOS-UNIDOS.—Teniendo las mayores facilidades para la compra de toda clase de mercancías del Norte se ofrece al público para la ejecucion de todas las órdenes que se le confien. Dará precios, planos, presupuestos etc. etc. en su escritorio calle de los Oficios n. 79 esquina á la de Obrapía en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y comp. 30-288

Fenecido el termino por el cual se estableció la Sociedad de Oñativia Erroreca y comp., queda disuelta desde hoy, y en liquidacion, cesando por consiguiente don Martin Arzonegui y don Gaspar Lizarraga, sus socios gerentes, de los poderes, que dichos Sres. les otorgaron, para representarlos en Matanzas y Cárdenas. Matanzas 1.° de octubre de 1858.—*Oñativia Erroreca y Comp.* en liquidacion. 10-5

OBRAS DE IMPRENTA.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &c. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, participaciones de duelo, &c. á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113 6ms-6Jl

Tarjetas de visita impresas con letras blancas de relieve en cartulina superior A UN PESO EL CIENTO. Gracias á una máquina perfeccionada que se acaba de recibir Mr. André puede ofrecer dichas tarjetas á tan módico precio y espera que ellas merecerán la atencion del público sobre una clase que ha tenido y tiene general aceptacion entre los elegantes de todos los países: tienda EL BAZAR, calle de O-Reilly n. 16 frente al hotel Gardiner. 30-24S

Imprenta La Cubana calle de la Lamparilla n. 2 entre las de los Oficios y Mercaderes.—Trasladado este establecimiento de la calle de Mercaderes n. 8 donde estaba situado, á la de la Lamparilla n. 2 se continuará desempeñando en él cuantos trabajos tengan á bien encomendarle con la ecsactitud y limpieza que tiene acreditado. 30-28 Set.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

Tarjetas elegantísimas grabadas con suma fineza, á peso el ciento: siendo con escudo ó algun adorno es convencional; calle de Mercaderes n. 7, litografía de Martin. 30-5 et

VENTA DE LIBROS.

Catástrofe ocurrida el 29 de setiembre de 1858 en la Habana.—Se está imprimiendo á dos tintas una lámina representando el suceso que aun consterna toda la isla. Pronto se hallará de venta á cuatro rs. el ejemplar en la antigua litografía de Marquier, calle de Mercaderes n. 7. 4-2

Lo que fuimos y lo que somos O la Habana antigua y moderna por D. José María de la Torre, contiene su historia, tradiciones, el porqué de los nombres de las calles etc., 2 tomo en 4.° con un mapa curiosísimo 17 rs. fd. en pasta 20 rs.: ca le de la Obrapía n. 115. 10 30 st

Libro necesario El Vademecum de los hacendados cubanos guía práctica para curar la mayor parte de las enfermedades tanto por medio de la alopatía como por la homeopatía, obra arreglada á las enfermedades que generalmente se padecen en la Isla de Cuba propiedades curativas de varias plantas &c. Contiene ademas una lista de los utensilios y medicamentos simples par formar un botiquín á fin de componer las recetas que indica esta obra, un tomo en 4.° 12 rs. id. en pasta 15: calle de la Obrapía n. 115. 10 30 st

Manual recreativo De secretos fáciles, curiosos, útiles necesarios para la economía en las casas, ó sea el sábelo todo de las madres de familia; contiene muchas habilidades, como bordar, calar, encajes, guarniciones de vestidos de gustos, medias, ridículos, tronzas y cordones sombreros de flores de campo, en miniatura y á la aguada, natacion, urbanidad, medicina casera, hacer pomadas, jabones de olor sacar esencias de las flores, agua de colonia y aceites el rico vino de piña y otros, polvos para dientes lavar con perfeccion, quitar manchas teñir de todos colores y hacer tintas secretos para conservar y aumentar la belleza del cuerpo humano, un tratado de jardinería, la conservacion de carnes aves, pescados, legumbres, huevos, etc., dorar el vidrio madera etc. pegar el cristal limpiar los metales piedras &c. y otras muchas curiosidades 4. tomos en pasta 12 rs.: calle de la Obrapía n. 115. 10-30 st

Triste suceso. A PESETA SENCILLA cada una de las láminas del horroroso acontecimiento ocurrido por la esplosion del polvorín de la Marina y destruccion completa de los Almacenes de Hacendados al lado opuesto de esta bahía. En la calle de O'Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO, núm. 118. 12-3

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, 6m-Jl

Hering, medicina homeopática doméstica ó GUIA DE LAS FAMILIAS para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

Cuba et les Grandes Puissances occidentales de l'Europe (ou se trouve traitée l'importante question des Etats-Unis) par Mr. le Chevalier G. Lobé, consul Général des Pays-Bas dans l'Ile de Cuba.

Se halla de venta en la droguería La Central, calle de la Obrapía n. 18 y en casa de los Sres. Charlain y Fernandez calle del Obispo. 30-24S

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 1$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

Platos cubanos y catalanes, Nuevo Manual de la Cocinera Catalana y Cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorística segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la isla de Cuba, contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescados, volatería, caza, salsas y encurtidos, pasteles y emborrachados, cremas y requesones, confituras y almívares, licores y refrescos etc. etc., 1 t., en hermosa pasta ed. 1858. Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 31-3 S.

La Iberia Este periódico que se ocupa con tanto calor de los intereses generales de Cuba y muy particularmente de los del comercio, se publica diariamente en Madrid bajo la direccion del distinguido escritor político Sr. Calvo Asensio, en union de casi todas las notabilidades literarias de la Córte. La suscricion está abierta en casa de los Sres. Breton Lopez y Comp. calle de los Oficios n. 64 en la Botica y Droguería de Sto. Domingo O'Reilly n. 119, en la librería de los Sres. Wilson y Cubas Mercaderes 89, en la Droguería y Botica de la Reunion Teniente-Rey n. 23 y en la Botica El Aguila de Oro Calzada del Monte esquina á la de los Angeles. El precio de suscricion por timbre es de 3$ que se pagan adelantados. 8-6

A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &.—LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.

COLECCION DE ESCALERAS DE piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.

TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.

TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura &c. &c con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio &c. &c.: obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3 pesos 4 rs.

Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 15-10

MARTES 5 DE OCTUBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, setiembre	8	Nueva York, setiembre	27
Barcelona, setiembre	8	New-Orleans, setiembre	26
Cádiz, setiembre	12	Charleston, setiembre	18
Paris, setiembre	9	Méjico, setiembre	1
Lóndres, setiembre	18	Veracruz, setiembre	2
Liverpool, setiembre	[illegible]	Valparaiso, julio	31

Los puntos de desemejanza que median entre la estructura económica de la agricultura en Cuba y en Europa son muchos y de mucho bulto; mas tan patentes por otra parte que casi parece escusado insistir en su demostracion. Tratemos con todo de ir haciendo un ligero recuento para irnos á la par cerciorando de que todos y cada uno á su manera coadyuvan á reclamar una aplicacion mas lata del crédito en esta *industria especial* por cuanto las facilidades que en tal sentido se creen y establezcan prometen ser eficaces en su accion y provechosas en sus resultados.

La primer diferencia, cuya entidad es inmensa, consiste en la proporcion infinitamente mayor de capital que nuestra agricultura esige para sus faenas. Esto procede en mucho, y aun en su principal parte, del carácter fabril y complexo por que se distingue nuestro gran ramo de produccion agrícola, en donde llega á ser materialmente imposible eso que se llama en Europa el pequeño cultivo, y en el que apénas se reconocen otros elementos que los brazos del individuo, ó á lo sumo de la familia. Semejante organizacion, que eleva la categoría de nuestra agricultura, y que implica el uso de maquinaria, abriendo ancho campo á las mejoras hijas de la moderna ciencia, no solo pide pues esa mayor suma de capital sino que justifica su empleo por cuanto permite sacar de él partido mas que sobrado para resarcir de las cargas á ello anejas. Nuestra gran agricultura, pues, que absorbe en su casi totalidad las fuerzas productivas del país, y que tan elevada índole posee, pide á voz en cuello y con tono de autoridad los ausilios del crédito por cuantos métodos directos é indirectos contribuyan á suministrárselos. Y en verdad cualquier sistema de crédito que en nuestra isla no satisfaga esa necesidad radical careceria en alto grado de todo legítimo y fecundo poderío.

Mas, para volver á nuestra simple reseña, no es solo el carácter fabril y progresivo de nuestra gran agricultura lo que ocasiona la mayor necesidad de capitales. Como merced á la organizacion del trabajo entre nosotros vigente el adelanto que este necesita no se presenta usualmente bajo la forma de un rédito sobre el importe de su valor (esto es, bajo la forma de jornales satisfechos), sino bajo la de una adquisicion perenne con su correspondiente desembolso á la vez (esto es, la compra de siervos trabajadores) bien claro se deduce que aun los ramos subalternos de nuestra agricultura ecsigen de suyo mayores adelantos de los que en Europa se requieren para plantear sus tareas. Semejante necesidad, que por donde quiera aquí se estiende, contribuye á hacer mas necesarias y útiles aquellas facilidades oportunas para adquirir de una vez ese instrumento, cuyo producto, subdividido en una serie de plazos no pequeña, viene con todo á ser tan remunerativo á la larga.

Pero sobre estos dos puntos de divergencia hay que anotar aun otro cuyo influjo es, si cabe, mas trascendental, á saber, la allá desconocida y acá manifiesta superabundancia de *terrenos*. Sin escudriñar ahora las alambicadas teorías de la escuela economista que se empeña en distinguir la tierra del capital cuando en ella ecsiste una fuerza innata de produccion, no hay nadie que se atreva á negarle el título de un elemento de riqueza, pudiendo decir que sus relaciones con la agricultura son las mismas que median entre cualquier industria y la materia prima por ella empleada. Ahora bien: en las sociedades densamente pobladas de Europa esa fuerza productiva se encuentra ya por donde quiera empleada con mas ó menos acierto, pues salvo los terrenos cuya inferior calidad hace dudosos los beneficios de su cultivo no ecsisten grandes superficies eriales. En nuestros países nuevos el caso es muy diverso, y comarcas tan feraces sin duda, y aun mas feraces quizá que las mas aventajadas hoy dia en rendimiento yacen aun incultas con pérdida absoluta de aquella riqueza latente que en su seno encierran. De consiguiente, para merecer en un todo el apoyo del crédito, y para absorber con propio provecho mayor suma de capital, la industria agrícola europea se halla constituida en el empeño de *ser intensiva*, lo que equivale á la necesidad de perfeccionar sus métodos, y de emplear los adelantos de la ciencia para alcanzar á resarcirse del incremento en el costo de produccion mediante la correlativa subida en la cantidad y clase de los productos. Tamaña ecsigencia no se presenta aquí en todo su rigor, puesto que á nuestra agricultura le basta *ser estensiva* para presentar un rasgo de innegable progreso. El cultivo inteligente será siempre de anhelarse: pero no es indispensable para el aumento en la masa de la comun riqueza. Si por ausilio del capital llegaren á desmontarse nuevos distritos de nuestra isla, habria un innegable desarrollo de la produccion en general beneficio aun bajo el supuesto de que se adoptase la práctica mas rutinera entre nosotros vigente. He aquí, pues, otro argumento, y quizá el mas poderoso, para aplaudir el estímulo que la aplicacion del crédito á la agricultura está llamada á proporcionar en Cuba.

Léjos estamos aun de haber terminado el catálogo de nuestros raciocinios, tarea árdua que acaso no habríamos desempeñado por completo aun despues de analizar el escaso ó ningun valor que disfrutan aquí los terrenos en su estado primitivo, y las dificultades que rodean su ventajosa enagenacion despues de aprovechados, vicios ambos á que el nuevo sistema tratará de poner eficaz remedio. Pero con lo dicho hay mas que suficiente para convencerse de que la institucion del *Crédito Territorial*, sancionada ya en Europa por el fallo decisivo de la esperiencia, presenta aquí en su abono títulos todavía mas especiales, y para reconocer asímismo por fruto del gran movimiento económico de 1857 que su aclimatacion en nuestra isla es otra gran conquista bastante á subsanar con creces los males transitorios de la espresada crísis.

¿Mas esa aclimatacion es ya definitiva, y se halla tambien dotada de cuantas condiciones se requieren para sacar de su accion la utilidad posible? *Sí*, responderemos sin titubear en cuanto al primer estremo de tal pregunta, y *no* en cuanto al segundo, por razones que se esplayarán en nuestro siguiente artículo.—*D. A. G.*

Han suspendido los pagos (con 100.000£ de pasivo) Pardoe, Homans y Cp., de Kiddermins ter, y J. Carmichael y Cp., de Liverpool, cuyo pasivo era de unas 250.000£. Esta casa, del comercio de maderas con Honduras, se habian hecho inútilmente grandes esfuerzos por sostenerla.

El 9 de setiembre llegaron á Liverpool los vapores *City of Washington* y *Nova-Scotian*, procedentes de Nueva York y Quebec.

La circular de Bell é Hijo de Lóndres (10 de setiembre) anota sin cambio los valores de los Estados Unidos, escepto las acciones y bonos del ferrocarril central de Illinois, por los cuales habia mucha demanda con alza de precios. Tambien tendian á subir los valores del Central de New-York segun el *Times* del 10.

En Liverpool el algodon cerró el 10 con alza de $\frac{1}{8}$ por las clases medias, y firmes las demás: *Fair* de Nueva-Orleans $7\frac{7}{8}$ peniques; id. Mobila 7 5/16; id. Upland 7 3/16: *Middling* de las tres procedencias por el órden en que van mencionadas: 7 3/16, $7\frac{1}{8}$ y 7. La ecsistencia era de 618.000 pacas (529.000 de los Estados Unidos).

Los avisos de Mánchester son favorables: reinaba mayor actividad con alza en precios.

El Banco de Inglaterra recibió el 10 del pasado 40 000£ mas en oro de Rusia. El mismo dia tuvo el propio establecimiento alguna mayor demanda de dinero; pero este no escaseaba en la plaza de $2\frac{1}{2}$ á $2\frac{3}{4}$ por 100.

El total metálico del Banco de Francia, segun la última cuenta mensual, alcanzaba ya la inaudita suma de casi 120.000.000$.

La plata valía en Lóndres el 10 del pasado 5 ch. $\frac{3}{4}$ p. la onza en barras y 4 ch. $11\frac{1}{2}$ p. en pesos mejicanos.

Correspondencia General.

Ferrol, 22 de setiembre.

Ayer á las 12 del dia entraron SS. MM. en este puerto despues de un viaje felicísimo de escasas 17 horas que sin embargo habria sido mas rápido á no molestar algo el vendabal que soplaba por la proa.

La salida de Gijon fué magnífica. Aquellos leales habitantes, que tan repetidas muestras, no ya de adhesion y de respeto, sino de sincero cariño y de filial agradecimiento han dado á la Reina, invadieron en tropel todas las avenidas del real palacio, ocuparon el muelle, tripularon mas de cien lanchas, y subidos por último en el Cerro de Santa Catalina siguieron con la vista nublada de lágrimas la argentina estela que iba dejando sobre las aguas el vapor *Isabel la Católica*, orgulloso de llevar á su bordo á Isabel II la piadosa, la caritativa, la esforzada.

Antes de salir de palacio S. M. la Reina habia dado nuevas pruebas de su inagotable munificencia mandando entregar diferentes limosnas de su bolsillo particular, gratificando pródigamente á las mujeres que habian tenido el honor de acompañarla en el baño, al contramaestre y marinería que *trabajaron en la caseta*, y haciendo otros donativos al Hospital, á las Conferencias de San Vicente de Paul y á las infelices operarias de la fábrica de tabacos, que estarán en estos momentos bendiciendo á Su Soberana al sortear los 16 lotes de 1000 rs. cada uno, con que se ha dignado señalar su régia visita á aquel establecimiento.

Tambien S. M. el Rey, que unas veces por conducto de su ayudante, el Sr. Trillo, y otras por el encargado del despacho de la Intendencia, el Sr. Flores, ha distribuido cuantiosas limosnas, gratificó á los que le habian servido en el baño, y dejó para los pobres nuevas pruebas de su caridad y munificencia.

No tengo tiempo para referir á Vds. las delicadas muestras de cariño y de adhesion respetuosísima que recibió Isabel II de los gijonenses en los momentos de la partida, y las paso en silencio todas, asegurando únicamente que es difícil que monarca alguno se haya visto nunca tan obsequiado, tan tiernamente querido por sus súbditos. Baste decir, entre otras cosas, que el vapor *Jovellanos* anunció cuatro dias antes de la partida que si encontraba 50 pasageros iría acompañando á SS. MM. al Ferrol y á la Coruña, y en el acto se llenaron todas las plazas, encontrándose aquí con este motivo muchas de las principales personas de Gijon que ofrecen á la Reina esta delicada prueba de cariño, y este testimonio de la pena que les causa verla desaparecer del pueblo asturiano donde tanto ha gozado y tan dulces emociones ha tenido como Madre, como Reina y como Señora.

No le esperan ciertamente menores pruebas de simpatía en este país, á juzgar por el entusiasmo verdaderamente loco con que ayer tarde fué aclamada no solo por el pueblo del Ferrol, que desde las seis de la mañana invadia los muelles y ocupaba en mas de 200 engalanadas barquillas todo el largo de la ría, sino por gran parte del vecindario de la Coruña, de Santiago y de todos los pueblos de esta parte de Galicia.

El esquife que ocupaba S. M., delante del cual marchaba otro vistosamente engalanado, con un coro de niños que iban entonando graciosos himnos, no podia avanzar por la ria á causa de la multitud de botes que con músicas y gaitas del país rodeaban la régia falúa, á pesar de estar perfectamente dispuestos todos en dos hileras.

Para los que no conozcan la grandiosidad de estos diques y estas dársenas, de importancia justamente europea, es imposible dar una idea del magnífico aspecto que presentó la entrada de SS. MM., anunciada por un cañoneo continuado de todos los fuertes, de las baterías del parque y de los buques de guerra que se hallan en la gran dársena y en la segunda dársena, y que como V. sabe son los siguientes: navío *Francisco de Asís*, fragata de hélice *Petronila*, fragata *Perla*, vapores *Isabel la Católica*, *Ulloa*, *Pizarro*, *Santa Isabel* y *Mazarredo* y goleta *Santa Teresa*.

El Ayuntamiento, con las Corporaciones y Autoridades civiles, entre ellas el Gobernador Civil de la provincia, recibieron á SS. MM. á la entrada de la poblacion, habiéndose dignado aceptar los monarcas dos lindas carretelas, en cuyos carruajes se dirigieron al templo parroquial de San Julian, donde se hallaban el Arzobispo de Santiago y el Obispo de Mondoñedo, y se entonó un solemne *Te-Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por la feliz arribada de la augusta real familia.

S. M. el Rey vestia el uniforme de capitan general de ejército, S. M. la Reina un lindo traje de rosa y blanco, y el tierno Príncipe de Asturias el gracioso traje de marinero que hace pocos dias tuvieron el honor de regalarle sus compañeros de armas los guardias marinas, quienes asimismo le han dedicado un arco en el desembarcadero.

Anoche hubo vistosas iluminaciones en el precioso jardin oriental que se ha improvisado delante de la casa palacio de la Capitanía General, hoy morada régia, en los arcos triunfales de las calles de San Máximo, Magdalena y Castañar, en la Casa Consistorial, en la espaciosa Alameda, en la Machina, en el Liceo de artesanos y en otros muchos puntos y edificios de la poblacion.

El palacio está adornado con magnificencia régia y estraordinario buen gusto, siendo en estremo notable el espacioso corredor que se ha improvisado en el piso bajo, en el que habia colocada una gran mesa de herradura de mas de 80 cubiertos, en la que se estrenó un riquísimo servicio, en el que la *plateaux* de metal blanco, ricamente trabajada, y la vajilla de china con las armas y cifras reales, causaron justamente la admiracion de todos.

Tuvieron el honor de comer con SS. MM. los gefes del Departamento, los Prelados, las Autoridades, los gefes de palacio, los Comandantes de los buques, el capitan general del distrito, Sr. Aleson, el de Valladolid, Sr. Urbina, y otras personas de distincion, entre ellas el teniente general D. Antonio Ros de Olano y el marqués de Mos, que hizo guardia de gentil-hombre de Cámara.

Los guardias marinas tienen el honor de llenar el servicio interior del Palacio, que en Madrid dan los alabarderos, y la guardia esterior está confiada á la infantería de marina, lo cual, unido á la escuadra que se ve sobre estas aguas, á los muchos oficiales de marina que recorren la poblacion y al notable movimiento que dan á este puerto los grandes talleres de construccion de este arsenal, elevan el ánimo hácia las grandes consideraciones que no pueden menos de hacerse cuando se piensa en lo que hemos de ser el dia en que los gobiernos de España, impulsados por la vigorosa iniciativa de nuestra Soberana hagan recobrar á nuestra marina de guerra el justo renombre que tuvo un dia en todos los mares del globo.

Hoy, á la hora de pleamar, se botará al agua la goleta *Diana* en las gradas del astillero, y mañana á la misma hora se hará igual solemnidad en el varadero con la corbeta de hélice *Narvaez*, visitando SS. MM. la gran factoría de máquinas de vapor, donde funcionará la máquina que está dispuesta para la fragata *Blanca*, cuya quilla se colocará sobre la grada desde la sala de gálibos si SS. MM. quieren presenciar el acto.

Otras maniobras navales se harán en el arsenal y mañana tendrá lugar un gran simulacro de combate naval.

Me olvidaba de decir á Vds. que S. M. la Reina, de cuya presencia de ánimo y fuerza de voluntad no es posible dudar, no sufrió mareo alguno en la travesía á pesar de que todos los viajeros se sintieron mas ó menos incomodados, viéndose muchos en una situacion verdaderamente deplorable.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva-York, setiembre 27.

Vapor incendiado en el mar.—El cable.—Walker, su nueva espedicion y la compañía de Tránsito.—Inglaterra y Nicaragua.—Los Estados Unidos é Inglaterra en el Paraguay.—El sombrero del Presidente Lopez.—La cuarentena.—Nuevos conatos de incendio.—El capitan del Putnam.—Un misterio.—El general Scott.—Dred Scott.

La barca *Rosenheath*, de Glasgow, pasó el dia 15 de este mes á la vista de un vapor que se estaba quemando, y en el cual solo vió los estragos del fuego. Ni un alma á bordo: ni el nombre del vapor siquiera!

El horror que inspiró semejante noticia es fácil de concebir si se piensa que cualquiera de *once* vapores podia encontrarse en tan desesperada situacion, 11 vapores que por término medio traería cada uno 200 pasageros. Doscientas familias preguntaban con desesperacion el nombre del vapor quemado en medio de la mar, y en el silencio de la noche. La poblacion entera de este continente ha aguardado con ánsia noticias del barco portador de tantos hombres, mujeres y niños de cuya suerte se ignora todo menos que debe ser horrible.

El sábado por la noche llegó á Hálifax la barca *Arabian*, que vió el vapor incendiado y por la descripcion que hace de él se colige que debe ser el *Austria*, de la línea de Brémen, porque es el único que podia encontrarse en la latitud indicada y tener en proa por mascaron "el águila de dos cabezas" que vió el capitan de la *Arabian*. El agente de la línea y la compañía de seguros han echado el fallo al *Austria*.

Ahora bien: á su bordo se hallaban 540 personas, muchas de ellas bien conocidas y relacionadas en esta ciudad, alemanes acomodados que habian aprovechado el verano para ir á visitar su patria por la última vez quizá. ¿Qué ha sido de ellos? El temor no se atreve á conjeturarlo. La esperanza imagina que el vapor de tornillo *Alps* que salió casi al mismo tiempo que el *Austria*, habrá podido recoger á sus pasajeros, porque tenian á bordo escelentes botes salvavidas, y estaban favorecidos por un tiempo hermoso y propicio. Ojalá! Y que antes de esta carta se reciba en Cuba la noticia de que todos se salvaron! Hasta ahora desgraciadamente no puedo decirlo.

Si el telégrafo oceánico estuviese funcionando podria obtenerse mas luz en este misterio. Mas para decirlo sin rodeos el telégrafo no funciona desde el dia primero del corriente. El telegrafista de la bahía de Trinidad, Mr. de Santy, ha callado profundamente sobre la situacion del telégrafo hasta que la llegada de algun correo de Europa lo ha obligado romper su triste silencio. Del lado allá del Océano se ha procedido con mas franqueza y lealtad, avisando la paralizacion del cable. Efectivamente no parece hasta el presente sino que la accion de la electricidad se ha paralizado á consecuencia de alguna vía de agua abierta en el cable á las inmediaciones de la costa de Irlanda, si aciertan los cálculos de los telegrafistas.

Aquí se nos hizo concebir por un momento la esperanza de que la comunicacion estaba reanudada y el escepticismo público tituboó. La voz general reclamaba además el derecho de saber lo cierto: Mr. Field por una parte y por otra los directores honorarios de la Compañía se hicieron el viérnes intérpretes de la opinion y ecsigieron á Mr. de Santy informes categóricos sobre el telégrafo. Entonces el oráculo habló, y como á su pesar dijo que se recibian palabras, pulsaciones ininteligibles de la bahía de Valencia; pero nada mas. ¿Serán los últimos latidos de la arteria vital? Los telegrafistas dicen que no: aseguran que este accidente ya les ha ocurrido antes, que el mal es remediable porque ha acontecido cerca de la orilla inglesa, que todos los dias avisarán lo que ocurra, y que esperan que la comunicacion se restablezca. Tengo la conviccion de que no hay en el mundo quien así no lo desee ardientemente.

William Walker salió el lúnes con Bruno Von Natzmer para Aspinwall en el vapor correo *Star of the West*. El nombrado Bruno recibió órden de Walker para que estuviese listo á marchar al primer aviso, sin decirle hácia donde, y solo cuando estuvo á bordo lo supo. La espedicion de estos caballeros no era conocida sino de contados amigos, entre los cuales se hallan el coronel Childs y Mr. Fitzgerald, agentes de la Compañía del Canal presidida por Mr. White, vice-presidida por el Dr. Purroy y favorecida por el Sr. Irisarri, ministro de Nicaragua.

Dice el *Herald* que "el general Walker permanecerá en Panamá hasta que llegue á dicho puerto el vapor *Hermann*, que llevó de aquí un buen número de filibusteros. El *Hermann*, como todos saben, llevó tambien gran cantidad de provisiones, y voluminosas y pesadas cajas. Se dice que Walker no irá á Nicaragua por la vía de San Juan del Sur ni por Realejo, por temor de que impida su desembarco algun buque de guerra americano (?) ó inglés: desembarcará en un pequeño puerto á quince millas mas abajo de Realejo, desde el cual irá á Leon por un regular camino de ruedas que allí ecsiste."

"Segun dicen los filibusteros de por acá (N. York), continúa discurriendo el *Herald*, los vaporcitos de la Compañía del Canal que salieron hace pocos dias llevaron cañones, rifles y municiones para San Juan del Norte. Si al llegar no encontraren la gente para entregárselos desembarcarán las armas y continuarán rio arriba. Si encontraren obstáculo tomarán el rumbo del Rio Colorado, que siguió el coronel Anderson."

El *Tribune* contradice esta esplicacion y afirma que los vapores no han llevado mas armamento que un cañon para su propia defensa, conforme á los términos de la concesion hecha por el gobierno de Nicaragua y aprobada tácitamente por el de los Estados-Unidos. Dice asímismo que la Compañía no necesita, y mas bien odia á Walker y á los de su gavilla, y que donde quiera que ellos traten de mezclarse en los asuntos ó los bienes de la Compañía se encontrarán con lo que no esperan. El 20 del mes de octubre saldrá el primer vapor de la Compañía para San Juan.

Cualesquiera que sean las probabilidades de la verdad parece que la esplicacion del *Tribune* es la mas racional: á mí me dan suficientes garantías el nombre del Sr. Irisarri y la repulsa que recibió Walker de sus antiguos armadores. Los amigos del "hombrecito ojo azul" han hecho publicar un telégramo de Mobila diciendo que su general está por allá, como si quisiesen decirnos que el general Walker embarcado en el *Star of the West* no es Walker sino su sombra.

Sir Gore Ouseley recibió por el *Persia* órdenes para marcharse á Centro América, lo que hará á principios del entrante mes. Hoy se encuentra en la casa del juez Rosevelt, de esta ciudad.

El *Times* de esta mañana publica un tratado concluido entre Inglaterra y Nicaragua por el plenipotenciario Sir Gore Ouseley y los Señores Jerez y Molina. Va como se ha publicado, por si Vds. creen del caso traducirlo. Aquí basta decir que el tratado comprende la proteccion de la ruta del tránsito por las fuerzas de la Gran Bretaña. Dícese que este tratado *está ya vigente*.

La escuadra contra el Paraguay se compone, segun datos oficiales, de las fragatas *Sabine* y *St. Lawrence*; corbetas *Falmouth* y *Preble*, bergantines *Dolphin*, *Bainbridge* y *Perry*, vapores de guerra *Water Witch*, *Fulton* y *Harriet Lane*, vapores mercantes armados en guerra *Memphis*, *Atalanta*, *Caledonia*, *Southern Star*, *Westernport* y *Supply*. Además puede ser que vayan otros vapores como trasportes, y otros para servir de remolques. Parte de la escuadra saldrá en esta semana.

Debe darse prisa si quiere llegar á tiempo para que la Inglaterra no se adelante, pues apénas terminada su campaña contra Venezuela ha emprendido la guerra contra el Paraguay.

Efectivamente al *Express* de Nueva-York le escribe su corresponsal de Buenos-Aires con 30 de setiembre que el ministro inglés Mr. Christie fué insultado por el presidente Lopez, porque en la entrevista que tuvo con él para presentarle sus credenciales lo recibió con el sombrero puesto. Y qué sombrero! Un inmenso tricornio forrado por dentro y por fuera, y ribeteado de galones precisamente como se requiere para hacer un insulto de sombrero. El ministro insistió en que S. E. se descubriese, puesto que no era cuáquero ni mason para hablar cubierto, ni tenia privilegio de rey para estar en palacio con el occiput á la sombra; pero Lopez insistió á su vez en no descalarse el tricornio y el inglés se retiró inmediatamente, y se quejó de oficio por la descortesía. Un abanicazo hizo dueña á la Francia de toda la Argelia, y hoy está flanqueando á la España con sus graneros inmensos!

Si Lopez hubiese dado un sombrerazo á Mr. Christie! Pero á falta de eso, como quiera que el inglés se embarcase en el vaporcito mercante *Little Poly*, para retirarse del Paraguay, el vapor de guerra paraguayo *Tacuari*, que iba de vuelta encontrada en un lugar del rio bastante ancho para dar paso á veinte vapores de frente, le puso la proa y lo pasó por ojo, haciéndolo ir á pique instantáneamente. El capitan del *Little Polly*, la tripulacion y los pasajeros, incluso Mr. Christie, se salvaron en la embarcacion agresora, todos en ropa de cama, con gran mortificacion del ministro inglés, que nunca habia salido de su cuarto en traje tan lijero.

Ahora bien: opina el corresponsal, á quien literalmente traduzco, que Mr. Christie no esperará órdenes del gobierno para obrar en la materia, sobre todo cuando se trata de una *miserable republiquita de la América del Sur*, y que la estacion inglesa enviará al *Styx*, al *Buzzard* ó á otro de sus piro scafos para cañonear á la Asuncion.—Por eso digo que la escuadra americana no debe perder tiempo si no quiere llegar á los postres, como llegó el regimiento que ocupa hoy á Staten Island para cuidar las ruinas de la Cuarentena.

El regimiento se mantiene perfectamente sin mas novedad que algunas leves indisposiciones producidas ó por la abundancia de verduras frescas (sin contar con la carretada de Ray Tomphins, que no fué admitida), ó por el esceso de fatiga en montar guardias y hacer centinelas reemplazando á otros. Lo último le ha sucedido á un ex concejal que despues de doce horas contínuas de centinela para ganar otras tantas propinas á los milicianos desidiosos acabó en el hospital medio muerto de cansancio.

Por otra parte los isleños no han hecho nada que requiera la intervencion de la fuerza militar. El lúnes por la noche dispararon cañonazos, quemaron fuegos artificiales y se divirtieron, teniendo á la tropa con cuidado. Salian de un meeting tenido en Richmond "para discutir los asuntos de Staten Island y tomar el partido que las circunstancias indiquen." Concurrieron al meeting unas 800 personas, y hubo discursos y resoluciones aprobando y justificando la quema de la Cuarentena como un (*nuisance*) daño público, y dejando comprender que si se vuelve á construir los edificios los volverán á quemar, ó los volarán con pólvora si fueren á prueba de fuego.

La comision de la Legislatura de Albany encargada de idear el mejor medio para mudar el sitio de la Cuarentena ha terminado su informe proponiendo la construccion de dársenas flotantes para establecer en ellas los hospitales. El plan se ha creido impracticable.

La causa contra el superintendente de la policía Mr. Tallmadge continúa viéndose diariamente. Además de los documentos que el Superintendente ha presentado en descargo de su culpa, si no de su conciencia, por no haber enviado fuerzas á la Cuarentena, el testimonio de los presentes en el segundo incendio comprueba que tales fuerzas no eran necesarias, porque habia en el sitio 200 soldados de marina bien armados que con solo querer habrian podido evitar el incendio.

La Junta de Inmigracion ofició el dia 20 á la de Policía avisándole que se trataba de quemar el edificio de Castle Garden que sirve en esta ciudad de depósito para los inmigrados. El presidente de la Junta de Policía, el general Nye, dispuso inmediatamente por medio del telégrafo que la policía de la bahía ocupase por agua y por tierra á Castle Garden, y así quedaron burlados los bribones que pensaban sacar partido de los inmigrados quemándoles su primer asilo al llegar á Nueva York.

Veinte y cinco de los africanos del *Putnam* y dos de los marineros murieron en Charleston. La fragata *Niágara* se llevó los demás al Africa. Ha principiado la causa contra el capitan del *Putnam*, cuya defensa parece que consiste en negar que él sea el capitan del negrero, y probar que lo era otro de los que tripulaban el barco.

La poblacion de Sag Harbor en Long Island está muy agitada por cierto misterio que no ha podido descubrirse. El sábado último se presentó un bergantin frente á Montauk, por el lado del Sur y muy sobre tierra. Una hora despues habia desaparecido y poco tardó en presentarse un bote con nueve hombres que desembarcaron y tomaron un práctico para ir á Sag Harbor. Hicieron mucha ostentacion de dinero, pasearon en coche y al anochecer se dirigieron en botes á la orilla de Connecticut. Despues del primer bote llegó otro con trece hombres que se decian tripulantes de un barco pescador que los habia perdido de vista en la mar. Estos se marcharon á Sag Harbor: parecian querer ocultarse y el domingo murió uno de ellos. Si eran amotinados de algun barco que echaron á pique, ó si pertenecian á otro bergantin *Putnam*, no lo saben los vecinos de Long Island, que han dado parte al marshall de los Estados-Unidos para que averigüe el misterio.

Mr. Rynders, el marshall, no ha estado estos dias muy dispuesto á hacer averiguaciones porque las correspondencias de Wáshington han perturbado su buen humor habitual. El administrador de la aduana, Mr. Shell, que riñó con la delegacion demócrata de la ciudad y principalmente con Mr. Daniel C. Sickles, tuvo que arriar la bandera porque "de lo alto" se le amenazó con destitucion. En una carta privada y confidencial espuso á sus amigos que estaba dispuesto á aceptar á los favoritos que fuesen designados para la aduana. Mr. Rynders, que estaba en el mismo caso que el señor administrador, echó su barba en remojo y no se sentia con ganas de averiguar misterios cuando tan claros estaba viendo los de la democracia.

El general Scott está enfermo de una caida que dió en la escalinata del hotel Conyens, de West Point. Como el general tiene un balazo en un brazo y un sablazo en el otro no pudo valerse y se estropeó tanto que fué preciso cargarlo, y hasta ahora no ha podido moverse. Sus amigos van á conducirlo á esta ciudad para que sea mejor asistido, pues la naturaleza del golpe y la edad del general les inspiran cuidados.

El 21 murió repentinamente en esta ciudad el Sr. D. José de Garay, natural de Méjico, donde ocupaba un lugar distinguido. El Sr. Garay fué el primer concesionario de la ruta de tránsito por Tehuantepec, que va á abrirse tan pronto.

Dred Scott ha muerto tambien. Dred Scott era un negro viejo que cualquier mayoral habria desechado por inválido, pero cuyo nombre se ha hecho notable por causa de la decision judicial que se dió sobre su libertad, y que ha agitado profundamente á abolicionistas y esclavistas en los Estados-Unidos. La inmortalidad es un animal muy raro y caprichoso cuando se enamora hasta de un Dred Scott. Pero duerman los muertos en paz.—*P. H.*

CORREO DE LA ISLA.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja* del 1º:

Una víctima mas.—El martes 28 á las 4 de la tarde han sido conducidos al cementerio general los restos mortales del malogrado jóven D. Joaquin Balanzat, natural de Ibiza, víctima de la fiebre amarilla. Contaba dos meses escasos de residencia en Cuba y 28 años de edad. Poseía el desgraciado Balanzat cuantas prendas hay de valor, y estima la sociedad, por lo que fué, apesar del poco tiempo que entre nosotros residiera, generalmente sentido.

Iglesia.—Pronto, muy pronto, tendremos el gusto de anunciar á nuestros lectores la feliz terminacion de nuestro templo.

Salud pública.—Algunos nuevos casos de viruela han venido en estos dias á reavivar nuestros temores; pero no tenemos noticia de que entre ellos los haya habido desgraciados. Sin embargo no cesaremos de repetir que se evite cuanto se pueda el contacto, y que se tengan muy presentes por la policía las últimas disposiciones gubernativas respecto á los que no estando enteramente curados se lanzan á la calle con perjuicio de sí propios, y con el temor y alarma que causan á la poblacion entera.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin:*

Captura.—Con noticias ciertas la policía de hallarse en esta villa el desertor por dos veces del presidio departamental de la Habana Juan Marañon, requisitoriado ya y blanco, se habian dedicado con celo y actividad á su aprehension todos los empleados de ella, y en la mañana de ayer consiguieron datos seguros para poder seguir su pista sin equivocaciones, cuales eran su traje y fisonomía. A las redobladas pesquisas del Comisario de policía y Cabo de Municipales estaba reservada como recompensa de su buen desempeño la aprehension del mismo, la cual sin el arrojo, prontitud y energía que en ella desplegaron los dos referidos empleados pudo tal vez haberles sido funesta.

Como á la una de la tarde vieron el Comisario y el cabo de Municipales, al pasar por la calle de San Antonio, un hombre á quien convenian las señas ciertas que del desertor tenian, y procedieron á seguirlo sin perderlo de vista, hasta que habiendo entrado en la tienda de D. José Lobaton acudieron con prontitud cada uno por una puerta para poder capturarlo verificándolo con tal prontitud y serenidad que cuando el reo quiso precaverse se vió amenazado de dos pistolas al pecho, teniendo que ceder á darse á prision ó perder la vida. Puesto en seguridad se procedió á registrarlo encontrándosele un cuchillo de punta y una pistola cargada en la cintura.

VILLACLARA.—Leemos en la *Alborada:*

Longevidad.—La parda Beatriz Jimenez, natural de esta villa y vecina de las Nuevas, en la mejor salud y en el completo uso de sus facultades mentales, cuenta 112 años de edad y está en víspera de tener chozno. Esta noticia nos la ha franqueado una persona que hizo el empadronamiento del espresado cuarton.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí:*

Teatro nuevo.—En las dos ó tres ocasiones en que de resultas de algun improvisado proyecto hemos llegado á creernos con *teatro nuevo* nunca abrigámos mas fundadas esperanzas que en los momentos en que escribimos estas líneas, porque habiéndose puesto á la cabeza del movimiento el Sr. Gobernador Brigadier D. Pedro Estéban imposible juzgamos que esta vez queden defraudados los deseos de esta poblacion.

En efecto, segun informes de algunos señores que concurrieron á una junta convocada *ad hoc* que tuvo lugar la noche pasada del primero del corriente, siendo compuesta de algunos de los vecinos mas notables de esta ciudad, se acordó proceder al nombramiento de tres comisiones, dos para recoger suscriciones entre el comercio por mayor y menor y otra entre los hacendados y propietarios de todas clases.

Las del comercio se componen de los Sres. Labayen y Kobbe, Amézaga y Jaurés, y la de los hacendados y propietarios de los Sres. D. Pedro Hernandez Morejon y D. Pablo Hernandez, todos con el encargo especial de dar cuenta dentro del preciso término de quince dias.

Fáltanos decir que las acciones son de $100 cada una, pagaderas por décimas partes cada treinta dias por lo menos, cosa que debe facilitar mucho el que todo el mundo pueda tomar por lo menos una, y añadir con esto un grano de arena al edificio que se va á construir.

En la mañana de ayer lúnes se nos ha entregado é insertamos con gusto el siguiente artículo del mismo ilustrado profesor de Telegrafía eléctrica á quien debimos otros anteriormente:

TELEGRAFO SUBATLANTICO.

Las noticias de los Estados Unidos nos anuncian que la gran línea submarina entre Europa y América se halla interrumpida; pero nada dicen positivo de las causas que hayan motivado esta interrupcion. Algunas personas me han preguntado cuales podrian ser estas, y si podrian remediarse. En las dos séries de artículos que he publicado, la primera en la *Prensa* y la segunda en este periódico, he tratado con bastante estension esta interesante cuestion de telegrafía, pero como han salido en épocas muy distintas; trato de hacer en el presente artículo un resúmen si no de todas, porque seria repetir lo ya dicho y un trabajo demasiado largo, al menos de las principales y de mas difícil reparacion.

He oido decir á algunos que consiste la interrupcion en el poco grueso del conductor y citan en apoyo de su opinion la ley tan conocida de física que *la conductibilidad de la electricidad es en razon inversa de la longitud del conductor, y directa de su seccion*. Es cierto que si el alambre fuese mas grueso seria la comunicacion mas fácil, como se deduce de la ley, aunque hasta cierto límite; pero prescindiendo de las dificultades de la colocacion creo que el grueso que se le ha dado al conductor es el suficiente para la distancia que se le ha hecho recorrer, lo cual queda demostrado con la trasmision de los primeros mensages.

Pero la guta perca en tan considerable estension, por causas mecánicas accidentales, puede haberse quebrado en uno ó muchos puntos de la línea, dando lugar á pequeñas comunicaciones con el agua del mar, y paso por esta al fluido eléctrico. Como estas comunicaciones son muy cortas, aunque sean en gran número, resulta que en ambos estremos del conductor se siente una corriente muy enérgica, y sin embargo no pueden trasmitirse los mensages. Esto proviene de la multitud de circuitos derivados que se forman en toda la longitud de la línea, lo que hace que los cortes no se trasmitan de uno á otro estremo con la velocidad que ecsige la comunicacion de los aparatos. De todo lo cual resulta que si como se dice se siente la corriente en ambos estremos del conductor no hay ruptura total, sino solamente soluciones de continuidad en uno ó varios puntos de la línea, en cuyo caso será preciso estraer el cable, ó echar otro que reuna las condiciones necesarias de solidez, para que el aislamiento sea lo mas perfecto posible, y de gran duracion. Cualquiera otra causa será de fácil reparacion.

Aprovecho la oportunidad de manifestar el error en que están algunos de creer que la electricidad atmosférica en nada influye sobre las líneas subterráneas, ó las submarinas. Es cierto que esta influencia no es de tanta consideracion como en los telégrafos aéreos; pero á veces basta para trastornar los aparatos é interrumpir la comunicacion por algun tiempo. El 18 de octubre de 1848, en una línea subterránea de Berlin á Goethen, de 150 quilómetros de longitud, situada perpendicularmente al meridiano magnético, observó Mr. Siemens, que habiendo aparecido una bella aurora boreal en el horizonte se trastornaron todos los aparatos, y despues supo que aquella misma noche habian estado interrumpidas todas las líneas telegráficas de Inglaterra. Pero estas interrupciones son de poca duracion y rara vez producen daños de consideracion en los conductores.

Podria citar otras muchas causas; pero me he limitado á indicar una de las principales, porque, repito, las he anunciado todas en mis dos séries de artículos. De todos modos el paso dado ha sido inmenso, pues queda demostrado que puede comunicarse á través del Atlántico, y en nada hará disminuir esta ocurrencia la gloria de Mr Field. Cuando se estableció la línea de Dover á Calais se echaron dos distintos cables en diferentes épocas á una distancia tan corta, y á una profundidad á lo mas de 75 quilómetros y fué necesario reparar el último. El de Cerdeña á Argelia se desgració dos veces: ¿qué estraño pues que el subatlántico en una estension de 2000 millas se haya desgraciado otras dos cuando en la última se ha logrado comunicar varios mensages?—*Carlos Sanchez Benitez.*

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el miércoles 6 de octubre:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra el negro esclavo Blas, por heridas.

Contra Jacinto Abreu, Ezequiel criollo y Ceferino Dueñas por homicidio del negro Miguel de la Osa.

Recurso de nulidad del Síndico del monasterio de Santa Catalina en la demanda con don Gaspar Adria sobre cumplimiento de un contrato de inquilinato.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:

Contra don Francisco Sanchez por sospechas de ser el autor de la muerte de don Antonio Zamora.

Contra los negros libres Pedro y Tomás Blanco por sospecha de ser autores del incendio ocurrido en la vega de don Pedro Rodriguez.

Contra el guardia rural don José de Leon por fuga de un preso.

Contra el asiático Matías y otros por golpes al de igual clase Eusebio.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza:

Contra don Canuto y don Jacinto Peuton, por escacciones indebidas de dinero.

Contra don Juan Ramon Rojas, por heridas.

Contra Nemesio Aquila, por hurto.

Contra Ramon Agüero, por hurto.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Nuestra Sra. del Pilar en Carraguao.

Esplosion del Polvorin.—Al hablar de los muertos y heridos por consecuencia de la voladura del polvorin de la Marina en la tarde del 29 del pasado dijimos que además de los recogidos de los segundos en el Hospital habia algunos otros en la casa de salud Quinta del Rey y casas particulares, especialmente en los barrios del quinto distrito de Jesus del Monte y de Concha.—Hoy tenemos á la vista una nota de estos y una noticia de los individuos del propio distrito que por no haber aparecido se suponen muertos entre las ruinas de los almacenes de Hacendados, y pueden ser acaso comprendidos en el número de los cadáveres estraidos de dichas ruinas el primer dia y posteriores.

De dicha nota, fecha 2 del actual, resulta que los heridos ecsistentes en dicho distrito eran: cuatro asiáticos pertenecientes á la empresa del ferro carril del Oeste: seis asiáticos de la empresa de hacendados, los cuales trabajaban en los almacenes: D. Francisco Varona, carpintero; D. Cárlos Quintana, enfermero; D. José Soto, empleado; D. Francisco Diaz, hijo del sobrestante mayor, todos heridos en los almacenes, y Dª Isabel Antenis y su hija Dª Dolores, heridas hallándose en los barracones de los mismos. Habia además: D. Vicente Martinez, D. José María García, D. Francisco de Paula Pineda y D. Manuel Pereira, heridos á tiempo de hallarse pescando: D. Cristobal Montes de Oca, habitante de la estancia del Rincon de Melones, cuya casa sufrió grandes averías, el cual fué herido á tiempo de estar recogiendo unas vacas, de las cuales murieron cuatro y quedaron tres heridas por causa de la esplosion: D. José Ortega, niño de seis años herido en la misma vivienda de Montes de Oca, y Dª Dolores Soto y Dª Justa Valdés, tambien heridas en sus casas por efecto del propio suceso.

En cuanto á los muertos la nota hace mencion de D. Pablo Portas, encargado de la fonda inmediata á los Almacenes de Hacendados, y que murió por consecuencia de un derrumbe que ocasionó una bomba, y del moreno libre Isidro Diaz, que falleció por consecuencia de heridas y contusiones que recibió en los almacenes, en los cuales perecieron dos hijos del mismo, uno de 11 y otro de 18 años, y por último cuenta como procedentes del distrito á los desgraciados jóvenes D. Manuel y D. Tomás Sierra, hijos de D. José, y que trabajando en los almacenes se supone fueron allí víctimas.

La nota termina haciendo relacion de los edificios que mas padecieron por consecuencia de la esplosion, especialmente el de la casa de salud Quinta del Rey.

Otra nota del comisario del sesto distrito (Regla) da noticia de un blanco herido levemente, y menciona á dos morenos libres, albañil el uno y otro peon, que hallándose ambos en los trabajos de los almacenes se supone murieron allí por no haber aparecido.

Beneficencia Domiciliaria.—Sabido es por todos los hacendados que la asociacion de este nombre tiene establecido en el convento de San Felipe un magnífico taller de costura con el objeto de proporcionar trabajo á las clases pobres. Pues bien; en dicho establecimiento se encuentran de venta hermosas esquifaciones tan bien trabajadas, tan baratas y de buenos géneros como las mejores que se espenden en los almacenes de particulares de esta capital. Ahora que ha llegado la época en que nuestros hacendados acostumbran proveer á las dotaciones de sus fincas creemos consecuente recomendarles el taller de San Felipe, montado por la mencionada Asociacion de Beneficencia Domiciliaria en provecho de las clases necesitadas.

Hasta las yantas.—Anoche, serian las siete, ó poco mas, caminaba un carreton por la calle del Aguila cuando de pronto, al atravesar la hermosa calle de San Rafael, atascose en un profundo bache que las corrientes de agua han formado entre aquellas esquinas. La mula era valiente y de buena sangre; el carretonero no era manco por cierto, ni tampoco mudo; pero ni sus gritos ni sus latigazos, ni el poder y buen deseo de la mula fueron bastantes á sacar del bache al carreton, que se habia enclavado hasta las yantas. Algunos transeuntes ayudaron al cabo al carretonero, y con trabajo sacaron casi sobre los hombros el atascado vehículo. Para evitar tropiezos de este, ó de peor género, creemos conveniente que se repare aquel piso con una carretada de cascote cuando ménos.

Guanabacoa.—Es cosa completamente decidida que los galantes jóvenes que con tan buen acierto han dirigido en esta temporada los bailes que se han verificado en el hermoso Salon de las Ilusiones darán uno mas de convite tambien en dicho Salon en la próxima semana, y segun nuestros informes se pretende que este supere á los demás en concurrencia y en animacion. La villa de las Lomas, no quiere ya que ha tomado plaza entre los pueblos de buen tono, que le gane ninguno en fiestas de temporada.

A lo solemne.—Lo ha sido sin duda el de la asignacion de premios y apertura del 4º año académico de la Escuela general preparatoria y Especiales de esta ciudad, verificado el domingo anterior á las 12 del dia en el ex-convento de San Isidro. El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General presidió el acto, dando una prueba mas de su celo en favor de cuanto pueda propender al bienestar é ilustracion del país, que S. E. manifiesta proteger en todo aquello que le permite su elevada autoridad. El acto fué lucidísimo, como lo ecsigía su importante objeto, y en él pronunció el distinguido Señor Don Antonio Zambrana, inspector de la Escuela, un breve pero elocuente discurso en que dió las gracias á la primera autoridad de la Isla en nombre de la Direccion y en el de los Sres que componen el respetable Cuerpo Económico, como asimismo á nombre de los Sres. profesores y alumnos de dicho establecimiento por la proteccion que han merecido y merecen de S. E. El Sr. Director leyó un erudito discurso relativo á varios puntos importantes de la enseñanza, y despues de distribuidos los premios S. E. dió por abierto el nuevo año académico con palabras muy satisfactorias para el Instituto, dando el parabien á los Sres. profesores y alumnos por los buenos resultados que se habian obtenido. S. E. bajó por último al taller de maquinaria y cuanto observó en él le colmó de satisfaccion.

He aquí la nota de los alumnos premiados, y premios que obtuvieron:

De primera clase.—Medalla de oro.—D. Joaquin Gallego, D. Manuel Solano, D. Eugenio Rainieri y D. Francisco Valdés, nota de sobresalientes.

Premios de obras.—D. Manuel Serrano, D. Antonio Gonzalez Herrera, D. Francisco Iglesias y D. Felipe Iglesias, nota de sobresalientes.

Premios de conducta.—Medalla de plata.—Don Fernando Rabassa, D. Urbano Oliveras, D. Manuel Dejuan y Quiñon, D. Enrique García, D. Francisco Puentes y D. Ramon Forns.

Premio á los artesanos.—Medalla de plata.—Subteniente de bomberos D. Saturnino Sanchez, oficial de armero D. Manuel Suarez Arango. Igualmente se hizo mencion honorífica por haber obtenido la nota de aprovechados en dicha clase de artesanos D. Tomás Ariño, D. Antonio Piñon, D. José Valdés Rodriguez y D. Antonio Alcántara.

Publicacion.—Ha llegado á esta capital la entrega sesta del periódico de medicina, cirugía y ciencias naturales que se publica en Paris con el título de "El Eco de Paris." Materias muy importantes tratan sus redactores en este número, cuyo sumario es el siguiente:—Discusion sobre la fiebre puerperal.—Ligadura del esófago.—Clínica médica: Del vértigo reumático.—Terapéutica: Empleo del emético en altas dósis contra la corea.—Química: Formacion artificial de la glicerina.—Revista de las Academias.—Bibliografía: Monorquidia y criptorquidia, y Variedades, en cuya seccion se hace mérito de varias operaciones recientemente practicadas en esta ciudad por algunos de nuestros mas distinguidos profesores.

Fractura.—Hoy á las 11 caminaba un hombre á caballo por la calle de Santa Teresa cuando al llegar á la esquina de la de Cuba de resultas de haber resbalado el caballo vino al suelo, fracturándose del golpe la pierna derecha por cerca del tobillo. Inmediatamente fué conducido á una bodega contigua por varios transeuntes, dándose parte á la autoridad del accidente.

Uno mas.—El celador del distrito de Luyanó ha dado parte de haberse sacado ayer lúnes el cadáver de un hombre blanco de debajo de los escombros de los almacenes de Hacendados, el cual fué remitido al cementerio de Atarés con papeleta del Hospital Militar.

Otro cadáver.—Anoche á las ocho y media ha sido hallado por un sereno el cadáver de un hombre blanco ahogado tendido sobre un cajon de madera que se encontraba en la nave interior del edificio de la pescadería. Hasta ahora no ha podido ser identificada la persona del ahogado, ni se han averiguado las causas de este accidente; pero se han instruido las diligencias oportunas por la autoridad respectiva.

Condecoracion.—Hace pocos dias tuvo lugar en la iglesia del Espíritu Santo la solemne ceremonia destinada á investir con las insignias de caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III al Sr. D. Agustin de Arambul y Martinez, empleado en la Direccion General de Obras Públicas. No es esta la primera gracia que el Sr. Arambul ha obtenido de la munificencia de nuestra Soberana. S. M. concedió al Sr. Arambul no hace mucho tiempo la gracia de caballero guardia-marina para su hijo D. Agustin de Arambul y Roselló. La ceremonia á que nos referimos estuvo lucidísima, pues asistieron á ella multitud de comendadores y caballeros de varias órdenes que con su presencia justificaban lo merecido del premio que S. M. concede al nuevo condecorado por sus méritos y servicios. Reciba nuestro parabien el Sr. Arambul.

Beneficio.—El juéves próximo se ejecutará la funcion de gracia del Sr. Armenta empresario del Gran Teatro, que por falta de alumbrado no pudo verificarse el pasado juéves. Se compondrá del drama "El Tiempo de la barbárie" y de la pieza

FOLLETIN.

JUAN DE ARIA.

Novela por Alberto Blest Gana.

II.

(Continúa).

Habia visto que su jóven desconocida salia de la casa en traje de iglesia y acompañada de una mujer de edad, que llevaba su devocionario. Aquel incidente tenia para él sobrada importancia y mas que suficiente poder para hacerlo abandonar sus hostiles proyectos contra el Mayor, que parecia destinado á ser su negra pesadilla.

Juan sintió el placer de un hombre que sueña con un palacio de hadas, las que le van mostrando crecientes y maravillosos primores ó de una novia que recorre uno á uno los regalos de la boda, dispuestos de manera á ir aumentando la sorpresa y el embeleso, pues la desconocida se mostraba entonces en toda su majestad, con una gracia indecible, y ostentando á sus admirados ojos la belleza de un talle de diez y ocho años, los contornos suaves y amorosos de un seno de vírgen. Cada paso de la niña era para él una nueva y deliciosa sorpresa, que á medida que se acercaba, le permitia descubrir todas las perfecciones que el dia anterior se habian escapado á su vista.

Por fin llegó un instante en que el vestido de la niña rozó suavemente su cuerpo, en que casi oyó su respiracion, en que pudo estasiarse en la tersa finura de sus rosadas mejillas, en la deliciosa humedad de sus labios encarnados, y Juan bajó los ojos, ruborizándose con el rubor de ella y estremeciéndose como un azogado cuando sintió el suave contacto de su vestido. Toda emocion grande es como un golpe eléctrico que paraliza instantáneamente las facultades. Así fué que Juan no vió en aquel momento sino una sombra confusa deslizarse ante su vista y sintió su sangre venir en oleadas quemantes á agolparse á su pecho.

A un paso de ella, Juan se dijo con desesperacion:

—Me va á creer un tonto rematado y á fé que no soy otra cosa, cuando en vez de mirarla como me lo prometia y de decirla con los ojos el inmenso amor que me inspira, no hago sino bajar la vista como una colegiala que va á recibir su premio de buena conducta. Decididamente soy un solemne animal.

Tras esta reflecsion echó á andar en seguimiento de la niña, arreglando su paso á conservar cierta distancia que le dejase libre retirada en caso de necesidad.

—La cara de la vieja no tiene nada de agrio, se decia mientras andaba y bien pudiera intentar un ataque por ese lado; mas no precipitemos las cosas, porque una imprudencia podria perderme, mientras que con paciencia, como dicen, se puede ganar el cielo y con mayor razon uno de sus ángeles.

Para un hombre enamorado, todo incidente que hace relacion con su amada es una peripecia de palpitante interés. Por eso es que el amor, la mas esclusiva de las pasiones, es tambien la que menos atractivos tiene para los que lo contemplan indiferente. Un hombre dominado por cualquiera otra pasion, despierta un interés de algun género: un enamorado suele dar lástima, á veces risa y á veces...

Pero Juan se curaba de pensar así tanto como de averiguar si la [illegible] no pobladores. Vió á su desconocida entrar en una iglesia, y dirigirle una mirada, al tiempo de volverse con mucha naturalidad para tomar el libro de manos de la vieja.

—¡Ola! dijo Juan, acariciándose el bigote con adorable fatuidad: parece que no le somos tan indiferente. Daban las nueve con fuertes campanadas en el reló de la iglesia.

—La hora de la clase, se dijo el jóven que hasta entonces habia observado sus deberes con religiosa puntualidad: un dia mas ó menos poco importa: y luego esta es una ocasion de ver este interesante monumento de una arquitectura verdaderamente prodigiosa. No hay como el amor para elevar el alma á la altura de su mision. Las grandezas del mundo material se comprenden mas bien cuando en el pecho se agitan grandes y nobles sentimientos. Dios me perdone: creo que tengo mis puntillas de filósofo....... Y Juan se quitó el sombrero al entrar por la puerta principal del templo, en donde el órgano hacia vibrar sus monótonos y prolongados sonidos.

III.

Nuestro héroe era mozo sentimental, como lo son la mayor parte de los jóvenes en quienes el amor hace resonar por vez primera las cuerdas, hasta entonces dormidas, del sentimiento. Al atravesar las espaciosas naves del templo, Juan sintió un recogimiento religioso que agitaba su pecho con mil encontradas sensaciones. Las notas del órgano le hablaron vagamente de las inefables venturas del cielo y de los inocentes placeres de la infancia, este diáfano recuerdo de todos, bien comun, que pierde en nuestra memoria su esencia terrenal para revestirse de un prestigioso encanto, á medida que los años van arrojando sobre nuestra alma su capa de cuidados y mal humor. Por un momento comprendió el ascetismo en sus mas esajeradas proporciones, se hizo penitente recoleto, se recostó sobre la fria losa de su sepulcro, envuelto en un tosco sudario, y trató de forzar su lengua rebelde á repetir las olvidadas oraciones que aprendiera en el hogar doméstico.

—Señor, tenga V. cuidado al andar: me ha pisado V. un pié, le dijo una mujer junto á la cual el jóven se habia detenido en su religioso arrobamiento.

Estas palabras lo volvieron á su situacion precisamente en el instante en que sus reflecsiones iban tambien á cortar su vuelo, para hacerlo pensar en el objeto de su entrada en la iglesia.

—Mucho me temo, se dijo Juan, que si hubiese entrado á esta iglesia antes de enamorarme, me habrian dado tentaciones de hacerme fraile. Decididamente valgo mas que mi reputacion vaya por tantos que valen menos que la que el mundo les da.

Haciendo estas reflecsiones Juan se habia elegido un escelente punto de observacion, desde el cual sus ojos y los de la desconocida habian entablado uno de esos diálogos deliciosos en que el alma emplea todo su poder para dar á la vista su mas espresiva elocuencia.

Terminada la misa el jóven se colocó en la puerta de la iglesia, prometiéndose ser mnos tímido que en su anterior encuentro. Vió con impaciencia desfilar ante sus ojos la multitud de devotos que salian santiguándose con agua bendita, y empezaba á temer que la niña hubiese salido por alguna otra puerta, cuando muy cerca de sí oyó una voz que decia:

—Paula, todos los dias vendremos á esta misa.

La voz que esto decia era de un timbre fresco y juvenil que llamó inmediatamente la atencion del jóven.—Y Juan vió á su bella desconocida fijar en él los ojos con resolucion, y responder sonriéndose á su saludo.

—No faltaremos á la cita, se dijo, viéndola alejarse, y estoy seguro de que aquí no vendrá saludarme el Mayor, quien tiene trazas de no ser muy asíduo á estos lugares.—Tal vez con los santos sus cuentas anden tan atrasadas como con los sastres.

Y Juan, cuyo corazon nadaba en la felicidad, volvió á su casa haciendo malignas suposiciones sobre el Mayor, á quien consideraba ya como un enemigo declarado.

Esta vez su ataque á la Novísima tuvo un écsito mas deplorable que el del dia anterior.—Juan miró el libro sin atreverse á abrirlo y le volvió la espalda ahogando un suspiro.

—Vamos: el amor y el estudio de las leyes son incompatibles, tal vez por ser aquel una pasion enemiga de trabas y sujeciones, se dijo el jóven, volviendo á mirar el libro.

Tambien el lirismo del dia anterior se habia cambiado en furor epistolar.—Juan miró su composicion empezada con una sonrisa que si bien hacia mérito á su buen sentido no honraba en manera alguna su númen poético.

—No hay como mirar las cosas con sangre fria, se dijo, tomando el papel sobre el cual habia escrito los versos: si yo hubiese terminado ayer esta composicion habria querido hacerla imprimir, mientras que ahora irá á hacer parte de mis rimas de juventud, principiadas á los quince años, y será la última flor de mi corona de niño, que quedará inconclusa, como los antiguos templos góticos, por haberse estinguido la fé del autor.

Mas, como dijimos, el furor epistolar habia reemplazado en el jóven al deseo de hacer versos amorosos.

"Señorita, escribió sobre una nueva hoja de papel: Decirle que yo la amo con pasion será confiar á V. una cosa que le parecerá muy natural; mas saber que yo pido de rodillas una contestacion á esta carta será un acto calificado por V. de imperdonable osadía. Pues bien; yo imploro perdon en nombre de mi amor, en el que he cifrado la dicha de mi vida, disculpándome con la imposibilidad en que me encuentro de poder hablar con V.—Juan de Aria, bachiller en leyes."

Al siguiente dia Juan, armado de su epístola, se dirigió á la iglesia, evitando la casa de la jóven en donde temia encontrarse con el Mayor.—Despues de asegurarse de la presencia de su desconocida Juan se colocó en la puerta de la iglesia y esperó la conclusion de la misa.

En medio de un grupo de mujeres que salian prodigándose empellones y codazos divisó Juan á la niña, que luchaba en vano por salir de aquella masa compacta de fraternales devotas.—Juan se abrió paso sin ahorrar su fuerza ni sus codos, llegó hasta la niña, que parecia próxima á desmayarse, y ofreciéndole el brazo volvió á abrirse camino, escudándola con su cuerpo hasta ponerla fuera de aquel océano agitado.—Al dejar el brazo de la turbada jóven Juan deslizó temblando en su mano el billete que traia preparado, y sin esperar respuesta de ella desapareció entre la multitud, que aun no se dispersaba á la puerta de la iglesia.

—En fin mañana se decide mi destino, se dijo Juan al acostarse aquel dia.—Y ya es tiempo, á fé mia, porque desde ayer me siento con una fiebre devoradora—y mis estudios sufren de una manera lamentable.—Si tuviera en mis manos esa carta la llenaria de frases ardientes como mi amor, porque he cometido la torpeza de escribirle una carta muy tibia.—Todo requiere práctica y yo me desquitaré en la segunda.

IV.

Juan abandonó su lecho á la mañana siguiente cuando apénas los rayos del sol estendian su alegre luz sobre los tejados de la ciudad.—Con el amor se habia puesto escesivamente matinal, y en vez de entregarse á esa hora á los libros para recuperar el tiempo perdido, manifestaba tal complacencia en los detalles de su *toilette* que dándose la última mano la hora de la misa se hallaba ya muy próxima á sonar.

—Viva el amor! esclamó Juan, arreglando su cabello castaño del modo que mejor creia conveniente: con él el espíritu compra una nueva vida; el alma, puesta en accion, desarrolla sus facultades sorprendiéndonos con su inagotable riqueza......

—Señor, un caballero desea hablarle, dijo el portero de la casa, interrumpiendo aquella disertacion en forma de monólogo.

—¡Una persona, maestro José, á mí! Bah! Se habrá equivocado V. No hay mas que una persona á quien recibiria con gusto, maestro José, y esa por mi mal no puede venir á verme. Maestro, no estoy en casa: estoy invisible.

—Pero, señor, el militar dice....

—Cómo? gritó Juan, dando un salto en su silla: ¿el militar dice V? Yo no conozco á ningun militar, maestro José: téngalo V. bien entendido, y además me voy ahora á misa, y no soy hombre de faltar á la iglesia por todo un regimiento.

Al pronunciar estas últimas palabras Juan vió abrirse la puerta de su habitacion y aparecer en el umbral de ella al Mayor, á su terrible pesadilla.

José desapareció en silencio y el Mayor se adelantó gesticulando una sonrisa perdida como siempre bajo su espeso bigote.

Juan se apoyó vacilante en una mesa y miró al militar como un domador de fieras. Mas el Mayor no parecia hombre tan fácil de domar, pues fué el primero que rompió el silencio.

—¿Creo que es el señor Juan de Aria á quien tengo el honor de hablar?

en un acto "Un cuarto de hora en el infierno."

Ferrocarril de la bahía de la Habana á Matanzas y sus vapores.—He aquí el estado del movimiento y productos de este ferrocarril y los vapores en la semana que terminó el dia de ayer:

Dias.	Pasageros.	Pesos.	Cts.
Sbre. Lúnes... 27..	3490	747	68¾
Mártes... 28..	2247	507	43¼
Miércoles 29..	2490	577	75
Juéves... 30..	2595	765	50
Oct. Viérnes.. 1°..	1455	377	31¼
Sábado... 2..	1523	375	98¾
Domingo. 3..	4516	829	7½
Total........	18.316	$4.180	75

Producto total:

	Pasajeros.	Pesos.	
En las 10 semanas anters.	283,110	$50,324	6¼
En la última idem......	18.316	4,180	75
Total.......	301,426	$54,504	81¼

Embajador y Hechicero.—El drama de mágia de este título se pone por fin en escena mañana miércoles en el Teatro de Villanueva á beneficio de uno de los individuos de dicho coliseo. Segun nuestros informes la empresa y el beneficiado no han omitido gasto de ningun género para el buen lucimiento de la representacion de esta obra.

Promesa.—El próximo domingo cumplirá el náufrago D. Juan Guisante la que hizo en los momentos de su angustia en la noche del 18 de setiembre. Consiste esta en ir á pié descalzo desde el muelle de Paula hasta la iglesia de Monserrate, donde el Sr. Cura de la citada parroquia celebrará generosamente una misa solemne dedicada á la Vírgen del Cármen, protectora del náufrago y por cuya mediacion alcanzó el milagro de salvar su vida despues de doce horas de luchar con las ondas.

Alumbrado de gas.—Hace algunas noches, precisamente desde que este alumbrado no luce en la ciudad por causas que todos sabemos, que está llamando la atencion de cuántos transitan por la calle de Aguiar el que tan claro brilla en el taller de instalacion y depósito de lámparas frente á los "Precios fijos" de la citada calle. El alumbrado que allí ecsiste no es en efecto del que se elabora en la fábrica de Tallapiedra, sino el que resulta de la sencilla combinacion del *Bensole* en unos aparatos de invencion moderna. Es el mismo alumbrado que ecsiste en el Teatro de Concha en Marianao, el que han introducido en sus casas de esta capital los Sres. Samá, Pequeño, Angueira, Armand y otros, y en las suyas de Guanabacoa los Sres. Castillo, Costales y Sra. viuda de Sequeira. Los dueños del dicho taller de lámparas Sres. Richi Comp.ª, facilitan al público este alumbrado, claro, económico y aseado, por medio de un mecanismo sencillo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—San Bruno, confesor y fundador y Santa Fé, vírgen y mártir.—Del primero se dice que ocurrió un dia, que estándose celebrando las honras de un doctor amigo suyo, se incorporó el difunto en el féretro y dijo: por justos juicios de Dios soy condenado, y asombrado Bruno de este suceso se retiró en compañía de seis discípulos suyos á un desierto llamado la Cartuja donde fundó la órden de este nombre. despues se retiró á la Calabria, edificó otro monasterio y descansó en paz en este dia del año 1101.—La otra repartía el tiempo entre la oracion y las obras de caridad: por aquel tiempo reinaban en Roma los emperadores Diocleciano y Maximiano, y Daciano era gobernador de las Galias. Cuando este llegó á Agen, donde vivia la santa, dió órden para que le presentasen. La jóven esposa de Jesucristo contestó con una firmeza inalterable á las caricias y amenazas del tirano, y al salir del tribunal fué llevada al tormento que la esperaba: atáronla con cadenas á una cama de hierro, debajo de la cual encendieron un gran fuego, derramando al mismo tiempo y con mucha frecuencia sobre la santa grandes cantidades de aceite y resina. Muchos de los espectadores de una escena tan cruel, se llenaron de compasion y de horror y soltaron algunas esclamaciones de conmiseracion y de lástima; pero Daciano los hizo pagar bien cara aquella demostracion de humanidad, pues les hizo cortar la cabeza junto con la de Santa Fé.

Tambien cita hoy el martirologio los Santos Marcelo, Casto, Emilio, *Saturnino, Sigares y Roman, obispos, Erotida y la conmemoracion de muchos fieles de Treveris,* todos mártires.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el juéves.—En San Isidro el Sacramento de 7 á 7½: en la Catedral la de Tercia á las 8: en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en el Santo Angel, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, todas a S. D. M. y en el Potosí al Señor del mismo título de 7 á 8.

Santo Domingo.—Fiesta hoy la fiesta de octava del Rosario: sermon por el M. R. P. Fr. Manuel Freixa: Salve la víspera á la hora de costumbre.

CORTE DE MARIA.—Dia 7 de octubre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina y en el Santo Angel, privilegiadas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 4 por la mañana......	187	200
Entradas durante dicho dia......	13	
Salidos......	6	8
Muertos......	2	
Existencia el dia 5 de octubre por la mañana: De cirujía...	91	192
De medicina..	101	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 2 por la mañana......	97	101
Entradas durante dicho dia......	4	
Salidas......	1	1
Muertas......	0	
Existencia el dia 4 de octubre por la mañana......		100

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Ganado muerto hoy, número y terneros, precios, arrobas y existencia para el 4 del corriente.

Ganados.	Número.	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Toros	122	1762	á 22	26
Bueyes	0	0	0	0
Terneros	9	103	á 30	0
Total	[illegible]			26

Habana, 3 octubre de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno. Saravia.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del ganado en este dia, precios, arrobas y existencia.

Renglones.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peso. arrs.	lb	Precios por arroba en reales fuertes.	Existencia para el dia 4.
Cerdos	19	102	121	312	7	Manteca... 5 10; Carne... 4 6 50	222
Carneros			24	42	3	4 4 50	47

Habana, 3 octubre de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu.* V.o Bno.—*Saravia.*

REMITIDOS.

A mi estimado amigo el Sr. D. Francisco Ozaguera y Miñoso en sus natales.

Apuro la poesía
Tan solo con la intencion
De hacerte una indicacion
De la simpar alegría
Que reina en mi corazon.
En mi corazon, Miñoso,
Reina tanta complacencia,
Que desearía elocuencia
Para pintar lo que gozo
Cuando estoy á tu presencia.
A tu presencia me veo
Libre de penas y males,
Pero si con el deseo
Que sea vuestro himeneo
El dia de tus natales.

J. Y. Pino.

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Miguel Gordillo, profesor de medicina y cirugía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-28

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.
Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.° 13 Amargura-Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-15 set

D. Juan Fermin de Ugarte, médico cirujano, ha trasladado su habitacion a la calle de la Industria núm. 91, entre San Miguel y Neptuno. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde grátis para los pobres de solemnidad. 30-23 sbre

Don Joaquin Griñol Doctor en medicina y cirujía, ha trasladado su habitacion á la calle de San Salvador de Orta n. 2. 30-1

El Sr. D. Manuel Gonzalez de Jonte profesor de medicina, cirujía y ciencias naturales, se ha mudado á la casa calle de la Industria n. 9, en cuyo punto, en beneficio del público, ha determinado asociarse de algunos profesores de su confianza, admitir consultas de 2 á 3 de la tarde. 30-28

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la Universidad de Génova en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-23 st.

Madama Juana Aline Demoy, partera facultativa: calle de S. Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-30

Madama Maria Ferdinand partera facultativa se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 47. 30-8S

El Dr. D. José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 30-1S

Dr. Guillermo L. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete. calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pía.
Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrecer sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso antiséptico y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura especial.—Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios son equitativos.—Estrae muelas á todas horas y por los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende ese bálsamo para los dentistas, lo mas puro. 30-15st

Sres. Lopez y Guera (hijo) cirujanos dentistas.—Habiendo regresado de los Estados Unidos el Sr. de Lopez, tiene el gusto de anunciar al público que ha abierto su laboratorio en union del Sr. Güera (hijo) en la calle de O'Reilly n. 74 última cuadra para la puerta de Monserrate.
El Sr. de Lopez, cuyo viaje á los Estados Unidos tuvo por principal objeto estudiar y adquirir todos los progresos de la profesion, ofrece en union del Sr. Güera, practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos, garantizando su belleza y perfeccion, que no les será aventajado por ninguno de su arte.
Orifican y llenan las cavidades de las muelas con oro ó plata cristalizada y ademas con pasta blanca que jamás ennegrece.
Ponen dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos con encías tambien artificiales, los cuales se confunden tanto con las naturales que el mas escrupuloso observador no las podrá conocer.
Destruyen el nervio de las muelas, *sin causar el menor dolor,* rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las naturales.
Quitan los dolores de muelas en cortos instantes.
Curan las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen.
Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados gratuitamente.
El gabinete operatorio estará abierto al servicio del público durante el dia. 33-19S

D. Eligio Vedder, cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O'Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-48

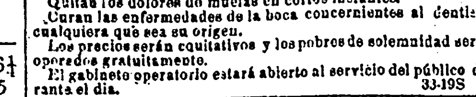

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 24 entre Amistad y Aguila. Año 92 nov.

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA
Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruyo la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente el mas leve dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca en mirándolos con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomendado su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries: los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 6D

Juan J. Peoli, retratista al óleo, calle de O'Reilly n. 74 y en la de San Miguel número 142. 30-3

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y el dictado.
Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia por la noche has a las 9.
Precios los mas equitativos. 30.48

LETRA INGLESA por el sistema gimnástico DE MENOCAL
Se reforma en solo diez lecciones fáciles la mas mala letra en otra correcta, elegante y puramente comercial, resultado debido á la velocidad del gran sistema gimnástico, único método que desaparece malos vicios, y direccion para rasguear con el tiempo aunque el alumno no sepa ni aun tomar la pluma como lo prueban infinidad de comprobantes que están en poder del director.
TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se deja en un mes al alumno en todos los conocimientos teóricos y prácticos para la direccion de cualquier casa de comercio, Banco ó para profesor.
Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Se garantiza la enseñanza.—Las pensiones son módicas y se pagan adelantadas.—Horas para tratar con el director de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 30-16S

CUENTAS
Teneduría de libros &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus negocios y cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas corrientes con sus intereses ó primeros apuntes de cualquiera cálculo ó operacion aritmética, asi como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería ó en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se podrán ajustar el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acomodando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 16 nov

Real Colegio de Belen. En atencion á la falta de gas que esperimentan los edificios de esta capital, y contando, segun informe, que se han tomado, con que el miércoles próximo estarán las casas iluminadas con dicho combustible, se aplaza para dicho dia la entrada de los alumnos que estaba anunciada para el domingo 3 de octubre. 2-3

Colegio de Santa Cristina. Habiendo pasado los nueve dias correspondientes al duelo de mi hija la Srita. doña Cristina Ansley (Q. E. P. D.) se avisa á los padres de familia en particular y al público en general se abren nuevamente las clases desde el lúnes 4 de octubre.—La Directora, María del Cármen Llanes de Ansley. 2-3

Academia mercantil de Berdo. Laudumiey, negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:
Teneduría de libros en partida doble.
Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés; calle de la Habana n. 173 entre Amargura y Teniente Rey. 30-5S

LETRA, CUENTAS, TENEDURIA, INGLES, FRANCES, & ACADEMIA MERCANTIL PECOMTAL
EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA
Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-3

A los Sres. padres de familia. Don Emilio Aymé profesor de idiomas, y de otros ramos de enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia para dar lecciones particulares en sus casas. Tiene un método sencillo y práctico por medio del cual se vencen fácilmente las primeras dificultades de la pronunciacion francesa, y con que ha obtenido muy buenos resultados. Da, tambien por mañana y tarde clases en su morada, calle del Aguacate n. 30 donde dará mas amplios informes. 30-29S

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 4 S.

Idiomas inglés, francés, italiano, aleman LATIN Y ESPAÑOL.—Se abrirán clases á mañana, tarde y noche el dia 1.° del próximo mes, en los altos de la casa n. 93 calle de Bernaza entre Teniente Rey y Muralla.
Lecciones particulares en casa y á domicilio.—*Cristóbal Mendoza,* profesor de idiomas de la Escuela General Preparatoria y del Liceo de la Habana. 2 m-22 set.

Real Colegio de San Fernando y de la UNION, CALLE DE COMPOSTELA NUM. 56, ESQUINA A LA DE LA MURALLA.—Las materias filosóficas y demas ramos literarios que enseñan en este antiguo Seminario continúan siempre bajo la direccion del que subscribe. Doce profesores inteligentes, probos y morigerados alternan diariamente en las distintas asignaturas, á cuyas aulas asiste una escogida y numerosa juventud ansiosa de instruirse, trabajando con la ciencia propia del hombre pundonoroso y honrado.—El Director, S. G. de Sta-Marina. 15—28 st.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 3 por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á Mar y comp. 30-4S

D. N. Azcárate, abogado de los Tribunales del Reino, ha trasladado su despacho á la casa de su morada, calle de Dragones núm. 19, esquina á la de la Amistad. 15-16

Educacion. D. JUAN HENKAGE, del Real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 6, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S.

Inglés en seis meses. *Resultados patentes por lo que se manifestarán las pruebas con vinculates hasta para el mas incrédulo.*—Se abrirán nuevas clases el lúnes 11, debiéndose inscribir con anticipacion. El escrito en leer, escribir y hablar con propiedad este indispensable idioma en 6 meses lo que garantiza el acreditado profesor Pecomtal á toda persona de mediano entendimiento y buena voluntad puesto que consta que cada cuarto de hora de estudio por su método quedan grabadas para siempre en la memoria cien voces nuevas en la academia mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela. 4-3

Letra inglesa moderna, comercial, rápida y hermosa; se enseña en ocho dias por 18$.—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pía n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cuál por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

Apertura de clases. El dia 10 de octubre se abren tres clases nuevas de 6 á 9 de la noche: dos de inglés y una de francés, en la academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle de Neptuno n. 90. 15-28

No se cobra adelantado. INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala *término* para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 60-11ag

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.
En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840 y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal; el *método es fácil y muy simplificado.*
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pía. 30-4S

ARTES Y OFICIOS.

Tomás Cortada, pintor y dorador.—Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 88 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.
En este establecimiento se limpian, pintan, barnizan, doran enrejillan y componen toda clase de muebles usados dejándolos como nuevos.—Se hace cargo de pintar, entapizar y adornarlas casas al gusto del dia, como se usa en los elegantes salones de Paris New-York, Madrid etc., se limpian, restauran y barnizan cuadros todos á precios módicos. 60-6ag

Academia particular de Bellas Artes. En los altos de los Sres. Terren y Tejada, calle del Obispo n. 70 se ha abierto una en la que se dan las clases siguientes: Dibujo lineal y natural, paisaje, pintura al óleo, acuerela, pastel, litografía y escultura; horas de 2 á 4. 30-9st

Molina. RETRATISTA al Molinatipo y tamaño natural con Real privilegio por S. M.—Calle de la Amistad entre la de San Rafael y San José n. 61. 15-2

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Grauperz, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms-6J

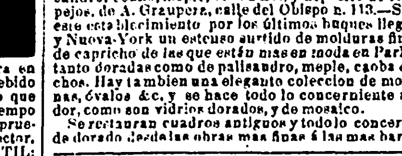

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 68 entre Villegas y Bernaza. Año 10S

Gallegos é Hijos, CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico do instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto los aparatos sanitarios artísticos y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:
Prensas encuadernar, considerablemente mejoradas, su precio fijo 1300 á 1500$ inclusa su instalacion.
Trituradores de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.
Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro-pailero, todo el guarapo y moladuras de las grandes pailes; así tambien se bota la templa de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.
Bombas para jardines. Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el pais, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, aseadas y espeditas, para que toda clase de hombres pueda dirijirse, para regar cómodamente un jardin. Expele el agua al aire libre y su fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y contínuo modificándose á voluntad hasta obtener el en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 64 10 onzas colocada y funcionando.
Bombas de gran fuerza propias para incendios y calesas: su precio de 12 á 16 onzas.
En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, atornilladas, desmontables y portátiles á voluntad: dichas casas podrán ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas suntuosas y lujosas.
Se levantan planos los mas sencillos é inteligibles, conciliándo en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.
Modelos segun escala, ejecutados con escactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea, inventos sobre maquinaria.
En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, su precio es bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que mediana.
Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas deformidades del cuerpo humano.
Pianos y todo instrumental de cuerdas. Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.
En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demas procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no pueden ménos de hacer fácil las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar un beneficio procurando la perfeccion, prestando fortaleza y hermosura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 90-24 II.

M. Lunar, O'Reilly núm. 41.—RETRATOS AMBROTIPOS MINIATURAS, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c. á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourgee.
Retratos en FOTOGRAFIA desde el tamaño natural hasta los de sortija con colores de claro oscuro y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.
Se hacen tambien retratos al óleo para lo que se cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.
Se retratan cadáveres. 30-25S

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Imponer de 10 á 12,000$ en finca urbana sea por partes ó el todo al 1 p. % mensual: calle del Morro n. 56. 4-5

Dos jóvenes generales panaderos y horneros desean colocacion en esta ciudad ó en el campo: darán razon en la calle de la Amargura n. 77 fonda de la Union. 4-5

Un jóven soltero de 35 años, de buena letra con inteligencia en contabilidad y acostumbrado al manejo de fincas, desea una colocacion de mayoral, mayordomo, cobrador ó despacho de panadería: calle de Someruelos núm. 1. 4-5

Un profesor de instruccion primaria y secundaria desea emplear algunas horas que tiene desocupadas, tambien le convendria encontrar una familia que le proporcione habitacion y asistencia dando en retribucion alguna clase: calle del Aguila n. 193. 4-5

En el escritorio de los Sres. Samá, Sotolongo y compañía se solicita á D. Juan Onagte, capitan de infantería para entregarle unos efectos recibidos de Barcelona por la fragata Diógenes. 3-5

Un sugeto de irreprehensible conducta solicita colocarse de mayoral en un ingenio, tiene los conocimientos necesarios por haber ejercido esa carrera muchos años, ademas tiene las recomendaciones que le pidan de su honradez, conocimientos y actividad: calle de Compostela núm. 123. 4-5

Está para llegar de los Estados-Unidos una señorita inglesa que desea colocarse en una casa particular para dar lecciones en inglés, francés, piano, dibujo y otros ramos de educacion: en la calle de Cuba n. 11 impondrán. 4-5

Una señora soltera que tiene persona que abone su conducta y moralidad desea colocarse en una casa decente para cuidar niños, para ama de llaves ó acompañar á una señora: calle Real de Jesus María núm. 30. 4-5

Un hombre español de edad de 58 años desea colocacion en una casa que tenga quinta y de portero: plaza del Mercado Viejo, Fonda de D. Manuel Ugarte n. 53. 4-5

Una señora de una edad regular solicita una colocacion para criada de mano, para todo el cuidado de una casa: calle de Luz n. 30. 4-5

Un cochero solicita una colocacion teniendo personas que abonen su conducta: calle de la Habana n. 43 zapatería. 4-5

Una señora estrangera recien llegada y que posee el español desea hallar colocacion con una familia como preceptora: puede enseñar el inglés francés ó italiano, piano y canto: tiene varias personas respetables que den informes: la que lo desea se servirá pedirlos por escrito á P. A. despacho de esta imprenta. 8-30

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26 mayo

Una criandera blanca á leche entera se solicita: calle de San Ignacio n. 90 entre la de Obrapía y Obispo. 8-1

Un jóven peninsular solicita colocacion de mayordomo, bien sea de casa particular ó de ingenio, cobrador, auxiliar de algun escritorio, para llevar los libros de alguna finca de campo, ó establecimiento, ó de preceptor de instruccion primaria. En la peletería el Sol de los Sres. Rivas y comp. en la calle de la Muralla informarán. 8-1

Comprar ocho negros jóvenes, sanos y de campo, ó una dotacion de 30 á 50, sin finca á menos que esta sea chica y en punto realizable: calle de los Oficios n. 73, almacen de Arana, Ugalde y Cp. 8-1

Una señora estranjera que posea música, idiomas, dibujos y todas clases de bordados y que tenga personas que abonen de su circunstancias: calzada Real del Cerro núm. 817 impondrán. 4-3

Un cocinero blanco desea encontrar una colocacion, teniendo persona que abone por su conducta: calle del Tejadillo núm. 53 impondrán. 4-3

Hasta 35 negros para los trabajos de un terraplen bien sean jornaleros ó por meses: platería calle del Obispo esquina á la de Villegas. 15-10

La persona que necesita tomar de 4500 á 5000$ de un menor para asegurar en finca urbana puede dejar nota de su morada en el callejon de Justiz n. 4 almacen de los Sres. Rivas, Carrero y comp. 8-1

Se toman negros en alquiler en grandes ó pequeñas partidas pagándolos á 25$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, ó en Guinea don José de Larrauri. 60-10Ag

Alquilar una criandera de ocho á nueve meses de parida sea esclava ó libre, para criar á leche entera: en el almacen de víveres de los Sres. Mas Hargüen y Cp. calle de Amargura esquina á la de San Ignacio impondrán de quien la solicita. 6-30

Un buen cocinero blanco que tenga buena recomendacion; impondrán en la calle de O'Reilly núm. 93. 4-2

Un cochero jóven, desea una colocacion de lo mismo en casa particular ó de comercio: calle de O'Reilly primera sombrerería entrando por la puerta de Monserrate. 4-3

De 20,000 á 22,000$. Se desean imponer en fincas urbanas ó bien se compran casas hasta esa cantidad. Impondrá el Director de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña: calle de la Amargura n. 8—30 st.

Acomodar una negra lavandera y planchadora: calle de Cuba n. 145. 4-2

Se compran negros de ambos secsos, desde recien nacidos hasta 30 años, haciéndose de momento el negocio con solo manifestar donde se halla la escritura: Industria n. 164. 10-2

En la barbería de don Agustin Soriano se necesita un buen oficial de barbero: calzada Real del Cerro n. 326, esquina de la Iglesia. 4-2

Alquilar una negra criandera, esclava, sin cria, sana y robusta: en la tienda de ropas La Princesa, calle de la Cuba esquina á la plaza Vieja impondrán. 4-2

Un jóven peninsular recien llegado, que habla y escribe español, inglés y francés, desea colocacion: impondrán en la calle de la Obra-pia n. 5. 4-3

Comprar un escelente cocinero y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Sbre.

En el establo de Monserrate se compran caballos, siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

Ocho oficiales y 4 aprendices para el establecimiento de calzado de señoras titulado La Elegancia, situado en la calle del Obispo en Cárdenas: el encargado del establecimiento impondrá. 30-14S

Un negro hornero libre ó esclavo se solicita tomar en alquiler: en la panadería La Paloma calle de la Muralla n. 28 tratarán de su ajuste. 8-28

Liquidaciones. Siendo comun que al concluirse una sociedad ó un negocio, se presenten dificultades para liquidarlo, ya sea por lo que hay pendiente, por la diversidad de capitales ó por las variaciones que ha habido en estos: si tal sucede á quien por falta de práctica ó de tiempo no lo puede hacer, encontrará quien se lo haga en la botica calle de Mercaderes n. 87. 30-25S

A los señores hacendados Un maquinista y herrero de bastante inteligencia que acaba de llegar de Inglaterra, donde ha estado empleado en varias fábricas de maquinaria y en el camino de hierro, solicita colocarse en un ingenio, teniendo personas respetables en el comercio que respondan por su conducta é inteligencia: en la peletería El Principal calle de la Obrapía esquina á la de Aguiar se admitirán avisos de las personas que lo deseen. 4-5

Comprar plata y oro en el estado en que se halle y relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16 segunda cuadra de la derecha entrando por la calzada del Monte.—El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—En la misma se encuentran de venta PAJAROS CANARIOS de primera clase, criollos. 15-23St

Un cochero, un cocinero y un portero que se presenten con buenas recomendaciones en la casa núm. 635, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 30-6

Un alambiquero y maestro tonelero que lo ha egercitado por muchos años en varias fincas solicita un destino bien para uno ó ambos ramos. Calle de las Animas n. 1 entre Consulado y Prado. 4-6

Un criado de mano se solicita.—Inútil es presentarse si no trae consigo buenas recomendaciones. Calle de Aguiar n. 81. 4-6

Alquilar una negrita para entretener niños niños, ó comprarla, de 8 á 12 años: calle del Campanario Viejo esquina á las Animas n. 25. 4-6

Alquilar una negra general lavandera y planchadora, muy aseada y formal: impondrán de las condiciones en los pabellones de la Fuerza n. 4 del primer piso. 4-6

La persona que quiera vender diariamente un vaso de leche de burra, puede pasar aviso á la calle del Rayo n. 52: en la misma, se solicita una mujer blanca para ama de llaves. 4-6

Una colocacion de bodega, almacen, mayordomo, ó para cobrador de casas particulares, teniendo personas que abonen por su conducta, habiendo desempeñado estas obligaciones en la posada y fonda del Te [illegible] impondrán. 4-6

Un jóven natural de la provincia de Santander de edad de 18 ó 19 años de edad, que sepa leer, escribir y que entienda las cuatro reglas simples de la aritmética y que entienda algo de quebrados, teniendo que presentar personas de providad que den buenos informes, para colocarlo de dependiente en una panadería de esta ciudad: impondrán calle de la Picota n. 61. 4-6

Muchachos que no pasen de 16 años y negritos para vender por las calles, dándoles buen sueldo: cuerdas romanas para harpa, violin y guitarras, á medio, medallas plateadas y doradas á 4 una y 3$ ciento, cajitas de mariposas para 6 meses á 4: calle del Aguacate n. 87 casa titulada La Polonia. 4-6

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D. Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores, á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.
1.° A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.
2.° Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio alguno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.
3.° Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.
4.° Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.
5.° Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.
6.° Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4-J1

Se despachan cantinas buenas y al uso del pais en proporcion: se vende una negrita de 8 años y una mulatica de 3: en la misma, se alquila una negra de 17 á 18 años, general criada de mano y regular costurera: Paula n. 77. 4-2

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

UNA CASA de mampostería y azotea, con entrada de carruage, situada en el paseo de Tacon, frente á la primera pila, al fondo de la bodega de Juárez: en la misma está la llave y en la calle de Manrique n. 176 tratarán de su ajuste. 4-3

ENTRESUELOS propios para escritorio con vista á dos calles: en la de la Lamparilla núm. 89, esquina á la de Cuba. 4-3

VARIOS CUARTOS altos, frescos, con vista al mar, bien amueblados. con asistencia y una escelente mesa redonda, lugar para caballos, almacenage etc: calle de Cuba n. 154 cerca de la Audiencia. 6-30

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 22My

EN la calle del Trocadero n. 58 una habitacion, de una salita, un cuarto y un comedor muy ventilado, un poco antes de llegar á la calzada de Galeano, á personas decentes. 8-1

LA CASA n. 15 calle de las Figuras entre la calzada del Monte y la calle de San Juan, recien construida con todas las comodidades. Tiene en los bajos zaguan, dos comedores, sala, 5 aposentos principales, tres mas para la servidumbre, cocina, un lavadero, caballeriza para cuatro bestias, patio y traspatio, y altos muy cómodos y ventilados con ocho posesiones: la llave en el almacen de la esquina de la casa, y todo lo necesario: impondrán calzada del Monte n. 120. 30-18st.

UN ENTRESUELO que tiene tres piezas pequeñas con dos balcones á la calle, en la de Cuba n. 160 impondrán. 15 21st.

CUARTOS ALTOS, cómodos y ventilados y á distintos precios en la calle de O'Reilly cuadra de la Dominica n. 118. 15 23st

LA GRAN CASA en donde estuvo el Colegio de las Srtas. Parroy; está acabada de reedificar y pintar de nuevo con algunas comodidades mas: calzada del Cerro núm. 516 impondrán. 6-6

UNA HABITACION baja bastante capaz, amueblada con todo lo necesario en una casa decente apropósito para un matrimonio sin familia ó para dos caballeros. Se le darán alimentos y demas servicios. Compostela n. 82 otra puerta del comisario del segundo distrito. 5-6

TRES hermosas habitaciones altas y un entresuelo tan fresco como independiente con 3 cuartos anexos, balcon á la calle de Villegas piso de mármol agua gas etc., á personas de respeto con asistencia en familia particular y zaguan para carruage si se solicita: calle del Teniente-Rey n. 31 informará el profesor Govin.—Se habla inglés. 4-2

PARA INTRAMUROS una mulatica de 10 años escelente criada de mano y para cuidar niños, con la condicion de no mandarla á la calle, una buena cocinera; y se vende una negra hermosa y jóven, general lavandera costurera y criada de mano ó se cambia por una casita: calle del Sol n. 18 entre Habana y Compostela. 4-5

UNA CASA de esquina para establecimiento en uno de los mejores puntos del barrio de Colon: impondrán en el callejon de la Samaritana n. 11. 4-5

LA CASA n. 46 de la calle de la Picota: tiene sala con entrada de carruaje, 4 cuartos espaciosos, comedor y dependencias, hace poco tiempo que se reedificó y se dará en módico precio: calle de Villegas n. 45 impondrán. 8-28

LOS ALTOS de la camisería "La Imperial," calle de O'Reilly núm. 10, dichos altos se componen de dos cuartos y una hermosa y ventilada sala con balcon á la calle, propia para un escritorio y demás, junto ó separado, todo para hombres solos. 8-28

UNA HERMOSA CASA calle de San Rafael n. 41 esquina á la del Rayo y la de esta calle n. 2 con espaciosos cuartos, buena cocina baño gas y demás comodidades: en frente está la llave y en los entresuelos de la casa calle de la Lamparilla n. 2 impondrán. 4-2

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRITA de 10 á 12 años para manejar niños ó para el aseo de casa con prohibicion de no dejarla salir sola á la calle: en la del Consulado n. 61. 4-2

UNA NEGRA regular lavandera, buena para cuidar niños de buen carácter; y un negro general cocinero y repostero, calzada de Jesus del Monte antes del Puente de agua dulce n. 82. 8-2

UNA MORENA criolla jóven propia para entretener niños: calle de Apodaca n. 57 darán razon. 4-2

UN ESCELENTE calesero de buenas propiedades; y una negrita de 11 años, calle de la Amistad n. 98. 4-2

UNA NEGRA regular cocinera, muy servicial y ágil para todo, pues es muy viva é inteligente, sana y sin la mas mínima tacha, en 17 pesos al mes: calle de la Amargura núm. 56. 4-3

UNA COCINERA y una lavandera, calle de Cuba n. 148. 4-3

UN ESCELENTE COCINERO, calle de San Nicolás n. 35 entre Virtudes y callejon del Pan Pegado impondrán. 3-3

UNA CRIANDERA de buena y abundante leche: calle de los Sitios n. 89 tratarán de su ajuste. 4-3

UNA NEGRA escelente servicial á la mano, regular lavandera y muy entendida y cariñosa con los niños: impondrán en la calle de la Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain frente al n. 123. 4-3

UN general calesero de pareja: calle del Aguacate n. 119. 4-5

UNA buena lavandera jóven y de buenas costumbres: calle de Paula n. 4. 4-5

UN NEGRITO de 9 años muy ágil para todo lo que quieran aplicarlo: impondrán calzada de San Lázaro n. 91. 4-5

UN NEGRO general calesero y cochero, jóven, de buena presencia y buena conducta; y se vende una pardita de 7 años muy ágil para lo que quieran aplicarla: Lamparilla n. 55. 3-5

EN 17$ al mes una negra escelente lavandera y planchadora, con su hijo de 3 á 4 años que en nada le estorba para cumplir con su obligacion. Habana n. 2:2 entre Chacon y Cuarteles. 4-5

UNA NEGRA buena cocinera, muy aseada y racional: calle de la Lealtad n. 33 entre Virtudes y Animas. 4-5

UNA NEGRA muy buena cocinera, fiel y ágil, por su ajuste: calle de Acosta n. 75. 5-5

UNA NEGRITA de 9 á 10 años, acostumbrada á servir á la mano, y de muchas fuerzas, en 4$ 2 rs., con la condicion de vestirla, calzarla, enseñarla á rezar y no salir á la calle: en la de Neptuno núm. 36 impondrán. 4-6

UN CHINO criollo con principios de cocina y general criado de mano, muy fiel: pero se advierte que no se alquila para cargar ni hacer ningun trabajo de fuerza: calle de Compostela núm. 121 impondrán. 4-6

UNA NEGRA de 20 años para el servicio de mano y cuidar niños; sabe coser: impondrán en la calle de Aguiar número 83, esquina á la de los Cuarteles. 4-6

UNA NEGRA jóven, buena lavandera y planchadora, y servicial á la mano: calle de la Gloria núm. 11 impondrán. 4-6

UN NEGRITO de 14 años, para el campo ó la ciudad: calle de Villegas núm. 19, de ocho á doce del dia impondrán. 3-6

UNA NEGRITA de 11 á 12 años, tiene principios de costura, sabe servir á la mano y cuidar niños con la condicion de no mandarla á la calle. En Guanabacoa, calle de Cadenas núm. 27 impondrán. 8-6

PERDIDAS.

Se ha estraviado desde el teatro de Tacon hasta la calle de Neptuno (casa del Sr. Armenta) el borrador de la comedia en un acto titulada *Cinco leces en una casa y cada cual mas ambicioso,* revisada y aprobada por la censura: su autor suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en esta redaccion donde se gratificará con media onza. 4-6

En la mañana de ayer viérnes se ha estraviado una galguita fina desde la calle de Neptuno á la plaza del Vapor, color de ciervo, comprende por Favorita: se gratificará con un doblon de á 4, al que la entregue en la calle de Neptuno n. 35 entre Industria y Amistad. 4-2

Se han quedado olvidadas en una volante de alquiler, unas llaves y demás herramientas para templar pianos: la persona que las haya encontrado se servirá entregarlas en la calle de la Habana n. 190, almacen de pianos de don José Italia y Cp., la cual será recompensada generosamente. 4-3

El billete entero 20,772 premiado en 500 ps. que se estravió desde la calle de Neptuno por la Perseverancia y Concordia hasta la del Obispo, se ha sabido por varias personas que fué hallado este en la de la Concordia por un individuo que por estar equivocado el n. de la casa en el Diario de la Marina en que se anunció calle de la Lamparilla n. 97. Locería de don José Gener, no ha sido entregado y se suplica á dicha persona lo entregue en dicha Locería ó en la calle de Neptuno n. 103 que será gratificado. 4-3

Se ha estraviado un perro perdiguero como de 1 año, color blanco amarilloso, 6 uñas en cada pata trasera: se gratificará al que lo entregue en la calzada del Monte n. 47. 4-5

CRIADOS HUIDOS.

Hace 3 semanas que falta de la casa de su amo el Ldo. D. José María Riquelme el negro Gregorio García, criollo, de estatura baja y trabado de unos 37 años, barba cerrada y afeitada sino es la ha dejado crecer, de oficio cocinero y calesero se tiene noticias de que está en Santiago de las Vegas abrigado, el que lo capture ó de aviso cierto de su paradero en Guanabacoa calle del Camposanto n. 12, ó en la Habana Compostela 139, será gratificado con una onza de oro libre de costos, así como se hará responsable ante la ley al que lo abrigue. 8-3

El mártes 28 del corriente como á las 2 de la tarde se ha estraviado por las inmediaciones del Campo Militar con direccion á la Calzada del Monte un negrito de campo, esclavo de D. José Soroa, como de 12 á 14 años, nombrado Benito, criollo, aunque parece de nacion por haberse criado entre los de esta clase, iba vestido con pantalon de listado de cuartos grandes azules, camisa blanca, zapatos de becerro y sombrero de paja algo usado: es delgado, de estatura creciente, color oscuro y de buena fisonomía, aunque algo belfudo, debe llevar en las manos dos cazuelitas de pinturas verde y encarnada. La persona que lo entregue á su dueño, calzada de Jesus del Monte núm. 293, será bien gratificada. 6—30

Desde el 15 de Setiembre falta de la casa de su amo calle de O'Reilly n. 20 el negro Miguel congo, de oficio tabaquero, bajo de cuerpo con algunas marcas de viruelas en la cara y rayas que apenas se les distinguen, el cráneo un poco elevado en forma de huevo inclinado un poco los piés para adentro y escapitan del cabildo de su nacion nombrado la Merced lo han visto por los Sitios, se gratificará al que lo entregue y se hará responsable al que lo abrigue. 4-2

En la calle de Luz núm. 60 impondrán de dos chinos asiáticos, que segun manifiestos de intérprete parecen ser prófugos de alguna finca, y que hacen 54 dias verificaron la fuga, y dos meses antes que los compró su patrono cuyo nombre ignoran como tambien el de la finca y el punto en donde se halla ubicado. Se avisa por este medio á los Sres. hacendados para el que tenga derecho á ellos se presente en el punto citado. 4-2

Desde el 12 de noviembre de 1854 ha fugado de la casa calle de Ricla n. 46 el negro Agustin, congo, de oficio cocinero y repostero general, estatura baja, grueso, lleno de cara, con el pescuezo un poco enterrado, labios gordos y un poco virados, color achinado, algo abierto de piernas, piés gruesos y rajado de una ingle, su edad como de 30 años, tiene pantalon de irlanda blanco, chaleco de piqué, casaca de alpaca negra, y se sospecha puede llevar este vestido y venderse por libre ó andar con licencia falsa: fué de don Santiago Choca, despues de don Francisco Estorino y hoy de don Francisco Fernandez Taño, quien hace responsable al que lo oculte y gratificará con DOCE ONZAS de oro al que lo entregue; 9-29

Hace año y medio fugó de la casa de su amo el negro Rufino, criollo, de oficio calesero, estatura regular, envuelto en carnes, color achinado, ojos negros nariz y boca regular, los dientes picados de punta, con dos cicatrices, una en el pecho debajo de la tetilla izquierda y la otra en la espinilla de la pierna del mismo lado. El que lo capture ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de San Miguel n. 155 será gratificado con 4 onzas. 5—6

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa en pacto de retro para imponer en ella $2500 ó á rédito la misma suma, hipotecándola en finca urbana: calzada de San Lázaro n. 288 impondrán. 4-6

La casa en pacto de retro como fué adquirida, calle de Compostela núm. 168, la ocupa hace años un sujeto exacto en el pago de su alquiler que es el de $36: en esta imprenta impondrán ó en la calle de O'Reilly n. 34. 15-6 oct.

La casa calle de la Estrella n. 168, de mampostería y azotea, con 40 varas de fondo con un martillo á propósito para fabricar: calle de San José n. 12 entre Aguila y Galeano de 8 á 4 de la tarde informarán. 3-6

Una casita de tabla y tejas en la calle de las Figuras n. 16 cerca de la calzada de Vives en el ínfimo precio de 20 onzas de oro libres para el vendedor que solo el material vale mas: calle del Indio cuadra de Peña Blanca n. 14 informarán. 4-6

Una casita, accesoria ó cuarto dentro en pacto de retro. Calle de San Juan núm. 6 impondrán. 3—5

En Puentes-Grandes una tienda mista, por no poderla asistir su dueño, última loma hácia la izquierda como quien va para Marianao impondrán. 8-29

Un ingenio en Vuelta Arriba con 180 brazos, un tejar con los brazos suficientes inmediato á la ciudad sus pormenores los darán calle de Neptuno n. 34. 6-30

La fábrica de hacer y limpiar arcos de madera para bocoyes pipas, barriles &c., con Real Privilegio.
Establecida en el pueblo de Regla, cuenta una máquina de vapor de 12 caballos de fuerza, con 3 aparatos ó máquinas para hendir y rajar arcos: limpia al presente 6,000 arcos diarios que á 6$ mil da un producto de 36$ cada dia.
Sus gastos son de 6$ diarios por todo. Se vende junta con el privilegio para toda la Isla, menos Cárdenas y su jurisdiccion, que se ha vendido á los Sres. Pell Dehogues y compañía de dicho punto. Tambien ecsisten 20,000 arcos que se realizan juntos con los aparatos &c.
Para personas de corto capital es magnífica empresa, pudiendo el dueño vigilarla y atenderla como se debe: informará Don Nicolás Giral en sus almacenes en Regla, contiguos á la fábrica. 8-2

Una casa de mampostería y azotea, situada en la calle de la Mision núm. 110, la cual gana 14 pesos mensuales y se da en proporcion: calle de los Corrales núm. 48 tratarán de su ajuste. 10-26

Se venden los almacenes que poseen los Sres. Onativia Ercoreca y cp en el puerto de Cárdenas situados en uno de los mejores puntos de la Bahía con sus tanques, carrilera, muelle y demas anexidades, inclusa una lancha nueva.
Se admiten proposiciones en la ciudad de Matanzas hasta el dia 7 del presente mes. 6-3

El café y cantina con todas sus ecsistencias y con buenas proposiciones, situado en la calle de San Ignacio esquina á la de la Merced, correspondiente al n. 40, por no poderlo asistir su dueño. 4-3

Gran negocio. Se vende ó se cambian por bienes en esta Isla los siguientes: una casa de cuatro altos con 22 varas de frente, situada en la plaza del Adelantado en la ciudad de la Laguna, Isla de Tenerife, tasada en 1200$, sin gravámen ninguno: una huerta que linda con dicha casa tasada en 2500: otra huerta en la calle de las Quinteras con su casita y cocina tasada en 1875: otra huerta que está tras de los muros de Santo Domingo, con casa y cuevas tasado en 1500: otra huerta y Cuevas en la ladera de San Roque tasado en 375: el trozo que está á la salida de la ciudad entre los dos caminos de San Diego y San Benito, tasado en 4562 50 centavos: otra huerta de Baldío y 44 fanegas en varios pedazos en los alrededores de la ciudad: dos huertas en Lacorente y varias fincas mas pertenecientes al heredero de don Agustin de Castillo, todo tasado hace años en $31912 4 rs: en la calzada del Monte n. 73, matcería de don Antonio Gonzalez, tratará de su ajuste don Juan Manuel del Castillo quien informará de todo. 6-5

Guanabacoa. Un bonito terreno compuesto como de dos solares situados en la loma de Fray Alonso, haciendo esquina á las calles de Lebredo, Jesus María y Santa María, en el punto mas culminante de la loma y por su pintoresca posicion apropósito para una hermosa casa de recreo: calle de Cadenas última casa izquierda yendo para la loma impondrán. 4-5

La casa calzada de Galeano de portal n. 23 desde 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde y de 4 á 6 de la tarde: en la misma darán razon. 4-5

Una casita bien construida en la calle de San Nicolás n. 253 que produce de alquiler 22$, se dará en último precio de 2,259$ libres para el vendedor: calle del Aguila n. 39, darán razon. 4—5

Sin intervencion de tercera persona, Se vende de la gran ciudadela situada en el barrio de Colon, calle de las Virtudes n. 44; tiene tres pisos con 56 cuartos, 4 de mampostería, teja y azotea, con su paja de agua y demas menesteres en la misma calle n. 23, tratarán de su ajuste. 6—5

Buen negocio. Por ausentarse su dueño se venden varias casas en el mejor punto de la nueva Gerona en la Isla de Pinos y propia para cualesquiera establecimiento por ser muy capaz una de ellas ademas tiene un escelente pozo y tambien una pequeña bodega en la misma casa, de todo informarán en la calle de Bernaza n. 26, de 2 á 5 de la tarde. 3—5

DE ESCLAVOS.

Una mulata del mayor mérito costurera general y criada de señoras: Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, en la casa n. 635. 30-3 St.

En $1500 libres para el vendedor un negro de nacion como de 18 años, escelente cocinero sano y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por ser uso del dia: Mercaderes n. 91 8-30

Un mulato jóven de 20 años zapatero y escelente servicial, sin responder aunque está sano y sin tachas, en 1,200$ libres para el vendedor: calzada de Buenos Aires n. 12 impondrán. 8-28

Dos negros criollos de campo: darán razon en la plaza de Armas n. 3. 8-28

Una bonita negra de 17 años, mas que regular lavandera, regular cocinera y costurera, muy viva y de buena presencia; en 1,150 pesos libres: calle de la Muralla núm. 37. 4-2

Un precioso negrito de 4 años de edad, muy gordo y sano, propio para entretener niños y con una disposicion poco comun en su edad, es apropósito para un regalo: calzada del Monte n. 271 esquina de Toyo, en la sombrerería impondrán. 4-2

Un famosísimo negro de 26 años, generalísimo cocinero y repostero, calesero y cochero, zapatero de señoras, muy humilde y de buenas cualidades, se da muy barato por tener que ausentarse de momento sus dueños: en la comisaría del quinto distrito impondrán. 4-2

Un negro de nacion, muy robusto, de buena presencia muy racional y entendido en todos los trabajos, sano y sin tachas, pero al uso del dia, por su ajuste: calle de la Picota número 59 impondrán. 4-3

Un negro general cocinero y repostero, general calesero de pareja y trio, general zapatero de señora y muy buen cochero, de 26 años y arrogante presencia: calle del Inquisidor n. 16 entre Luz y Sta Clara. 4-3

Un negro jóven, general de campo: calzada del Monte núm. 10. 3-5

¡Ganga! En 1000$ libres para el vendedor se vende una negra como de 35 años, de buena presencia, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, humilde, fiel y cariñosa con los niños, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia, advirtiendo que se da en este precio por tener que realizar de momento un negocio urgente. Se verá y tratarán de su ajuste de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en la esquina de Tejas calzada de Jesus del Monte núm. 53. 6—5

Un negro de nacion jóven, muy robusto de buena presencia, buen calesero, cocinero y chocolatero, trabajador do muelle, sano y sin la mas leve tacha; otra negra jóven, general lavandera, planchadora mas que regular cocinera, sana y sin tachas, fiel y humilde todo á uso del dia: calle de la Picota n. 21 impondrán. 4-6

Un negro general calesero y zapatero de señora, muy inteligente en el servicio de una casa, de arrogante presencia, muy humilde y de 21 años; una negra general lavandera y planchadora, muy buena costurera sabe cortar, jóven y de buena presencia: calle de San Isidro n. 74, entre Damas y Habana. 4-6

Un chinito criollo de 11 años de edad, acostumbrado al servicio y aseo de una casa, muy listo y aseado, apropósito para dedicarlo á cualquier oficio, de hermosa presencia y muy robusto, se responde á todo: calle de San Ignacio n. 15, sastrería Los Dos Genios 4-6

Un negro jóven de 25 años, de oficio cocinero, coartado en 500$ y 4$ 2½ rs. de derechos atrasados, y los que han de pagarse ahora: impondrán en la calzada del Cerro esquina que hace para la iglesia. 4-6

Juntos ó separados, una mulata de 23 años, general cocinera y buena en batea, y un mulatico de 6 años de bonita presencia, sanos y sin tachas: calle de Cuba n. 133. 4-6

Una negra de nacion como de 24 años de edad, buena cocinera y lavandera, muy lijera en su trabajo y se vende porque así es su voluntad y á uso del dia: calle de Cuba n. 148 esquina á la de los Cuarteles. 4-6

Una negra criolla, general cocinera y lavandera, y planchadora y costurera regular, coartada en 1100$ y los derechos que se pagaron cuando se compró y que se han de pagar; y libre que sea para el vendedor, sin lugar á redhibitoria. Calle de la Picota núm. 24 darán razon. 4—5

En la calle de Jesus María (intramuros) n. 114 se vende una negra criolla de 19 años, buena lavandera, planchadora, cocinera, costurera y servicial de mano, muy humilde, nunca ha salido á la calle, en la cantidad de 1500$ libres sin redhibitoria ni cuanti minori, por querer ella variar de amo. 3—5

Una negra como de 48 á 50 años escelente jornalera y mas que regular cocinera, muy buena servicial y ágil para todo, sana y sin tachas, coartada en 400$ y 25$ mas de derechos atrasados, pero sin obligacion de pagar los que se causen en la venta: acomodada en la calle de Villegas n. 25 donde podrá verse y cerrar el negocio. 4—5

Un mulato de 22 años calesero de pareja y trio, buen cocinero, zapatero de señora servicial de mano, muy humilde, en la cantidad de 115$ libres para el vendedor. Compostela 123. 4—5

Una mulata achinada de 20 años, buena costurera y fina criada de mano. Calle de la Habana núm. 199 impondrán. En la misma se vende un caballo moro de trote, de 7 cuartas de alzada y de 5 años. 6—5

Un chino criollo escelente calesero, muy inteligente en el campo, buen domador, de sobresaliente presencia, de 21 años, un negro general de campo, muy fiel, jóven y una negra de 18 años, arrazada, buena criada de mano. Calle de Paula n. 2. 4—5

Cuatro negros de nacion, de primera para trabajos de campo á 1400$ libres: tambien una negrita de 16 años y un negrito de 8, propio para regalo: calle del Aguila núm. 31 4-3

A peticion suya en 1300$ libres una negra criolla, buena lavandera, planchadora y regular cocinera, tiene mucha disposicion y es muy ágil para cuanto quieran aplicarla, á uso del dia: calle de San Rafael n. 142 en los bajos. 4-5

Una negrita criolla de 13 años, que ya pasó las viruelas, muy humilde, servicial de mano, aseada y cariñosa para cuidar niños, con mas que principios de costura, batea y cocina, propia para cuanto quieran aplicarla, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia; cuartel de la cárcel pabellon n. 17. 4-5

Una famosa negra de arrogante presencia, de nacion, de 24 años, escelente cocinera de masas y rellenos, dulcera de lo que pidan, escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria ni cuanti minori: calle de la puerta cerrada frente al n. 2, barrio de Jesus María una cuadra antes del hospital Militar. 4-5

Un general cocinero de 26 años y una negra general lavandera y regular cocinera, de 24: un negro jornalero, de 30 años; un calesero general de trio y cocinero, de 24 años: y se alquila una buena criandera á leche entera, de 22 años, muy fiel y humilde, y una negra de 34 años, lavandera y cocinera que está acomodada ganando una onza, en 800$ libres y se respondo: calle de San Isidro n. 78. 4-5

Un negro de nacion, jóven y de buena presencia, general de campo por haberse criado en él y actualmente en los almacenes de Regla, por su ajuste; calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 3-3

Una negra criolla como de 40 años, general en cocina, batea y plancha ágil é incansable en el trabajo, sin responder á tachas ni enfermedades á uso del dia su precio será muy equitativo por haberse presentado para que se diese papel por no querer estar en Guanabacoa: calle de Venus n. 64, esquina á la de Cárdenas. 3—5

Un mulatico de 13 años de buena figura y muy ágil para todo y una negra de 26 años, regular lavandera y cocinera, de nacion gangá en 2000$ ambas, último precio. Calle de la Industria n. 63. 4—5

Una negra jóven, sana y sin tachas, muy buena lavandera, costurera y regular cocinera; es fiel, humilde y escelente para el cuidado de niños, por ser de buen carácter; su precio 1,300 pesos libres para el vendedor y sin accion á redhibitoria como de costumbre: calle de San Rafael núm. 73. 4-5

Un mulato de 18 años, sano y robusto de muy buena presencia, con principios de cocina, calesero y albañilería, ganando 9 rs. fuertes; es propio para el servicio de mano por ser muy fiel y humilde, sano y sin tachas, á lo que se responde, por haber nacido en la casa: calle de Escobar núm. 202 en vera y tratarán de su ajuste. 4-5

Un precioso negrito de 11 á 12 años, sano y sin tachas. calle de la Industria número 1:8. 4-5

Una negra de buena presencia escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, general en el servicio de mano, criada racional y de toda confianza, sana y sin ninguna tacha; para se vende á uso del dia en 1,15 $ libres para el vendedor: calle de la Industria núm. 124. 4-5

Tres negros de campo: calle de Neptuno núm. 60 se podrán ver. 3 5

Un negrito de 8 años, sano, muy ágil para todo y sin vicio alguno: calle de la Habana núm. 91 impondrán. 4 5

En 300 pesos coartado con unos derechos y jornales atrasados se vende un negro jóven de 22 años, general zapatero de hombre y criado muy racional. Tambien se vende un negro de arrogante figura, general calesero de pareja y trio y cochero; es criado de toda confianza: calle de San Nicolás núm. 47, entre Virtudes y Concordia. 4-5

Una negra lavandera y planchadora y cocinera para servicio ó ganar jornal, coartada en 250$ y unos derechos atrasados: Calle de las Animas n. 61, impondrán. 4—5

Con la condicion que ha de ser para el campo se vende una negra muy robusta, buena lavandera, regular planchadora y buena cocinera, muy humilde y sana, en 85$ libres para el vendedor, á uso del dia se hace la venta: Industria 124. 4 5

En pacto de retro 8 negros jóvenes de ambos secsos, de oficios: lavandera, costurera y servicio, sanos, sin tachas, por el término de un año, en 6 300 pesos quedando el servicio del vendedor en alquiler; están asegurados: informarán en el callejon de Bayona núm. 5. 4 3

Una negra de nacion, jóven, regular cocinera, con principios de lavado y plancha con su cria mulata de 9 meses sana y sin tachas: calzada del Monte junto al puente de Chavez n. 205 tratarán de su ajuste. 4-3

Un negro de nacion, de campo: calzada del Monte n. 209. 4 3

Veinte negros de campo se venden: calle de la Industria n. 16 entre Refugio y Colon: tambien un negro general cocinero y calesero. 4-6

Sin intervencion de tercero se venden 5 negros de nacion y de campo, propios para todo trabajo: se venden por no necesitarlos su dueño: calle de Ena número 1, almacen de Vichot. 4 6

A peticion suya en 1200$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria una negra fiel y humilde, buena lavandera y criada de mano, regular planchadora y cocinera, sana y sin tachas, habla inglés: hotel Gardiner, calle de O'Reilly n. 108. 4-6

Una escelente y general lavandera regular cocinera muy fiel y dispuesta para el gobierno de una casa y asistencia de enfermos y de los mejores antecedentes jóven de 26 años y sana, un negro de arrogante presencia general maestro hornero y panadero, por que se quiere ir salir de la casa, y un calesero de pareja y muy inteligente en el trabajo de almacenes, jóven y buena figura y robusto y sin vicio alguno: calle de Neptuno n. 24. impondrán de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde 4—5

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, humilde, en 65$: calzada de Galeano n. 6. 4-6

Un mulato jóven de 19 años, de hermosa presencia, general calesero de una y dos bestias, general criado de mano, muy fiel y humilde, sano y sin tachas calle de la Habana n. 101. 3-6

Un negro calesero de buena presencia, jóven y aplicable á todo servicio: calle de la Habana n. 7. 4 6

Una mulata de 20 años criolla de campo, muy sana y humilde, con principios de todo: calle de Bernaza n. 93. 6 6

Dos mulatas la mayor que es de 17 años, mas que regular lavandera y planchadora, regular costurera y cocinera, buena criada de mano, sana y sin tachas, la otra de 7 años, muy sana y bonita, ó se alquilan: calle de Monrique n. 106 entre Zanja y Dragones. 4-6

Una arrogante mulata jóven costurera y general sirvienta de señoras: calzada del Cerro núm. 635 frente á la quinta de Santovenia. 30 60t

Un negro de nacion como como de 18 á 20 años de edad propio para aplicarlo á cualquier trabajo pues ha estado un año en el campo: calle de las Animas n. 140 impondrán. 4-6

Una famosa mulata jóven de 18 años sana y sin tachas nacida en la casa regular cocinera y lavandera buena criada de mano y una negra de la misma edad superiorísima lavandera esta sin responder, la primera en 1250$ y la segunda en 1200$: callejon de Bayona n. 16. 4 6

DE ANIMALES.

Una burra parida de pocos dias con su cria hembra está en el campo próximo á la ciudad calle de la Concordia n. 186 del Aguila n. 60 impondrán. 6-2

Un hermoso caballo de silla, escelente maestro de piñadero, muy manso y de buena alzada, propio para pasear: calle del Inquisidor n. 55. 4 2

Una mula con su carretón y arreos: calle de Omoa bodega La Salud. 8 3

Un caballo moro de 7 cuartas: calle de las Animas n. 129. 4 5

Una pareja de caballos americanos de ocho cuartas de alzada, color dorados, de 6 años, maestros de coche: impondrán en Marianao en la bodega que está inmediata á la valla de gallos. 8-5

Una jaquita alazana muy mansa, sana y sin resabios propia para un niño, en lo que siempre ha usado, nueve cuartas: calle de la Zanja n. 85 4 5

Parejas y caballos solos en el mas brillante estado, se acaba de recibir de tercer remesa y se dan en proporcion, Jardin de los fosos entre la Puerta de Tierra y el gimnasio. 4 5

Un famoso caballo guajiro de crines blancas muy barato por no encontrarle pareja, calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia 30-5

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPOSITO DE PIANOS. Habana 125 entre Obispo y Obrapía. 92—30—Jn

Pianos armónico espresivos. Contiénen recibidos dos estos preciosos instrumentos con diversas y variadas formas á precios tan módicos que á esta circunstancia deben su gran salida: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas. 15 21S

Pianinos y pianos de mesa á precios muy módicos: en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de La Marina. 30-29S

Mecedores chicos y grandes, de asiento y espaldar de rejilla, dorados y pintados de fino, propios para criolleras, costureras y estrado á 9, 10, 11, 12, 14 y 19$ par. Sillitas altas de niños para mesa, de asiento de rejilla y de madera á 9 y 10 rs. una. Sillitas de mimbre con espaldar á 9, 12, 13 y 14 rs. una. Sillitas de mimbre á 19 rs. Hay constantemente un depósito por mayor: calle del Empedrado n. 57. 10 30

Gran depósito de pianos de Edelmann y Cp. CALLE DE LA OBRAPIA n. 12.—Pianos de Erard de Paris y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres S. y P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tomamos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esa fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular. *Paris 31 de marzo de 1858.*

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds. nos hacen asegurarles que las consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagamos mas sólida su construccion en un clima tropical. Sabrán pues los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds con toda confianza y de este modo se pondrá coto al desarrollo de las falsificaciones que seducen á veces por una baratez aparente.—Firmado. —*S y P. Erard.* 99-30S

Muebles baratos. Un precioso ajuar de sala demonidá imitacion de palisandro, 2 famosos tocadores, 2 regulares, 1 aparador de moda, 1 cunita, 1 camita de hierro, escaparates, cómodas, sillas y mecedores de todas clases y cuantos mas muebles sean precisos para una casa: calle de Cuba n. 88. 4-5

Muebles y agencia de mudadas. Escaparates de caoba, de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas de alas, de tresillo y de otras clases, aparadores, jarreros, cómodas de escritorio y sin él, bideles, tocadores, costureros, camas, camitas, catres, y bombas, todo regalado: calle del Sol n. 27 entre Compostela y Habana. 8-1

El infierno es el infierno. lamacen de muebles situado en la calzada de Mo.ten n. 61 frente al campo Militar. En este establecimiento hay un surtido de todos cuantos muebles se deseen y á todos los precios que se quieran: baste decir que hay mas de 150 escaparates desde 7 ½ á 10 re. hasta 7 onzas de oro. Asimismo hay 60 cómodas usadas, nuevas, de escritorio, de cedro y francesas á precios nunca vistos. Como 900 docenas de sillas, desde 10$ docena hasta 7 onzas. Hay un surtido de camas de hierro y de caoba desde 6 hasta 40$ todas habilitadas. En fin hay todo cuanto se desee, pues los dueños del INFIERNO solo desean complacer á los que se dignen favorecer el establecimiento: hay para el pobre y para el rico.—Tambien se alquilan de todas clases.—Se vende barniz y regilla á precios sumamente baratos. Con que acudir todos al Infierno que sus dueños los tratarán con mucho agrado, pues solo desean el nuevo y dinero. 15-1

Muebles baratísimos.—Verdadera ganga En el almacen de muebles de Pan'zza, calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, con motivo de tener que ausentarse para la Península á la mayor brevedad y teniendo demasiado en sus tiendas en su establecimiento, ha determinado vender á precios estraordinariamente baratos, pues lo que desea es realizar lo mas pronto posible. Hay un completo surtido de cuanto pueda necesitarse en la casa y mecedores del Norte. 15-30

Un piano de medio uso propio para aprender, de buenas voces, muy barato por no necesitarlo su dueño: calle de Neptuno n. 45. 4-6

Un hermoso espejo, grande, acompañado de su mesa tambien dorada: calle de O-Reilly núm. 12. 8-6

Fábrica de muebles n. 6, situada en la calle de los Corrales, una cuadra de Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo los encontrará nuevos y muy bien construidos al costo, y seguros de no llevar gato por liebre, es decir, muebles viejos por nuevos, pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por ser su dueño de profesion ebanista y no especulador. 30-12 S

Un magnífico órgano construido en Paris, garantizado, con las mejores maderas que se usan para esta clase de instrumentos; de mucha solidez y tiene un sonido sumamente fuerte y hermoso, tiene ademas otras ventajas sobre los demas, que se harán ver á los compradores. Se dará en un precio muy módico por necesitarse el lugar que ocupa; es apropósito para una iglesia de campo, por su tamaño y demas circunstancias: calle del Obispo núm. 99. 15-21

Un mastrador y dos sillones giratorios para peluqueros y barberos: calle Ancha de Jesus Maria número 15 dos cuadras de la puerta de Tierra. 6-30

Pianos de mesa y pianinos acaban de recibirse en casa de los Sres. D. Tr. Busing y Cp. calle de Mercaderes n. 21. 8-5

Almacen de muebles La Diana, calle del Obispo n. 57 entre Villegas y Bernaza—Este nuevo establecimiento tiene un abundante y variadísimo surtido de toda clase de muebles, los que continuan realizándose á los precios baratísimos que su dueño ha establecido. 30-60

Varias cajas de instrumentos de cirujía de una de las principales fábricas de Paris, y en buen estado de uso, dan se en la mitad de su valor por no necesitarlo su dueño: calle de las Virtudes n. 19. 10-6

Once sillas, un sofa, cuatro sillones, una cómoda, un jarrero de perillas, todo de caoba y barato: calle del Aguila núm. 314. 3-6

En la calle de Pijirigua núm. 22 en el Cerro se vende varios muebles de caoba de medio uso como tambien un caballo alazan de coche y una pareja mora de volante. 6-6

DE CARRUAJES.

Un quitrin usado con arreos de pareja: calle del Obispo número 19 impondrán. 30-8 set.

Una victoria francesa de medio uso, acabada de vestir y pintar, y un carruage de 4 ruedas, juego francés, en muy buen estado, de 2 asientos, propio para un médico. calle de la Reina n. 105 taller de carruages. 30-23 S

Un hermoso ligero y casi nuevo stanhope, construido en Nueva-York, con sus arneses para un caballo, dándose muy barato por no necesitarlo su dueño; en el Cerro establecimiento de carruages impondrán. 4-3

Un hermoso quitrin de última moda casi nuevo, forrado de gró de seda, finas platinas y muelles escojidas; por ausentarse su dueño se da barato; se podrá ver á cualquiera hora en la calle del Sol, n. 69, junto á la Guiñas. 6-3

Dos quitrines de medio uso muy buenos y propios para alquiler: calle del Aguila esquina de la Concordia, bodega. 4-5

Un tilburi americano nuevo de 4 ruedas que nunca ha rodado, barato: calle del Morro n. 40. 8-5

Un bonito y lijero tilbury de cuatro ruedas con sus arreos, por no necesitarlo su dueño se da con toda equidad: Aguiar n. 73. 3-5

Una victoria francesa con un arrogante caballo francés y sus arreos, en la calle de Cuba n. 146 está de manifiesto y para su ajuste, en la calle de los Oficios n. 7 en los altos desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 10-5

Una volante de medio uso muy sólida guarnecida de plata y sumamente cómoda, tambien un potro oscuro de 7 cuartas de 3½ años y muy sano, de 6 á 8 mañana y de las 3 de la tarde en adelante, calle de la Salud n. 43. 4-5

Un quitrin de primera de muy poco uso, por ausentarse su dueño: calle de Teniente-Rey n. 93 almacen de víveres. 4-6

En la calle Real de Jesus Maria n. 58 junto á la panadería de la Pastora impondrán de un bonito quitrin que ha estado de uso particular bastante decente el que se dá en bonanza y medio, y tambien se vende aparte unos arreos de pareja bien tratados. 4-6

Una carretela y una victoria francesas nuevas acabadas de recibir, muy elegantes y de adornos finos y una victoria de medio uso, tambien se venden unas parejas de caballos criollos color negro, y de 7 cuartas de alto muy dóciles: calle de la Habana n. 182 frente á la casa de ropas impondrán. 4-6

Un quitrin de primera clase todo adornado de plata con toda elegancia y que corresponde por un año de solidez: en el taller de carruages de la calle de San Nicolás n. 110 última casa para á de Dragones, en el mismo punto se hacen al gusto de cada uno los nuevos como de medio uso tambien se hacen cargo de toda clase de composicion dejándolos como nuevos. 4-6

DE MAQUINARIA.

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pailas, tambien los indicadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Staples y Eitken. Escritorio en la calle de Tacon n. 88. hotel de Fulton. 30-12 st

A los emprendedores. Se vende muy barato un aparato de Sierra vertical para bueyes ó para vapor hecha de un todo muy sólida y capaz para cuanta madera se quiera cortar con ella como lo está haciendo hasta el presente: en la calzada de Vives, sierra del AGUILA, número 91, impondrán. 15-29

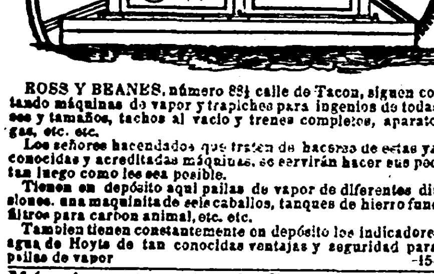

ROSS Y BEANES, número 88½ calle de Tacon, siguen contratando máquinas de vapor y trapiches para ingenios de todas clases y tamaños, tachos al vacío y trenes completos, aparatos de gas, etc. etc.

Los señores hacendados que traten de hacerse de estas ya tan conocidas y acreditadas máquinas, se servirán hacer sus pedidos tan luego como les sea posible.

Tienen en depósito aquí pailas de vapor de diferentes dimensiones, una maquinita de seis caballos, tanques de hierro fundido, filtros para carbon animal, etc. etc.

Tambien tienen constantemente en depósito los indicadores de agua de Hoyte de tan conocidas ventajas y seguridad para las pailas de vapor. -15-29

Máquinas de coser de Grover y Baker y otros fabricantes.—Por la barca Amanda, de Nueva York, se ha recibido una factura de mas de 30 máquinas.—Hay de pespunte doble y de lanzadera, de mesa y de escaparate.—Habrá constantemente un surtido de agujas, seda, hilo &c.—Clarence Key n. 79 calle de los Oficios en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 30-2 S

Una bomba magnífica de privilegio para subir 6 arrojar agua de una de las mejores patentes de los Estados-Unidos.—Clarence Key, n. 79 calle de los Oficios esquina á la de la Obra-pia en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 30-2 S

Máquina para moler tabaco hace años que me he ocupado en construir un aparato por medio del cual pudiese moler el tabaco con toda la limpieza y finura necesarias para hacer los mejores cigarros. Creo haberlo conseguido como pudo demostrarlo por medio del aparato mismo, en la calle de la Estrella n. 179 donde los que gusten lo especionarlo podrán convencerse de sus ventajas. No cortándose con cuchilla, la picadura sale limpia, sin palillos y sin polvo, de suerte que el consumidor puede fumar un buen cigarro con gusto con economía y sin temor á nada enfermizo: como lo prueban las cigarrerías "Carro de Febo," "La Ilustracion," "La Criolla," "La Primera," "Las Cuatro letras" y otras que han usado y usan dicha picadura.—Las personas que deseen obtener el aparato, de que tengo Privilegio, pueden dirigirse á la citada casa de la calle de la Estrella n. 179. 8-3

Sierras, sierras sierras verticales, circulares, acabadas de llegar: diríjase á don Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 4-3

Derosne, Cail y Comp. de Paris. AGENCIA Y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio n. 6

APARATOS AL VACIO combinados con trenes jamaiquinos

Un aparato para hacer de 10 á 12,000 cajas.

Un	id.	id.	de	8,000 id.
Un	id.	id.	de 4 á	5,000 id.
Un	id.	id.	de	3,000 id.

Estos aparatos tienen su correspondiente máquina de 5 bombas, condensador de inyeccion formando vaso de seguridad etc. etc.

RECIPIENTES DE VAPOR DE ESCAPE Y DE VAPOR CONDENSADO con sus llaves, bálvulas y aparato de seguridad.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO para recibir meladuras y siropes.

GRANDES FILTROS de 5 varas de alto con todos sus accesorios y conductos.

CENTRIFUGAS COMPLETAS, con todos su accesorios y transmisiones.

MAQUINAS DE VAPOR DE 12 CABALLOS franceses para dar movimiento á centrífugas, lavadores de carbon etc. con bomba vertical para repasos.

LAVADORES DE CARBON del nuevo sistema Cail.

UN GRAN ALAMBIQUE del sistema Derosne con las últimas mejoras para hacer 24 pipas diarias de aguardiente, con dos columnas y dos pailas de cobre muy fuertes.

DOS ALAMBIQUES de 3 á 4 pipas diarias, tambien con columnas.

CINCO PAILAS DE VAPOR de 2 á 6 caballos franceses con sus aparatos de seguridad.

UN MAGNIFICO APARATO DE GAS (gasómetro) de 80 luces con todos sus accesorios.

RETORTAS.—Bombas de guarapo todas de bronce con sus transmisiones completas para andar á la mano y vapor.

Un surtido completo de tubería de cobre para conductos de vapor y mieles, toda clase de llavería de cobre y bronce con platillos y sin ellos, pitillos, tornillos de todas dimensiones, transmisiones de movimiento completo como poleas, ejes, correas, manguiles de todos tamaños, y en fin, todas las piezas de repuesto y utensilios que pueden necesitarse en la instalacion ó composicion de un ingenio.

D. Enrique de Feville agente y apoderado de los Sres. Cail y Cp. recuerda á los favorecedores de esta afamada fábrica que puede contratar aparatos completos de triple efecto, trapiches de moler, máquinas de todos tamaños y en general toda clase de maquinaria por lo que los Sres. Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica en los ingenios de esta Isla estan siempre agregados á la agencia para formar los planos, dirigir los trabajos y correr con los gastos enteros de una instalacion si se desea.

Impondrán en los escritorios de la Agencia á todas horas del dia. Calle de San Ignacio n. 6. 33 23-S.

Alambique sumamente barato, uno nuevo de Derosne de 4½ á 5 pipas diarias, construido con toda solidez y de los mejores materiales, puede verse hasta las dos de la tarde en la calzada de San Lázaro n. 240 y 342: tambien está de venta en la misma casa una bañadera nueva, de cobre rojo, perfectamente estañado, que en material y mano de obra costó 119$ y se da en el ínfimo precio de 76$. 20-26

Sres. hacendados. Les participo que acaban de llegar 6 máquinas que se aplican á los trapiches de bueyes. Vds. saben muy bien todos los buenos resultados que han dado, tanto en la economía de brazos como en el combustible por aprovecharse el fuego perdido de los trenes y por el aumento de guarapo; estas máquinas de 10 caballos equivalen á las de 25; dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4-3

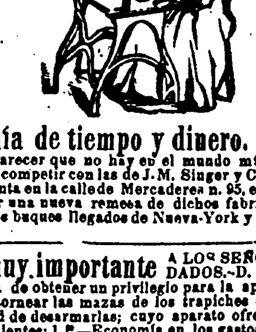

Economía de tiempo y dinero. Napoleon III y la Reina Victoria son del parecer que no hay en el mundo máquinas de coser que pueden competir con las de J. M. Singer y Cp., las cuales se hallan de venta en la calle de Mercaderes n. 95, en donde se acaba de recibir una nueva remesa de dichos fabricantes por uno de los últimos buques llegados de Nueva-York y se dan á precios módicos. 30-168

Aviso muy importante Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—D. Santiago de Labatut, acaba de obtener un privilegio para la aplicacion de un aparato de tornear las mazas de los trapiches en los ingenios sin necesidad de desarmarlas; cuyo aparato ofrece ademas las ventajas siguientes: 1.ª—Economía en los gastos que hasta hoy proporcionaba la operacion: 2.ª—Que practicada esta del modo que queda indicado, las mazas dan sus vueltas en el centro matemático de su movimiento; de modo que un molino torneado por este sistema es lo mas perfecto imaginable: 3.ª Que los ejes no están espuestos á calentarse y romperse, ni las chumaceras á sufrir las consecuencias de este defecto, y se puede tambien con él tornear las coronas sin quitarlas de su lugar. 4.ª Que en solo dos dias queda del todo concluida dicha operacion: 5.ª—Que cualquiera maquinista puede muy bien manejar este aparato por su entera sencillez y 6.ª—Que su costo es en estremo cómodo y su duracion incalculable.

Los Sres. que deseen adquirir el aparato ú obtener acerca de él mas amplias referencias, pueden acercarse á su inventor que habita en la casa n. 9 de la calle del Tejadillo. 4-3

Aparatos al vacío. Máquinas para moler la caña. Máquinitas que se aplican á los trapiches de bueyes: centrífugas francesas: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4-3

Nuevo tren de Chenard para elaborar AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO, GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2,000 á 2,500$.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p.§ de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demás ventajas y economías que proporcionan informará Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende; Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Para realizar una factura se vende en partida ó por cajas de 12 botellas un esquisito vino de la Nava achampañado puramente de uva escogida: casa de D. Antonio de la Torriente: calle de Ricla n. 8. 30—23 st.

Primera galletería americana de obra fina con horno de Real Privilegio y nueva panadería calzada de Galeano núm. 97 entre San José y San Rafael.

Los dueños de este establecimiento no pudiendo dar cumplimiento á los encargos que tienen tanto de obra fina como de pan han hecho construir otro horno lo mismo que el primero, destinándolo solo á la coccion del pan, en cuyo ramo se ha probado y llena cumplidamente el objeto á que se destina, en tal concepto ofrecemos servirle al público pan caliente de 7 á 8 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y al oscurecer, contando con el esmero aseo y lo mejor fabricado, pues para conseguirlo se emplean las mejores harinas tanto de la Península como del estranjero y maestros muy inteligentes de cuyo ofrecimiento quedará convencido el consumidor con solo la vista del efecto. Para comodidad del público y el mas exacto cumplimiento están destinados cuatro dependientes tanto para conducir el pan á las horas indicadas á los consumidores como de los efectos contenidos en el establecimiento, para lo cual pasarán un aviso con el número de la casa, calle calidad y cantidad que necesiten, la que puntualmente les será servida.

Para el ramo de pastelería y obra fina tiene el establecimiento dos profesores de la mayor inteligencia, haciendo cada dia nuevos caprichos para alagar el paladar mas delicado, y apetitoso.

PASTELES.	
De ave.	Idem de Crema.
Idem de carne.	Idem de azúcar.
Idem de pescado.	Idem de patente
Idem de dátil.	Idem de leche.
Idem de higos.	Idem de mantequilla.
Idem de ciruelas pasas.	Idem de limon.
Idem de ubas pasas.	Idem de naranja.
Idem de Laffallet.	Idem de canela.
	Idem de huevo.
	Idem de ajenjibre.

FRUTAS CONSERVADAS.	VIZCOCHOS
Pasteles de manzana.	De canela
Idem de durazno.	Idem de huevo.
Idem de melocoton.	
Idem de cerezas.	
Idem de albaricoque.	

PASTELITOS	PAN QUEQUE ROK
De hojas.	Idem de azúcar.
Idem de crema de almendra.	Idem de la Reina.
Idem de guayaba.	Idem de la Duquesa.
	Idem de hojas.
	Idem de té.
	Idem de Favorita.
	Idem de almendra.
	Idem fino.
	Idem doméstico.
	Idem de limon.

FRUTAS DEL PAIS.	PAN
Pasteles de piña	De Alemania.
Idem de mangos.	Idem de Suecia:
Idem de mamey.	Idem del Amor.
Idem de guayaba.	Idem suave.
Idem de zapote.	Nueces de rica pasta.
Idem de guanábana	Coscorrones.
Idem de coco.	Conejitos.
Idem de anon.	Caprichos de varias figuras.
Idem de mamey colorado.	Paneteles.
Idem de cidra.	Panales de Real Privilegio.
	Chocolate superior.

GALLETICAS	
De Soda.	
Idem de extra.	

Y muchos mas artículos de los que hay siempre un surtido general á precios equitativos, entendiendo que cualquier encargo será cumplido con pocas horas anticipado el aviso. 18 198

Gotas amargas en cajas de 12 botellas á $6 caja: calle de Mercaderes n. 91, almacen bajo. 15-28 set

Gin Cock Fail se vende preparado en caja de 12 botellas á $6 caja: calle de Mercaderes n. 91, almacen bajo. 15-28 set.

Gran depósito de vinos frances lejítimos DE BURDEOS DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4-50 caja de 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos tintos en cuarterolas de todas clases; coñac lejítimo de varios años: calle de la Obrapía número 114. 100-17 set.

Depósito de gotas amargas legítimas de Boonekamp.—Se halla en casa de los Sres Gottig y Will, calle de San Ignacio n. 78 esquina á la de la Muralla. 10-9

Dulce de guayaba legítimo de Baluoa de superior calidad; almacen de víveres calle del Obispo n. 48 esquina del Aguacate. 4-2

Frijoles negros de Veracruz se realiza una partida de 90 sacos por cuenta de quien corresponda, á 10 rs. fs. arroba: calle de los Oficios n. 77 entre Lamparilla y Obra pia. 8-23

Schiedam Schnapps aromático ó la celebrada GINEBRA AROMATICA DE UDOLFO WOLFE.—Unico depósito general para toda la Isla de Cuba en casa de los Sres. Gottig y Will, calle de San Ignacio n. 87 esquina á la de Muralla. 3-5

Té negro Soutchong y té perla imperial de clase superior, propio para personas de gusto, se vende en casa de M. Costas, botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 87½. 30-29S

Champaña superior lejítima, de la muy célebre marca Jacquesson fils se vende por mayor y menor á precios muy módicos en casa de los Sres. Balbiani, calle de los Oficios n. 72. 30-29 set

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @ y de canilla del 1.ª clase á 13 rs @ aceite superior de Sevilla á 13 rs. botija de 11 libras y media y á 14½ rs de media @ y 50 docenas botellas: bacías á 3½ rs. docena propias para las cervecerías, calle de las Animas esquina á la industria, almacen de víveres y calle del Aguila esquina á la de Concordia almacen de víveres. 6-5

Cerveza de Holanda superior, en tarros de 1½ botella—Brandi superior en barriles—Tabaco breva en cajas. Calle de Tacon esquina á la del Empedrado escritorio de D. J. Pertuelo. 3-6

Tasajo de Cayo Romano y café caracolillo—Se espende en el almacen de los Sres. Miró Oiaro y comp. calle de la Obrapía n. 14 esquina á la de Cuba. 10-60t.

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Aceites lejítimos de mamey y avellanas preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30-3 set.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para conceder le la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A.-1.° abril

Rob de Laffecteur legítimo y garantizado.—Para mayor comodidad de los enfermos que necesiten este precioso remedio y para que esté mas al alcance de todos lo hemos recibido en cuartos y medias botellas, que expenderemos á los precios siguientes:—Cuartos $2—Medias $3 25—Botellas $5 50.—Botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 87½. 30—20t

VITALINE

El único depósito de este incomparable aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pia n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30 18S

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

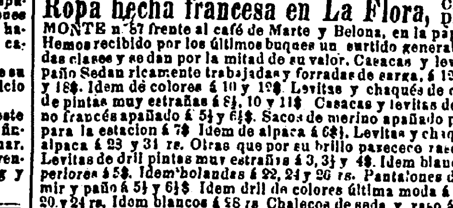

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE n. 57 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8, 10 y 11$ Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6$. Levitas y chaqués de alpaca á 23 y 31 rs. Otras que por su brillo parecen raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem bolandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6$. Idem dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 18 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Sino no se encontrare hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas.—ROPA DE INVIERNO—Monte Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas y 2 de capa á 9 y 1 $. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 24. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12 rs. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 20 rs.—CAMISAS tenemos un surtido á 9, 16, 24 y 30 rs. Un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 30 50

Malakoff. Por el último vapor se han recibido los malakoffs de la clase mas fina que se han fabricado, de mas varillas que los anteriores y con todas las innovaciones que ha creido el fabricante para hacerlos mas ligeros, mas cómodos y de mejor gusto que los conocidos hasta ahora y sin embargo de su indisputable mérito se están vendiendo al nunca visto precio de 16, 18 y 20 rs. los de niñas hasta la edad de 12 años Idem para señoras á 3 y 3½$ los de mas varillas: en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, núm. 118 casa titulada Mi Destino. 15—28S

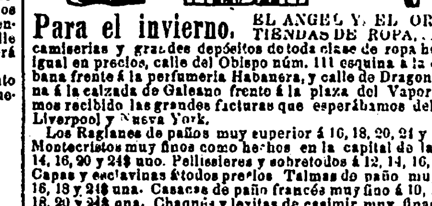

Para el invierno. EL ANGEL Y EL ORIENTE TIENDAS DE ROPA, ... treinta camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo núm. 111 esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva York.

Los Raglanes de paños muy superior á 16, 18, 20, 24 y 30$ uno. Montecristos muy finos como hechos en la capital de la moda á 14, 16, 20 y 24$ uno. Pelliseras y sobretodos á 12, 14, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 14, 16, 18 y 24$ una. Casacas de paño francés muy fino á 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 24$ una. Chaqués y levitas de casimir muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 28 y 20 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso muy superior á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 5$. Pantalones de dril de hilo de pintas de mucho gusto que para el efecto se han recibido por los últimos buques del Havre una gran remesa á 22 y 24 rs. Idem blancos, cosa muy buena desde 2$ hasta 28 rs., que su valor son 5$ por su hechura y géneros. Chalecos de piqué, de seda, de raso y terciopelo de todos precios. Lutos de merino francés fino á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de su hermoso brillo cosa muy rica por ser todas de seda á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se hace en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera como lo veran los que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs. Seguríssimos estamos que esto vale un 50 por ciento mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses muy superiores todos de cutré á 8, 10, 12, 14, 16 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada. Tambien se recibieron casimires, paños, vampur, paño de Italia y terciopelos, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concernie te á los ramos que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos haremos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 36 23St

¡¡Gran esplosion! Con motivo del tristísimo acontecimiento ocurrido en la tarde del 20 de setiembre por la voladura del polvorin para eternizar en los corazones sensibles la memoria de tan horrorosa catástrofe, se han recibido unos pañuelos de legítimo nipis de seda con una lámina en su centro representando la GRAN ESPLOSION con toda propiedad, y sin embargo de su mérito se están vendiendo al baratísimo precio de 1$ cada uno Idem en olan batista de puro hilo á 4 rs. fs. uno para que esté al alcance de todas las fortunas: calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio casa titulada MI DESTINO, n. 116. 14 5

LA ORIENTAL

sastrería en general y depósito de ropa hecha de todas clases á precios fabulosos y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas esigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda, n. 199.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca muy sumamente fina la forradas de la misma á 4½$. Otras idem muy superiores de alpaca que puede llamarse alpaca de raso forradas de sarga todas á 6$. Idem para niños de todos tamaños á 28 rs. Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano doble á 6½$. Idem iguales trajes de barpar, saten y paño de Italia á 8$.

LUTOS ENTEROS de merino superior á 12$.

TRAJES DE PAÑO DE GANGA!! Casacas y levitas de paño superior francés trabajadas y cortadas con el mejor gusto á 14$ que es menos de la mitad de su valor. Chaqués y levi-chaqués de casimires delgados franceses, trabajados como para la estacion, os colores son oscuros con salpicados menudos á 14$. Pantalones de paño y casimir á 6$. hay para niños de todos tamaños.

TRAJES DE VERANO.—Levitas y chaqués de dril blanco en perio porio fino y lo igual, son todas punteadas á 5$. Hay tambien blancas de dril, piqué y otras del llamado tejido de dedal al mismo precio. Las de colores á 4½$. Idem de holanda inglesas y de mahones delgados de fondos oscuros á doblon. Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, de paño de seda, de moaré, ante y terciopelo á 26, 30 y 5$. Idem de piqué acolchado blancos y de colores á 2$. Todos los artículos que corresponden á establecimientos de paño los hay en abundancia y por una tercera parte menos de su valor. Vaya un artículo para muestra. Alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y pintura que se ha recibido en la Habana, tiene cerca de 3 varas de largo por 2 de ancho y son á 3 doblones. Para otras hay toda clase de ropa hecha.

CAMISERIA Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe reformas de consideracion, y hemos logrado dejar las cómodas y elegantes enteramente iguales á las que reciben los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido. Camisas francesas de cutré muy fino todas viseadas con elegantes hechuras y cuellos modernos á 28 rs. y por docenas á 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 26 rs. y 33$ docena. Otras cortadas por las francesas de lleno fino y legítimo á 3$ y por docenas á 34$. Otras de grano de oro fino á 5$ y 22$ docena. Camisas de catré ancho francesas de preciosas pecheras pintas á 20 rs. Para regalo! Camisas bordadas de seis clases diferentes hay en el surtido de 17$ de valor y he resuelto dar á escoger á 7$. Calconcillos de cutré y bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegante bordados con gusto á 13 rs. y 17$ docena. Hay otros hechos en esta imitando los franceses á 8 rs. Mosquiteros de colores á 18rs Camisas francesas finas de algodon, blancas y de color á 8reales. 43 11 S

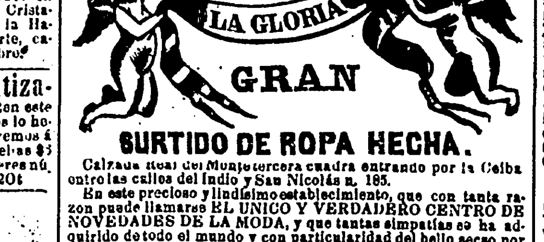

LA GLORIA

GRAN

SURTIDO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte tercera cuadra entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás n. 185.

En este precioso y lindísimo establecimiento, que con tanta razon puede llamarse EL UNICO Y VERDADERO CENTRO DE NOVEDADES DE LA MODA, y que tantas simpatías se ha adquirido de todo el mundo y con particularidad del bello secso por la elegancia y preciosidad de los géneros que en él se encuentran y por la increible baratez con que se espenden; se halla tambien el mas completo, general y variado surtido de todo cuanto pertenece al ramo de sastrería, pero advirtiendo que nos hemos decidido á vender tan barata la ropa hecha que estamos seguros han de venir á comprar precisamente todos cuantos lean este anuncio; es verdad que con el sistema que nos hemos propuesto de vender tan barato, ganaremos menos. pero tambien es cierto que venderemos mas, y al fin todo es lo mismo, pues en el despacho está la ganancia como dice el refran lean con atencion: aquí no hay apariencias, toda es realidad.

Casacas, levitas y chaqués de merino francés de grano muy doble 6$. Id. de vampur, paño de Italia y saten á 8$. Chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de mucho brillo, todas forradas á 4½$. Otras muy superiores alpaca de seda que parece raso forradas en seda á 5½$. Id. para niños con igual alpaca y perfectamente trabajadas á 24 y 26 rs. Trages de paño á precios fabulosos.—Casacas y levitas de rico paño Tarrasa, cortadas y trabajadas con el mayor esmero á 14 y 13$. Pantalones de los mismos géneros á 5 y 4 rs. Lutos enteros de merino muy doble de docenas á 11$ si fuese necesario hacer alguno con premura quedará listo en 12 horas. Para el verano levitas y chaqués de dril blanco n. 100, todas rigurosamente pespunteadas á 4$. Id. de color con 2 á 3$. Id. de holanda legítima con precio á 30 rs. Id. del blanco y de colores á 22 y 20 rs. Chalecos de piqué acolchados blancos, de colores y holanda propios para la estacion á 14 rs.

CAMISERIA.

Camisas francesas de cutré superior y trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 26 rs. y por docenas á 32$. Otras idem superiores de tela de holanda á 3$ y 34$ docena. Otras de muy buenos géneros á 22 y 32$ docena. Idem de grano de oro muy superiores dadas á la francesa perfectamente pespunteadas á 14 y 20$ docena. Idem de tela imperial de color á 18 rs. Idem bordadas de corte de mucho gusto á 5$ que es la mitad de su valor. Calzoncillos de lo mas rico que se conoce propios para un regalo á 9$. Calzoncillos que hayde todas cuantas clases se puedan imaginar y sumamente baratos. Camisas blancas con pechera de color á 6 rs. Idem blancas con alforzones de moda á 7 rs.

Por los últimos buques llegados á esta se ha recibido un hermoso y variado surtido de efectos de fantasía, como son manteletas de gró bordadas á la jardinera, otras idem adornadas de randa, medias mantas de punto de malla, pañuelos de idem, camisitas de punto malla con encajes de nueva forma, cuellos rizados bordados al pasado y calados á la inglesa, pañuelos bordados, gró antiz de 4 cuartas de ancho, muy doble y de colores preciosos, vestidos de barez con vuelos, idem de gasa, cuellos y manguillos iguales. Talmas de punto bordadas á la jardinera, olanes y muselinas que todo á precios nunca vistos. Vengan, vengan á La Gloria. 42 1 8

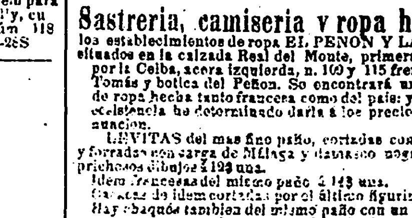

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la ecsistencia ha determinado darla á los precios que se enuncian.

LEVITAS del mas fino paño, cortado con el mayor gusto y forradas con sarga de Milaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurín á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera encantará, y por lo mismo se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas, con un brillo que parecerá seda y de un valor no bajo de media onza, por salir de una gran factura, se ha determinado darlas á 4$ un. Ésta al que se ganga

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay alguna chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 20 hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.

LUTOS del merino mas superior que se valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio el que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar:

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estaviese bien, se le podra tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente ... en esta ciudad. ...

Leon y compañía participan á sus amigos y al público haber recibido una partida de casimires para pantalones y fluses de lo mas fashionable, así mismo han recibido un surtido de chalecos de seda acolchados esquisitos; igualmente participan que tienen constantemente un surtido de paños negros y de colores odos franceses de las fábricas mas acreditadas, Sastrería calle de O-Reilly n. 100. 8 5

Para invierno, Acaba de recibirse un surtido general de toda las piezas de ropa para dicha estacion, entre ellas las elegantes talmas de paño y de otros géneros: todo fabulosamente barato: calle de Acosta n. 92 entre Haba na y Damas. 15-21 S

Señores estudiantes de la Real Universidad literaria de esta ciudad.—A ustedes les estan dedicados los esquisitos mabones de China, jaspeados ó mezclillas, en forma de casimir, que hemos recibido con destino á los fluses que han de usarse para los dias de campo en este invierno: es género de todo mérito, y sin embargo está señalada su venta al baratísimo precio de 2$ pza. de 6½ vs. Estos con otros varios artículos tambien se les ofrecen en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO, n. 118. 12 30

De lo bueno lo mejor, son las FRAZADAS ó cobertores que se han recibido de una de las mejores fábricas de Alemania, con camas de las mas grandes, de rica lana pura, muy compactas y bastante cargadas, de mucho abrigo y de lo mejor que se ha recibido hasta hoy en la Habana y para su pronta venta se darán al baratísimo precio de 5$ una. SOBRECAMAS hermosísimas de tegido húngaro y de preciosos dibujos de relieve, son muy grandes esquisitas y tan blancas como un armiño, por cuya causa son elegantísimas para adornar una cama, á lo que se agrega lo equitativo de 5$ una.

En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio, n. 118, tienda Mi Destino. 15—23S

Malakoffs de esqueleto, en la tienda de ropas la Generosa siendo nosotros los únicos agentes en esta del primitivo inventista y por lo tanto los mas perfectos en su confeccion y forma, los ofrecemos hoy de 9, 10 y 11 varillas con resortes á lo Oavorne á $4 uno: calle Real de la Salud, primera cuadra, entrando por la plaza de Vapor acera derecha n. 2. 15 23 set.

Util y agradable. INDUSTRIA HABANERA, calle de O'Reilly, núm. 17.—Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el honor de participar á su numerosa clientela, y al público en general, que en vista de la proximidad de la estacion de invierno se han apresurado á proveerse de cuantos artículos de moda los mas esmerados y de exquisito gusto que puedan desear las personas tan elegantes como entendidas en el buen vestir que encierra esta culta capital. Sin embargo de que los géneros que componen nuestro variado y escogido surtido son de un mérito sin igual, no por esto alteraremos los precios que tenemos establecidos en obsequio de nuestros favorecedores que hasta ahora nos han distinguido. Para dar una prueba de que este sacrificio que con decidida satisfaccion hacemos no es una vana promesa, damos á continuacion una idea suscinta de los precios que rejirán nuestros compromisos: FLUS de casimir $25.4; LEVITAS, CASACAS y SACOS de paño $30, 25 y primera clase 3 $; PANTALONES de casimir superior de $8.4 á $3.4; CHALECOS de seda y de terciopelo de $4.2 á $6 y todos otros efectos en la misma proporcion.

Para mayor garantía del público manifestamos que continua prestándonos sus servicios Mr. Picotte, cortador de Paris, ya ventajosamente conocido de las personas que se han dignado favorecernos con sus órdenes y para atender con prontitud á los pedidos que se nos hicieren, lo hemos aumentado otro cortador de talento.—Garantizamos todas las prendas confeccionadas en nuestro establecimiento por tener el taller en la misma casa y bajo la vigilancia inmediata de uno de los sócios, y á fin de que no se acumule la obra y para el mas pronto despacho de las órdenes que de hoy en adelante se nos dirijan, rogamos á nuestros favorecedores procuren hacerlo con la antelacion posible por desear quedar servidos con la celeridad que apetezcan, toda vez que al presente nos encontramos con un número crecido de encargos.—No obstante, en caso de urgencia nos comprometemos á facilitar los pedidos en el término de 24 horas.—Tomas, Lafargue y Comp. 18 3 Ot.

Lutos de merino. Del mas superior forrados de hilo hechos como de encargo — Sastrería del Rio y compañía, calle de Compostela entre Sol y Muralla. 60-17 st.

Realizacion. Listados de hilo á real vara. Muselina de colores, percalas y telas reales de preciosos dibujos á real vara el Piezas de cutredoré blanco fino, á 17 rs. pieza. Muselinas clarines anchas engomadas para forro de vestidos á 17 rs. pieza. Juegos de mantel con franja de colores á 3$ uno. Alemanisco adamascado clase superior con 2 vs. de ancho propio de manteles á 3 rs. vara. Waraudol de 2, 2½ y 3 vs. de ancho propio para sábanas á 6, 8 y 10 rs. v. Ruanes de algodon anchos y finos sin cal á 33 rs. pza. Servilletas de algodon á 1½ rs. docena. Idem adamascadas superiores á 10 rs. que valen 3$. Sillistas blancas finas desde 8½$ hasta 12. Tafetan negro de buena clase á 8 rs. v. Idem de cuadros de colores á 4 rs. v. Muselina batista fina á 2$ pza. Gante de hilo superior con vara y tres cuartas de ancho á 6½ rs. v. Idem con 2 vs. de ancho á 7 rs. vara. Gante de color con 3 cuartas de ancho á 1½ rs. vara. Telas reales blancas finas para camisas á 12$ pza, con 30 vs. Piezas de tambor con 40 vs. á 4$ una. Toallas de union á 17 rs. doc. Idem superiores á 21 rs. doc. Idem felpudas á 4½$ doc. y 3 rs. una. Lienzos blancos finos para camisas á precio baratos, hermoso surtido de tiras bordadas á precio de realizacion. Gante de color de 7 ctas. de ancho á 3 rs. vara. Driles blancos y de colores baratos. Manteles con 2 varas de largo y franja de color á 14 rs. uno. Camisetas de merino finas á 12 rs. una. Id. de franela superiores á 18 rs. una. Dril de hilo crudo y de cuerpo á 2 rs. v. Tapetanes de cuadritos y escoceses á 6½ rs. v. Zarazas francesas anchas y finas á precio vara. Mantas de punto fino jardineras á 7$ una. Gran surtido mantas de burato bordadas. Medias y pañuelos de todas clases y otros efectos que se realizan. Calle del Obispo esquina á Villegas El Correo de Paris. 12 28S

¡Los Pavos Reales! calzada del Monte núm. 123—¡¡Grandes novedades.—Por el "Matilde" y el "Paquete Habana," llegados últimamente del Havre, se han recibido en este establecimiento grandes facturas de mercancía francesas escogidas en Paris con el mayor gusto, y por encargo especial, las que no dudamos recomendar al público como dignas de su atencion.

Entre otros muchos artículos comprenden los siguientes:

Vestidos de damasco broché de vuelos, de gasa bordados de colores, de gasa con vuelos añondados y de baré de varias clases.

Granadinas, gasas, challes y barés de dibujos, enteramente nuevos y tafetanes de cuadritos menudos

Muselinas organdí de colores mas finas que la mas esquisita gasa y de pintas nuevas y permanentes, idem blancas con bordados de plumet.

Albornoces, talmas, manteletas y salidas de baile de merino, gró y moaré, cortes enteramente nuevos: los hay con capuchas, borlas, pieles, plumas y otras mil aplicaciones de un efecto admirable.

Peinados de gran novedad, abanicos de nácar de cuantas clases se conocen: los hay desde seis hasta cincuenta pesos: tambien los hay de bouquet, de nácar, carey, marfil, talco y dorados.

Surtido completo de pañuelos bordados, desde 12 rs. hasta 35$ entre ellos los hay de encaje de Alezon.

Talmas, albornoces y chaquetica s para niñas y niñas nuevas y con adornos de mucho gusto.

Camisas chalecos, corbatas y pantalones de casimir; de estos renglones es tal la profusion y variedad, que omitimos sus clasificacion.

Guantes legítimos de Jouvin para señoras y caballeros, los mas frescos que hay en la Habana.

Malacoffs grandes y chicos de cuantas formas se conocen.

Camisitas de punto de la Emperatriz, de Moline, de Bruselas y de Bovinet, canastillos completos de olan bordados, camisones camisetas y birretes sueltos.

Tambien hemos recibido una partida de agua de Colonia legítima de Farina, la que garantizamos como superior á toda la que ha venido hasta el dia. 15 10t

Paris: establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA.—situado en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Elegantísimos chaqués franceses con su chaleco igual de alpaca de seda con dibujos jaspeados al increible precio de 10$.

Casacas y lebitas de paño superior negro y de colores á 15 y 17$.

Lebitas y chaqués de paño de Italia y de balfuct negro, á 7½, 8½ y 10$.

Idem de alpaca negra, de dril blanco y de colores, á 4½, 5, y 5 pesos.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos, á 2½ y 3 pesos.

Idem de piqué acolchado, blancos y de colores á 17 rs.

CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 7½ y 8$.

Idem lisas de cutré y olanda, á 3½, 3½ y 4½$.

Idem hechas en el pais, de elesia, tela real, y grano de oro, á 14 y 22 rs.

Calzoncillos de crea y de warandol, á 8 y 10 rs.

Camisas francesas bordadas, de cutré y de olan, para niños de 6 á 12 años de edad, á 22 y 28 rs.

NOTA.—Si por casualidad no hubiese pieza que esté bien; se tomará medida y se hará en dosas di 31-11-S

Sastrería y ropa hecha de toda clase, LA RESERVA DE GORNEJO; situada en la calzada del Monte n. 89, frente á la Peletería de Marte y Belona, contigua á la bodega de Santa Cana: encontrarán un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país, de todos tamaños y á precios fabulosos.

Chaqués y levitas francesas ricamente forradas de seda y trabajadas á la perfeccion cortadas de lo mas elegante que se ha visto á 12$. preciosas casacas de todos colores y forros de gró que no dudo que gustarán y apetecer á 14, 15y 20$ uno. chaqués y levitas de paño Venecia de un brillo asombroso á 9, 11 y 13$, levitas de alpaca de seda superior que daban á 7 $ que el público aproveche esta ganga se dan á 4 y 5$ una, otras idem de seda lo mejor que se vió 4C$, levitas y chaqués de Holanda de color en tero y pintas de gusto á 4½ y 5$, id. de dril blanco y de colores delicados á 5½ y 6$ uno, pantalones de cuantas pintas se puedan desear desde 15, 17, 18, 20 y 24 rs. chalecos de raso, seda, de gró blancos y de colores y de piqué de pintas estrañas, raso en terciopelo y terciopelo desde 12 rs. hasta 30 uno, Raglan Talmas y Montescristos de lo mas lujoso que pueden verse á 14, 18, 21 y 3$ y otros de un valor incalculable á precios convencionales, capas de paño superior y bien adornadas á 8, 10, 14 y 18$ uno, sobretodos de Hamburgo bien preparados acabamos de recibir un surtido completo y nos proponemos arrecibirlos en 9, 10 y 11$ uno todo á 10$. Ademas tenemos ... de 4, 7, 8 y 9$ uno, lutos de merino superiores bien trabajados desde 12 hasta 11$ uno: tambien se hacen toda clase de prendas de bordados y lujos á precios convencionales. 99 3 st

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Plumas de hueso en cajitas de á cien con su correspondiente palito á 3 rs. fs. cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Romanas de Plataforma para pesar de 400 á 1600 libras se venden á precios equitativos para realizar una pequeña factura: calle de Mercaderes n. 91, almacen bajo. 15-28 set.

Realizacion. Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros, grabadores, cincoladores y otros varios renglones, como tambien un establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pia, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 100 16S

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pia n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26E

Navajas y cortaplumas superiores legítimos de Rodgers, se acaba de recibir una partida y se venden a precios equitativos, así como el prodigioso fluido transmutativo para teñir el pelo; pues á los 5 minutos de aplicado queda el pelo negro. En el mismo establecimiento hay un salon reservado para las personas que quieran teñirse el pelo: salon del Buen Tono, calle de O-Reilly n. 6 barbería. 10 28

MISCELANEA

Hormas para purgar azúcar con Real privilegio.—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100—Ferretería de los señores Goicouria y Eguiraun. Mercaderes esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid. Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6m-4S

La Cubana.—Nueva agencia de mudadas, calle la Muralla n. 48 frente á la calle Cerrada del Cristo primera cuadra entrando por la Puerta de Tierra

Los dueños de este bien organizado establecimiento son personas muy conocidas en esta capital por su notoria honradez ó inteligencia en este ramo. el que han dirigido hasta ahora con el mas constante esmero, reunen en su nueva agencia un gran número de carros construidos espresamente para conducir con comodidad y prontitud toda clase de muebles ú objetos delicados, cuentan con trabajadores muy inteligentes en el servicio, y son por último los interesados muy inteligente en la evanistería, razon que tanto favorece en las mudadas, para saber cuidar los muebles como corresponde; con tan buenos auspicios y deseando corresponder dignamente al favor que le dispense el público, establecerán en obsequio de sus favorecedores los precios sumamente baratos.

Nota.—Se recibirán órdenes ademas de la casa en el popularísimo almacen de muebles (El Cristo) bajo los portales del mismo nombre, y en Guanabacoa en la plaza, chocolatería de los Vizcainos. 33 15

H. JAMES

PIEDRAS DEL BRASIL

Piedras del Brasil, Espejuelos de nueva INVENCION CON REAL PRIVILEGIO.—Los mejores espejuelos que se han inventado para mejorar y conservar la vista Por lo tanto ninguna persona que aprecie su vista en algo debe de estar sin ellos Mr. James garantiza cuantos salen de su establecimiento como hechos con legítima Piedra del Brasil y no de vidrio y cualquiera persona que encuentre que no son así puede devolverlos, así mismo invita á todas aquellas personas que tengan dudas que pasen á su establecimiento sito en la calle del Obispo n. 64 Plaza de Armas donde se les demostrará hasta la evidencia la cualidad y superioridad sobre todas las otras clases. Como tambien infinidad de certificados de las personas mas respetables de la Habana sobre su superioridad y los beneficios que han obtenido en sus vistas con su uso. Precio fijo, por un par de estas piedras en armadura de oro de $17 á 25$ 4 rs. Armadura de acero para vista cansada $8 4 rs, miope $10 5 rs. por colocar estas piedras en otras armaduras para vista cansada $8 4 rs. para miope $10 5 rs. 32 22

Llaves francesas para cañerías de agua. De hoy en adelante se encontrará un surtido completo de llaves de esta clase de calidad superior y de las formas variadas; tambien cañería de plomo: calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes. 31—21 st.

Comejen y demás insectos El que suscribe autor y dueño de varios aparatos y específicos para la destruccion de estos, hace presente que solamente se reciben órdenes en la calle del Obispo n. 2: tienda de ropas El Telescopio y en la de Aguiar n. 123—José Quesada. 8 6

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Noguerás de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermanos y Cp. 19-Ju.

Juguetes de Alemania, Acaban de recibirse en la calle de Mercaderes n. 20, casa de los Sres. D. Tr. Busing y Cp. 8-5

El Pbro. D. Calixto María Alfonso DE ARMAS, cura beneficiado de la parroquia de Yaguaramas, revoca el poder que tiene conferido en don Lucas Rodriguez, vecino de la ciudad de la Habana, dejándolo en su buena opinion y fama. Villaclara 24 de setiembre de 1858. 30-2

Aviso importante. A los Sres. comerciantes y marquistas de tabaco.—El dia 2 de octubre á las 8½ de la mañana tendrá lugar en el Asilo de San José, calzada del Cerro, edificio del antiguo Consulado, al lado de la quinta del Excmo. Sr. Conde de Fernandina, la calificacion de los trabajos y la asignacion de premios á los aprendices que sostiene el Gobierno en ese benéfico instituto de artes y oficios. D. José Villavicencio, contratista del ramo de tabaquería en él, y muy conocido y acreditado en la plaza por su inteligencia en esta industria invita á los señores comerciantes y marquistas para que con este motivo visiten el establecimiento, examinen las muestras de tabacos de varias clases y vitolas (ramas del Sr. Conill) que allí se elaboran y se persuadan de los progresos y mejoras que ha introducido. Puede hacerse cargo de cuantos pedidos se le dirijan y recibe órdenes en el mismo edificio y en la calle de O-Reilly número 110 bajo el hotel de La Union, imprenta nacional y estrangera de Maseana. 4 2

Prestamista inferior sobre prendas. Calle de Aguiar n. 8 frente a San Felipe y contiguo al Banco español de la Habana. 8-2

Neveras de patente para helar en 5 minutos, de Masser.—Esta máquina nueva y popular helará cualquiera sorbete ó helado con mas perfeccion y menos tiempo que ninguna otra nevera de las que estén hoy en uso. Muchas han sido las esposiciones públicas que ha habido de las neveras de Masser en presencia de numerosas personas personas ven cada una de ellas la operacion de helar se conciuyó en menos de 5 minuto; en cierta ocasion no se tardó mas que 2½ minutos por el reloj. La operacion es simple y el resultado cierto. Se ofrece al público con la mayor confianza de que dará completa satisfaccion. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 30-20

Afrecho y Avena superior; calle de los Oficios núm. 80 azucarería. 30-25S

Hule de piso de 7 varas de ancho; se vende en la calle de Cuba n. 115. 10-25

Barajas superiores. En el depósito La Honradez, calle del Obispo 64 frente a palacio acaba de recibirse un buen surtido de barajas de una hoja y es tan al módico precio de 20 centavos cada una, habiendo una ventajosa rebaja tomando gruesas: las hay de las mas buscadas en Veracruz y Tampico. 19 24

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burn HAM Y COMP. calle de Mercaderes n. 25, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de los mejores fábricas, del n. 2 al 10.

Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 22.

Idem idem fondos para calderas de varios tamaños.

Gonzadoras y clavos del mismo metal.

Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.

Hilo de pita, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

Estragos de la esplosion sacados al molinatipo.—D. José Lopez de Molina deseoso de proporcionar al bello secso y al público en general la facilidad de que vean sin necesidad de constituirse en el lugar, los estragos causados por la esplosion que tuvo lugar en la tarde del 20, ha conseguido sacar al molinatipo la vista del lastimoso estado de ruinas que representan, aun en la actualidad, aquellos lugares mas inmediatos al lugar de la catástrofe á fin de que las personas que gusten puedan verla sin detrimento dando un menor gasto, la ofrece de manifiesto en la calle de la Amistad entre la de San Rafael y San José n. 61 establecimiento de Molinatipo con Real Privilegio. 5 1

Leña superior en el depósito de mil caballos que se halla entre los almacenes de Regla y la casa de D. Mateo Manuel García calzada del Barrero: darán razon calle de los Cocos n. 73, D. Benito García. 15—21 st.

La Union. Primera y segunda agencia de mudadas de muebles, situada en la calle de la Reina n. 35 y de la Lamparilla n. 95 entre Mercaderes y San Ignacio.—D. Gabino Gomez dueño de dichas agencias, agradecido á los favores del público en general y de sus amigos en particular de intra y estramuros le han dispensado y siguen hoy dispensándole, ofrece continuar como hasta aquí sus servicios con la prontitud, esmero y equidad que tiene acreditado, y al efecto ha admitido en ellas á dependientes que ademas de su honradez y actividad, reunen la mejor espedicion para la traslacion de los muebles que se le confien, arreglo y custodia de ellos.

NOTA. Para mayor comodidad del público, se reciben avisos que serán desempeñados inmediatamente. en la Habana calle de Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla, ferretería de don José Gomez: Guanabacoa, calle de Palo Blanco, tienda de ropas de don Santiago Abascal y Marianao, tienda de ropas de D. Rosendo Sainz de Rozas. 30 23s

¡¡Ojo al anuncio que es de plata!! En la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.

Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos se le confie, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito. Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.

Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de *Secundino Costa*. 30-3

Piedra artificial Robertsonia.—Gran rebaja de precios.—Ladrillos de cocó 30$ millar, Id. de arena 25$. pondrán en el despacho de la Sociedad calle de Cuba esquina á la de O-Reilly entresuelo de la Caja de Ahorros. 15 5 oc.

El Jardin Habanero En este establecimiento ya tan acreditado entre la "fashion" de la Habana, se acaban de recibir artículos de los diversos ramos de su industria de lo mas nuevo y conveniente.

EN PELUQUERIA: Hermosas trenzas de todos tamaños y de los colores mas apropiados; surtido el mas completo en su duda alguna que se encuentra en la Habana

EN PERFUMERIA: Aceites, pomadas id. de oso copillos, polvos, aguas de Florida, de Colonia, Lavanda &c. de la "Sociedad Higiénica" perfumes, estractos de Luvin, Mompelas, Masily &c. Jabones de lechuga, almendra, jazmin y otros, y cuanto en este ramo puede escojir la organizacion mas delicada y las costumbres mas elegantes.

En los ramos de peluquería y barbería es notorio al público el buen gusto que precede á todas las operaciones, así como escentadores de navajas de nueva invencion, sin necesidad de vaciarlas.

El establecimiento ha recibido últimamente reformas y mejoras para el mejor servicio de sus favorecedores. 15-22-t.

Contra el agua y frio. Esclavinas impermeables de mucho vuelo y con boca mangas propias para montar y paletós del mismo género, que imita un casimir ó dril, sin el desagradable hedor negro, pues sirven para sobre casaca &, por ser de mucho consistencia. Tambien hay varios objetos para los cazadores y retratistas como son: cartuchos de metal, pudiendo tirar 100 tiros cada uno, y con barra fulminante lo que evita el instrumento conductor de aquellos, cortatacos y bolsas del calibre 16, instrumentos de una injeniosa invencion nueva para poner los fulminantes, y entenallas para sacar las barras, cartucheras comunes y otras, muy cómodas y ligeras, tacos de 5 clases y cartuchos de carton y de instrumentos para sacarlos del cañon, para los calibres 16 y 20, botellas de goma elástica para vino y fundas para mojar las escopetas, destornilladores &c. Colodion directo superior de N. B. Delahaye Bromq, sal de oro, vidrios &c.: calle del Prado n. 116 plazuela de Argel. 4-6

En la calle de Cuba platería de San Agustin frente á la iglesia del mismo nombre se ha recibido una gran partida de cañas legítimas de la India en la misma se vende un martinete para estampar piezas grandes de plata y 3 vidrieras para un mostrador. 6-6

Unos arreos de coche para pareja: calle de la Habana número 159. 3-6

Techos incombustibles, baratísimos, mejores que los de teja, diez veces mas ligeros y mas fáciles que los de guano y el triple mas barato, á 4½$ el techo de una casa de 10 varas de largo y 10 de ancho, sin necesidad de armadura fuerte ni elevada, por lo ligerísimo de la techumbre.

Revolucion hará en los techos de las casas esta manera de techar. Consiste en un carton embetunado con un betun que lo impide arder: son piezas de 32½ varas de largo y una de ancho, y cuestan á 12$, y con ellas se cubre la casa como si fueran sabanas, y quedan techadas y á prueba de agua y de fuego.

Una casa de 10 varas de ancho y 10 de largo se techará con 8$: si fuera de teja costaria 138$ y pesaría 2,500 arrobas y el techo de carton no pesará mas que 24 arrobas y su armadura puede ser mucho mas chata y endeble.

Cada pieza de carton tiene 32½ varas y se vende enrollada como un rollo de rusia y pesa so o un quintal.

Se vende á prueba de fuego, se ponen á arder y no arden, sino que el betun se ablanda y en cuanto le echan agua vuelve á ponerse duro como hoja de lata.

Una casa para techarla de carton no necesita apénas armadura y puede ser tan chata casi como una azotea.

Para las casas de los campos, las casas de tabaco sobre todo, no tienen precio. El techo de una casa de tabaco de tres apósentos con falsos costaria siete onzas y quedaría á prueba de agua y fuego.

Una casa de trapiche de 14 varas de diámetro llevaria 16 piezas que cuestan solo once onzas de oro y no pesaria mas de 16 quintales.

Las goteras ademas de tardías porque el carton ni se raja ni se pudre; las goteras, repetimos, se toman con tanta facilidad que basta pegarle un parche de carton como un remiendo.

Estos techos no tienen nidos de pájaros ni de ratones como los de teja, ni arden como los de guano, ni se cuartean y rajan como las azoteas.

Se venden por mayor y menor en la imprenta del Gobierno. 4 6

Aviso interesante. Por ausentarse su dueño se vende una hermosa pajarera con treinta y cuatro canarios pichones, construida con el mayor esmero, propia para zaguan ó comedor: de su ajuste tratará su dueño, calle del Consulado núm. 77, tienda de ropa La Mía, esquina á la del Trocadero. 5-5

Relojería de la Viuda G. G. Dubois y GRONLIER.—Calle del Teniente-Rey n. 81 Habiendo acudido algunas personas á nuestra casa para rectificar defectos que se hallan en los relojes que ha comprado á Lucien Dubois; y no deseando tomar por nuestra cuenta responsabilidades agenas, suplicamos á nuestros amigos y al público en general que tengan á bien o servar con la mayor atencion el nombre que llevan los relojes que compran fuera de nuestro establecimiento. Las muestras que siempre garantizamos y que siempre llenan las mas escrupulosas esigencias, llevan el nombre de Viuda G. Dubois y compañía, y no Lucien Dubois. 4 6

Ya llegaron los nuevos mecheros para gas que ahorran un 25 p.§ del actual consumo y dan una luz mas clara y brillante que los comunes. Se venden sueltos y con sus magníficos candelabros y bombillos, para salas, escritorios, establecimientos etc: se han recibido 4000 y se espenden en la Agencia n. 9, de Perdones, calle del Obispo frente á Sto. Domingo, café del Casino Habanero y en el taller de instalacion de cañerías de gas, calle de Cuba n. 18 entre O-Reilly y Empedrado encargándose en este último punto de pasar á las casas, establecimientos etc. á colocarlos. Son preferidas aquellas personas que tengan hechos sus pedidos de antemano, quienes pueden pasar á algunos de los referidos puntos. Por los próximos buques de Boston se aguardan grandes remesas para surtir tanto esta poblacion como Matanzas, Cárdenas etc. 6 1

Sres. hacendados. Les participo que el Sr. don José María Salinero es encargado como agente electo en Matanzas calle de Contreras n. 97, por don Santiago Labatut, de vender aparatos al vacío del sistema de Rillieux y cualquiera otra clase de maquinaria como centrífugas, etc. etc. 4 3

Se dá á partido el hermoso batey de una finca, el que teniendo varios negros se quieren ocupar en la siembra del tabaco, pudiendo habitar una de las fábricas que en dicho batey hay: calle de Dominguez n. 8 en el Cerro 3-3

La Sonámbula, Colchonería calle del Obispo n. 122. En este establecimiento se acaban de recibir dos magníficas camas de grandes dimensiones, una chinesca y otra de bronce, propias para un regalo ó para personas de mucho gusto. Así mismo gasas y flecos de seda para mosquiteros, se ofrece igualmente un surtido variado y escogido de camas, y camitas, y cunas para niños, de bronce, hierro, caoba y todos los demas artículos que son necesarios para vestirlas é indispensables en el ramo; desde lo mas modesto y económico, hasta lo mas elegante con que su dueño se promete llenar las exigencias de sus amigos, y del público en general. Tambien hay los tan deseados y solicitados colchones de viento, para cama y camarote, á todo lo que se agrega lo módico de los precios, conforme tiene acreditado. 15—5.

La Nacional CASA DE SALUD MODELO, CALZADA DE SAN LAZARO NUN. 221.—AVISO AL PUBLICO. Con esta fecha ha dejado de pertenecer á esta sociedad, D. Manuel Carballo. Habana y octubre 1.° de 1858.—El Director M. M. Marquez Huelba. 4 5

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 4 8

Sombreros de jipijapa por mayor: casa de los Sres. R. Morison y Cp., calle del Empedrado n. 62. 10-3

Sombreros del Wagon de lujo En el almacen de ropas El Oriente Plaza Vieja se acaba de recibir una gran partida de estos: tienen la particularidad de ser impermeables: son muy lijeros y tienen [sielta disiplisensia, de ni se sabe.] Su precio es de 2½ real cada uno. 15—22

Cedro y caoba en tosas. Desde la fecha se venderán constantemente por cargamentos ó al pormenor, el número de palos que cada cual necesite, tosas de cedro y caoba (marca de hierro F. P. y C.), que son las mas superiores que vienen á la plaza por sus dimensiones y calidad acreditada, con la rebaja de 2 rs. en vara del precio corriente cuando menos, y advirtiendo que á personas conocidas tambien podrá concedérseles algun plazo cómodo para el pago: en el depósito del Puente de Cristina, calzada de Vives, pueden verse y ajustarse. Tambien se reciben encargos de cualquiera clase de piezas de dimension y largo determinados. 30-23 stbre.

Agencia de Mudadas D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido su grandioso depósito general de carros y demás útiles del ramo en estramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallará todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio como tengo acreditado por las mismas personas de quien he tenido el gusto me hayan ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando no tener en ninguna de las demás agencias intervencion ni direccion alguna. Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dignen remitirme en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 94 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas que baratos, 90-25 Ag.

Una partida de cal hidráulica: Casa de los señores San Pelayo Pardo y comp. impondrán. 10-1

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en "Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astarasain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Marsana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25 Jl

Porta-monedas de cuero de Rusia y de otras diferentes clases. Carteras de bolsillo de cuero de Rusia con varios útiles. Carteritas de agujas inglesas bien surtidas. Libros de memoria de diferentes tamaños. Plumas de oro con mango de lujo como para regalo. Capillos ingleses muy finos para los dientes. Navajas de barba de las conocidas por de lanceta. Librería de Wilson y Cubas, calle de Mercaderes n. 89. 10-29

Yeso superior de Nueva-York á 30 rs. barril de 10 á 11 arrobas: Empedrado n. 2 15-1

La Esperanza, nueva agencia de mudadas calle del Sol n. 27 entre Compostela y Habana—En esta empresa, abierta al servicio del público, se hallarán constantemente carros que se han construido para el trasporte de muebles por muy delicados que sean, pues son montados sobre muelles muy flexibles y dirigidos por personas de acrisolada honradez, actividad é inteligencia, adquirida por largos años de egercicio en el ramo de ebanistería, siendo este un requisito indispensable que tanto influye para su buen comportamiento: invito al público en general se dignen ocuparme pues los precios serán al gusto de mis favorecedores. 8-1

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el acceso que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Escelta, calle de Compostela esquina á la Amargura; Matanzas calle de Gelabert almacen El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs fuertes, de 2 rs. y de á 1 rl. de á real y en paquetitos de á medio. La que de esta clase se venda sin estos requisitos es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas y propias para hacer un presente á las damas. 8-Jl

Tren Funerario de Guillot. Cuando en 1841 inauguró sus trabajos esta empresa, fué su primordial objeto adquirir la aprobacion del público, mejorando el servicio funerario tanto cuanto se lo permitian los medios que estaban á su alcance y disminuir los crecidos precios que entónces se exigian por muy modestos y sencillos que fuesen los entierros.

Muy pronto se palpó cuan acertado fué este pensamiento, pues á la vez que los demás establecimientos se apresuraron á aceptar sus mejoras, se esperimentó una notable diferencia en los precios con ventaja del público, beneficiado por el espíritu de competencia, que la nueva empresa suscitara.

Atento el propietario á mejorar sus trenes en todos los ramos que abrazan, ha ido sucesivamente introduciendo modificaciones, cuya adopcion por todos los demás trenes de la ciudad ha sido la prueba mas eficaz de su acierto y del mérito que sus esfuerzos por el progreso de este indispensable ramo de industria.

Así no solo se limitó á perfeccionar y embellecer los aparatos, féretros y coches que se acostumbraban en el pais, sino que ha introducido todo cuanto ha juzgado adaptable en él de lo que ha observado en Europa durante sus tres diferentes viajes.

De vuelta hoy y al frente de sus establecimientos, puede ofrecer al servicio público notablemente aumentado, ademas de haberlos reparado de un todo sus cinco referidos trenes con coches, aparatos, altares para ministraciones, trajes del personal que figura en el servicio de los entierros y demas ... las últimas y mas hermosas modelos que se siguen en Europa.

Cuenta ademas con túmulos para exequias, honras y todo lo concerniente á pompas fúnebres en los templos.

Por demás está recomendar que el trabajo se halla á cargo de personas inteligentes en el ramo, y que como siempre su principal objeto será el mejor servicio del público y la modicidad en los precios.

Las órdenes se recibirán como siempre en la calle de Aguiar n. 99 esquina al callejon de San Juan de Dios, Habana n. 149 entre Sol y Luz. Estramuros, calle de la Concordia esquina á la de San Nicolás, calle Real de la Salud entre Campanario Viejo y Nuevo, y en la calzada Real del Monte frente á la administracion del Puente de Chavez. 30-26S

Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Cp. calle de la Obra-pia n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con y sin aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carmines.—Cascarilla legítima de huevos.—Capillos para fricciones.—Capillos para la dentadura.—Clysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embutidos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio.—Fajas ventrales elásticas.—Fulmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Garcelas finas.—Geringas de todas clases.—Pesas inyectoras.—Geringas muy finas de Lowis para el bolsillo. 25D-Año

Relogería de Ducommun y Sebastian calle de Mercaderes n. 9.—En esta afamada relogería se acaba de recibir por el vapor inglés Clyde y por el vapor del Norte, un surtido muy elegante de relojes para señoras con cadenas muy lucidas: lo mismo que relojes y cadenas para caballeros.

Todos estos artículos han sido escojidos y remitidos desde Europa para dicho Sr. Ducommun, como igualmente un surtido especial de todo lo perteneciente á la relogería; lo que se avisa á las personas de gusto y á los amantes de prendas que merecen su atencion. 30-29Ag

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Carbon de piedra. En el depósito de carbon de piedra que don Pedro Roqué tiene abierto en Pueblo Nuevo, se ofrece este combustible á precios mas módicos de los que se ha vendido hasta ahora. Los señores hacendados y demás consumidores hallarán en este depósito un gran surtido de carbon inglés para máquinas de vapor, procedente de las minas de Cumberland (Pensilvania): carbon duro WHITE ASH de Pensilvania para fundiciones y cocinas americanas y para las retortas de hacer gas, por su bien conocida calidad; y por último, carbon de New Castle, para gas, cuya superior calidad y legítima procedencia se garantiza.

Tambien se encontrará superior para fraguas.

Impondrán en el taller de maquinaria de los señores Philp, Sandy y Cp., y en el almacen de maderas de los señores Sanginés y hermano, calzada de Tirry. 6 14g

Maquinaria DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, ingeniero y ajuste de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, ingenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conocidas en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esta fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual está fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y mampostería que son indispensables para asentar los demás aparatos. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que tienen la de ser la máquina montada en la plancha maciza de hierro colado, que se manda probar por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar el todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y su atencion mas esmerada es á la elaboracion ... de tachos en los trenes ...

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los mas de los trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden asentar sin necesidad de cobre para la sapañadera, ni de madera, siendo completo en sí, lo que las hace muy duraderas, y por la gran superioridad que tienen en su construccion economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dicho señor y su ingeniero.—Tambien tiene de venta en este una escelente pailita nueva (con sus bases) de 30 pies de largo y 6 de diámetro, con valbulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. Matanzas 15 mayo.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

OTRA VIDA SALVADA por la zarzaparrilla de Bristol.

Caso de Juan West,

Rainsville, estado de Indiana, quien se curó perfectamente de un ataque de CONSUNCION ESCROFULOSA.

Este caso está certificado por los médicos don J. W. Smith, don Guillermo G. Montgomery y don R. L. Lawrence, todos tres de Lafayette, en el rótulo ó envoltorio de las botellas. Véanse sus certificados en el rótulo ó envoltorio de las botellas.

Depósito general en la botica de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 42.

CASO ESTRAORDINARIO.

De D. Alejandro Mann, de Rochester, estado de Nueva-York.

La nariz de este paciente, así como la lengua y boca estaban en un estado tan ulceroso que ya no podia hablar, ni aun comer, sin mucha dificultad y era una lástima el verle. Despues de haber usado algunas medicinas de las que en el dia se hallan mas en voga, sin haber esperimentado el menor alivio con ellas, consultó á los facultativos de mas fama de la ciudad de Nueva-York, los que tuvo tambien que abandonar al cabo de dos años; pero mientras habia vida, habia esperanzas. Entonces empezó á usar el ESTRACTO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL; y á esto solo le debe el hallarse ahora con la cara completamente sana, pues aunque la terrible enfermedad le dejó en ella cicatrices profundas, él nos aseguró que en la actualidad goza de una perfecta salud y se halla contento y restablecido de una enfermedad que creo nunca le hubiera abandonado sin el auxilio de tan benéfica medicina.

Depósito general en la botica de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Agüiar n. 42.

GRAN BAZAR para el abastecimiento del comercio de la Isla de Cuba 786 y 788 Broadway al lado de Nueva-York Hotel en Nueva-York.

Entre los numerosos artículos que forman el surtido de este establecimiento citaremos los siguientes artículos: plaqués, cuchillería, aparatos para baños, *refrigerantes*, aparatos para refrescar el agua artículos de junco y regilla, objetos de hierro y de metal plaqué de todas clases. Jarros para la nieve, aparatos para confeccionar los helados, moviliarios de hierro y de madera imitacion al esmalte para aposento.

Estos muebles se venden completos para un apartamento ó bien por separados.

ROBERT DAVIS.

EDWARD D. BASSFORD UNICO DIRECTOR

durante muchos años en la casa de los Sres. Windle y Comp. anguamente Maiden Lane, n. 56. Nueva York.

Imprenta del "Diario de la Marina"

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.